

**MIRADOR****ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Yo iba de joven a la Pinalosa, en la sierra de Arteaga de mi natal Coahuila. Acompañaba a mi padre, pues ahí vivían los hermanos Michelena, famosos maquinistas –así eran llamados los operadores de bulldozer– que trabajaban con él en la construcción de los caminos montañoses. Esos buenos muchachos nos obsequiaban en su casa campesina con cuajada hecha con leche de cabra –¡cómo rechinaba al masticarla!–, con huevos de guajolota, con pan de acero sabrosísimo.

En estos días, ese bello paraje es un infierno. Basta una hora para que el fuego de un incendio forestal arrase lo que tardó siglos en hacerse. Una imprudencia humana y se vuelve un desierto de cenizas el umbroso bosque donde habitaban el oso negro, el puma, el venado cola blanca, la ruidosa ardilla, el pájaro azul, el jabalí.

Desde el Potrero se mira la alta nube de humo. Por las noches se ilumina el cielo con el fulgor de las llamas. Dicen que hasta acá se oyen los gritos de los pinos que mueren.

Estoy triste.

¡Hasta mañana!...

**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES****CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



*Necesitamos una Iglesia amorosa
e inclusiva, que no discrimine
por la preferencia sexual.*

Doctrina esencial

"¡Joto!". Así le gritábamos los chiquillos de la calle a Robertito Guajardo, el más conspicuo homosexual que había en Saltillo, mi ciudad. Desde luego no sabíamos que ese término, al mismo tiempo despectivo e injurioso, se originó en el hecho de que en la cárcel de Lecumberri los delincuentes homosexuales eran confinados en la crujía marcada con la letra J. Aun sin saberlo, le gritábamos a Robertito: "¡Joto!". Él hacía por perseguirnos para castigarnos con algún mamporro, pero lo detenía doña Fina Robledo, amabilísima señora vecina de mis padres. "No les haga caso, Robertito. Son niños". "Es que me dicen cosas, Finita. Y yo no tengo la culpa de ser como soy. Así me hizo Dios". "Así me hizo Dios". He ahí la respuesta a todas las argumentaciones de los predicadores en contra de las personas homosexuales. Con el mayor respeto para la Biblia, el Señor no los creó solamente hombre y mujer. La homosexualidad no es una enfermedad, ni menos una degeneración de la persona. Es una condición, tal como lo es la heterosexualidad. Quienes la tienen son merecedores del mismo respeto que los heterosexuales, y deben poseer los mismos derechos de que gozan éstos. Lo mismo ha de

decirse de quienes, sin haber nacido con esa preferencia, la escogen como parte de su vida en uso del libre arbitrio del cual, en opinión de los creyentes, la misma divinidad los invistió. Sucede, sin embargo, que los cristianos católicos somos a veces más católicos que cristianos. Olvidamos la esencial doctrina de Jesús, que es el amor, y privamos a diversos grupos –las mujeres, los homosexuales, los divorciados– de la dignidad y los derechos que han de compartir por igual todos los hijos de Dios. Lo digo a propósito del documento emitido por la Congregación para la Doctrina de la Fe, el cual niega la posibilidad de que las uniones de personas homosexuales sean bendecidas. Yo pienso que esas parejas deberían recibir incluso el sacramento del matrimonio, en igualdad de derechos con las parejas heterosexuales. La procreación no es el fin único del matrimonio. Están también el amor compartido, la ayuda mutua, y aun la sedación de la concupiscencia. ¿Que el Génesis sólo habla del hombre y la mujer? La letra no ha de matar al espíritu, ni el dogma debe poder más que el amor. Yo soy católico, tanto por tradición como por corazón. No soy practicante –mea culpa–, pero sin merecerlo conservo incólume el don

de la fe. Anheo una Iglesia en donde el celibato sacerdotal sea optativo, en que la mujer tenga acceso a las mismas funciones y dignidades que los hombres; una Iglesia en la cual no se niegue a los divorciados el sacramento de la eucaristía, tan rico en gracias, y en que las personas homosexuales no sigan siendo objeto de discriminación, disfrazada ahora con engañosos miramientos. Una Iglesia así, amorosa e inclusiva, no sólo sería más fiel a los dictados de su fundador: también haría frente con éxito mayor a los crecientes retos que plantea la falta de espiritualidad en el mundo de hoy... Las señoras de la Congregación de Congregantes se quejaron ante el señor obispo. "El padre Pitorro anda diciendo: 'Me echo tres seguidos'". Inquirió Su Excelencia: "Ese padre Pitorro ¿es uno grandote, pelirrojo, de rostro colorado?". "Ése es" –confirmaron las señoras. Dictaminó el obispo: "Por lo que he oído de él, si se los echa"... La hermana Goretina, novicia en el claustro de la Reverberación, estaba en la cocina meneando el cazo donde se hacía el rompopo que dio fama al convento. Llegó Sor Bette, la madre superiora, y probó el rompopo. Le dijo a Goretina: "Échele más huevos, hermana". La novicia se puso a menear con mayor fuerza... FIN



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 @SergioSarmiento



La expropiación petrolera de 1938 no favoreció a los mexicanos. Las indemnizaciones fueron un lastre durante décadas y la producción bajó.

Mito petrolero

"Se hizo en el 38, se rescató a la industria petrolera. Lo vamos a hacer ahora, no tengo la menor duda".

Andrés Manuel López Obrador

La expropiación petrolera del 18 de marzo de 1938 fue uno de los mitos fundacionales del viejo PRI. El presidente Lázaro Cárdenas tomó control de las empresas petroleras extranjeras por el rechazo de estas a aceptar un laudo laboral, pero la acción fue posible, en buena medida, porque el mundo desarrollado estaba preocupado por el inminente estallido de la segunda guerra mundial. Cárdenas incluyó en el decreto expropiatorio un artículo transitorio en el que se determinaba que la "Secretaría de Hacienda pagará la indemnización correspondiente a las compañías expropiadas".

Los propagandistas del régimen presentaron siempre la expropiación como un triunfo histórico para México. Difundían imágenes emotivas de cómo el pueblo acudió al Zócalo a ofrecer recursos para ayudar con el pago de la indemnización: las mujeres ricas entregaban joyas; las pobres, gallinas. El éxito político de la expropiación fue tan notable que años después, en 1960, Adolfo López Mateos, quien reprimió duramente a los sindicatos independientes, ordenó la estatización de la industria eléctrica; José López Portillo, quien despedazó la economía

nacional, buscó reivindicarse en 1982 con la "nacionalización" de una banca que ya era en buena medida nacional.

A pesar de la propaganda gubernamental, no hay razones para pensar que la expropiación de 1938 haya favorecido a los mexicanos. Las indemnizaciones que se pagaron fueron un lastre para la economía durante décadas y la producción bajó. Si bien en 1921 México logró una producción máxima de 193 millones de barriles, esta cayó gradualmente con la competencia de nuevos campos en otros países, particularmente Venezuela. En 1937, antes de la expropiación, la cifra fue de 47 millones de barriles, pero descendió a 35 millones en 1943, a pesar de un fuerte aumento de la demanda internacional por la segunda guerra mundial. En los años sesenta México dejó de exportar petróleo y en 1971 tuvo que importarlo. Solo el hallazgo y desarrollo del yacimiento de Cantarell en los años setenta permitió aumentar la producción.

Los daños que ha causado a México el monopolio de Pemex han sido enormes. La empresa ha costado mucho en subsidios y corrupción. Durante décadas se dedicó a explotar Cantarell y otros campos de aguas someras, pero se quedó rezagada en aguas profundas y fractura hidráulica para campos de esquistos. Por otra parte, el gobierno saqueó a Pemex para satisfacer las necesidades de la hacienda pública, lo cual equivale a

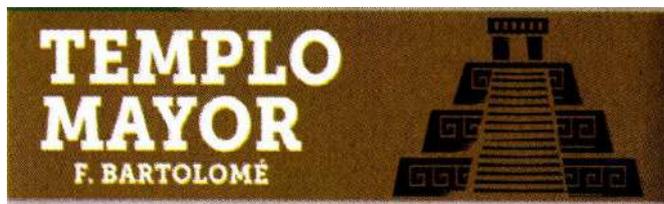
utilizar ingresos generados por un recurso natural no renovable para financiar gasto corriente. Ante la prohibición de la inversión privada, y los limitados recursos de Pemex, México no tuvo inversión suficiente en refinación, petroquímica y gas natural, entre otras actividades.

El sindicato se convirtió en un pesado lastre. En 2014 la empresa llegó a tener 153,889 trabajadores. Si bien logró una reducción importante en el sexenio de Enrique Peña Nieto, en 2019 todavía tenía 125,735 (es.statista.com). Esto ocurría en una empresa que en 2017 tuvo ventas totales por 117 mil millones de dólares. En comparación, Chevron, firma estadounidense con ventas en 2017 de 129 mil millones de dólares, tenía ese año 51,900 trabajadores (oil&gasiq.com).

No, no hay razones para festejar la expropiación petrolera. Los mexicanos siguen saliendo de nuestro país a trabajar en la industria petrolera privada de Estados Unidos. El monopolio gubernamental en petróleo no fortalece la soberanía, la debilita; no crea prosperidad, sino pobreza.

• ATRACO

Dijo ayer el Presidente que no puede ser cómplice del atraco a la economía familiar en el sector eléctrico. Estoy de acuerdo. Obligar al sector a comprar energía más cara y sucia solo porque es de la CFE es un todo inaceptable.



YA PARECE CHOTEO: como cada año, en el aniversario de la expropiación petrolera, el Presidente informará sobre el descubrimiento de ootro mega yacimiento de petróleo. Lo paradójico es que por más petróleo que encuentran, nomás no logran salvar a **Pemex**.

EN 2019 fue el yacimiento de **Quesqui**, en **Tabasco**; en 2020 fue el de **Kuxum**, en **Veracruz**, y hoy estará **Andrés Manuel López Obrador** de regreso en su tierra para anunciar la buena nueva del yacimiento **Dzimpona**. La paradoja es que la producción petrolera nacional sigue a la baja. De hecho está muy lejos de la meta de 2.6 millones de barriles diarios que prometió la **4T**. En enero, apenas si llegó a los 1.6 millones.

A ESO hay que sumar el hecho de que **Pemex** se ha convertido en la compañía petrolera más endeudada del mundo; se encuentra en zona de quiebra técnica; su calificación va derechito a la pérdida de grado; y cada vez le cuesta más caro conseguir financiamiento internacional. Pero, bueno, lo importante es que la política energética del presidente López Portillo, perdón, López Obrador algún día dará resultados.

AHORA QUE hay quienes se ponen muy incómodos con los amparos, sin duda resulta relevante el fallo en su favor obtenido por el senador **Emilio Álvarez Icaza** y la diputada **Ana Lucía Riojas**, para tener acceso

a las investigaciones de la **FGR** sobre el caso **OHL**.

LOS RECURSOS fueron presentados desde 2018 junto con **Alfredo Figueroa** y finalmente un tribunal federal le ordenó a la Fiscalía reconocerles su calidad de víctimas de la corrupción. El hecho podría abrir la puerta para que la sociedad civil adopte un papel mucho más activo en la supervisión de los procesos judiciales, especialmente los que tienen que ver con temas que, efectivamente, afectan a todas las mexicanas y los mexicanos.

EL AMAGO, por no llamarlo amenaza, de que podría modificar la **Constitución** para que quede a su gusto, no sólo se convierte en un nuevo factor de incertidumbre dañino para la economía, sino que también crea un nuevo foco de tensión política. Y es que al hablar de que necesita la "mayoría calificada" en el **Congreso** para seguir adelante con su proyecto, **Andrés Manuel López Obrador** se está metiendo de lleno en la campaña electoral.

○ SEA que el Presidente no se pudo meter en la boleta electoral, pero ya tiene un nuevo pretexto para seguir haciendo proselitismo hasta el día de las elecciones.

¿QUÉ ARTÍCULO de la **Constitución** establece que el Presidente siempre tiene la razón? ¡El que usted quiera, señor Presidente!



CIRCUITO INTERIOR

QUE LA CICLOVÍA trazada sobre Avenida Insurgentes siempre sí será permanente es el secreto peor guardado de la Ciudad de México.

RESULTA que a más de uno ya le confirmaron que así será, tanto es así, que en la comunidad ciclista ya se da por hecho.

ENTONCES, ¿por qué se estarán guardando la buena nueva? ¿Será que —como sospechan algunos— encontrar recursos para la infraestructura necesaria se está complicando?

SON DUDAS cuesta arriba.

...

EL TEMA de los motociclistas detenidos el 5 de marzo

se está volviendo de esos en los que, si se evita una caída, es a costa de un resbalón.

TRAS interrumpir uno de sus eventos, familiares consiguieron una reunión con la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para exigir la liberación de todos.

AÚN NO SE conoce el resultado de la encerrona, pero hay quienes ya están preparando la contraofensiva.

SEGÚN ESTO, locatarios del Primer Cuadro preparan una carta para pedir a la Mandataria que no ceda a la presión, pues identifican a algunos de los aprehendidos... y no precisamente por sus buenas obras.



EL CABALLITO

El dilema del PAN en el Congreso



Margarita Saldaña

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: En un dilema está el Congreso de la Ciudad de México, pues la presidenta de la Mesa Directiva, **Margarita Saldaña Hernández**, anunció que el último día de este mes presentará su licencia para separarse del cargo y competir por el PAN a la alcaldía de Azcapotzalco. Por reglamento, quien la sustituya tendrá que ser una mujer panista, pero como también se van de campaña electoral sus compañeras **Gabriela Salido Magos** y **América Rangel Lorenzana**, solamente queda **Patricia Báez Guerrero**, quien es una de las más jóvenes legisladoras y con poca experiencia. Sólo falta que Morena y sus aliados quieran aprovecharse de ello y quedarse con esa posición.

Los tristes recuerdos de Héctor Hugo



Héctor Hugo Hernández

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: Anda muy contento **Héctor Hugo Hernández**, *El Naranja*, debido a que Movimiento Ciudadano lo postuló como candidato a la alcaldía Tlalpan, donde ha tenido un importante trabajo territorial, demarcación por la que ya fue diputado local y hasta delegado. A don Héctor le recomiendan que se ande con tiento, pues nos aseguran que a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, no se le olvida que le dejó, literalmente, vacía la oficina cuando asumió el cargo de delegada por esa demarcación, donde no encontró ni sala, ni escritorio ni lámparas. Y hoy no sea la de malas y le vayan a cobrar el saqueo en términos políticos.

El berrinche del diputado priista



Miguel Ángel Salazar

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: Debido a que el PRI lo dejó fuera de los primeros lugares en las listas plurinominales para repetir como diputado local, el legislador **Miguel Ángel Salazar Martínez** decidió ayer renunciar como vicecoordinador de ese partido en el Congreso local. Para lo cual, la tarde-noche de este miércoles, el priista presentó un oficio al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el perredista **Víctor Hugo Lobo Román**, y aunque advirtió que continuará como legislador del tricolor, "ya decidiré si continúo con el PRI al concluir la legislatura", amagó. Al final de cuentas todo quedó un berrinche de don Miguel.

Temen por encuestas cuchareadas en Edomex

:::: Ahora sí, el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, puso a temblar a por lo menos 50 alcaldes del Estado de México que buscarán la reelección, luego de que se anunció que la próxima semana se aplicarán las famosas encuestas para definir a los candidatos. Entre los que buscan repetir se encuentran **Patricia Durán**, de Naucalpan; **Ricardo Núñez**, de Cuautitlán Izcalli; **Fernando Vilchis**, de Ecatepec, y **Juan Rodolfo Sánchez**, de Toluca, entre otros. Nos comentan que entre la población persiste la molestia, porque algunos no cumplieron con las promesas de campaña y tienes obras incompletas. Pero más allá del reclamo, lo que preocupa a los funcionarios es que las encuestas vengán "cuchareadas", como sucedió en la Ciudad de México o en Guerrero.



KIOSKO

Se queda en la raya Leyzaola para ser candidato

:::: Desde Baja California, nos cuentan que en tremendo escándalo anda el Partido Encuentro Solidario (PES), pues cuando creían que ya tenían todo planchado, se les cayó la fiesta.



FOTOS: ESPECIALES

Julián
Leyzaola

Nos relatan que quien haría dueto con su abanderado a la gubernatura, el priista **Jorge Hank Rhon**, sería el teniente coronel **Julián Leyzaola Pérez** para la alcaldía de Tijuana; sin embargo, al parecer se va a quedar con las ganas, nos dicen, porque ni la orden de aprehensión que pesa en su contra lo detiene tanto como

la falta de un requisito básico para su registro: la carta de residencia; la cual le fue negada por el ayuntamiento tijuanaense a los representantes del PES que realizaron el trámite, ya que don Julián no podía ir por obvias razones. ¡Ahí pa' la otra!

Se avecina huracán en SLP

:::: En San Luis Potosí, nos comparten que en serios problemas anda la candidata de Morena a la gubernatura, la expriista **Mónica Rangel Martínez**, luego de que el Frente Ciudadano Anticorrupción estatal presentó el



Mónica Rangel
Martínez

13 de marzo una denuncia ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) contra la exsecretaria de Salud estatal, el empresario **Gabriel Alan Salazar Soto** y otras personas por "graves irregularidades en pagos, procesos de compra, cotizaciones, empresas *fantasma* y facha-da, robo de identidad, falsificación y demás ilegalida-

des", por un monto de 500 millones de pesos en los ejercicios de 2017 y 2018, es decir, cuando doña Mónica era funcionaria potosina. Nos dicen que, por cierto, en esos mismos años la Auditoría Superior de la Federación hizo observaciones sobre el tema. ¡Qué tal!

¿Todo bien en la familia?

:::: Nos platican que en Ciudad Juárez, Chihuahua, la candidata del PRI a la presidencia municipal, **Adriana Fuentes Téllez**, ha to-



Adriana
Fuentes Téllez

mado como bandera de campaña criticar las obras para modernizar el transporte público por parte del gobierno estatal en esta frontera; obras que han causado molestia por la reducción de carriles y tramos cerrados. Lo curioso del caso, nos cuentan, es que doña Adriana no se ha dignado a mencionar que la construc-

tora que realiza los trabajos que tanto critica es propiedad de su familia —una de las más adineradas de la ciudad, según dicen—, por lo que más de uno considera que la abanderada tricolor está aventando piedras para arriba y no tardan en caerle al negocio familiar.

Presume góber ir adelante de 4T

:::: A unos días de que se cumpla un año de la detección del primer caso de Covid-19 en Jalisco (20 de marzo), nos comentan que el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** (MC) aprovechó la ocasión para publicar un video en redes sociales en el que presume las decisiones que ha tomado en el estado durante la pandemia. Nos detallan que a algunos les llamó la atención que don Enrique agarró de cliente al gobierno federal para comparar con su administración, pues asegura que las medidas que tomó se adelantaron a la Federación, o como quien dice "iban siempre un paso adelante", lo que dejó la duda en algunos: si va tan adelantado, ¿será que don Enrique fija su mirada en 2024?



¿Caerá o no caerá la Cabeza de Vaca?

Mientras la Sección Instructora de la Cámara de Diputados avanza en el juicio de procedencia en contra de Francisco García Cabeza de Vaca, y los legisladores federales se preparan para escuchar este viernes los testimonios e informes de Santiago Nieto, de la UIF, y de Carlos Romero, de la Procuraduría Fiscal, dos de los arietes de la 4T que sostienen la denuncia de la FGR contra el gobernador de Tamaulipas, en el ámbito jurídico y constitucional aún no se resuelve el debate sobre quién tiene la última palabra para que el Ministerio Público Federal pueda detener y procesar penalmente al mandatario panista.

Si bien en la Fiscalía General de la República sostienen la tesis defendida por varios juristas y constitucionalistas importantes, de que en cuanto la Cámara de Diputados apruebe por mayoría el desafuero, ellos podrán proceder de inmediato para solicitar a un juez la detención de Cabeza de Vaca, lo que se calcula ocurriría a finales de mayo próximo, en Tamaulipas, tanto en la oficina de gobernador como en el Congreso Lo-

cal, se sienten seguros porque afirman —como también lo hacen abogados y juristas de renombre— que aun cuando la Sección Instructora y la mayoría del pleno de San Lázaro declaren el juicio de procedencia, la decisión federal tendrá que ser enviada

a los diputados locales para que ellos decidan, en votación, si proceden o no las acusaciones contra el tamaulipeco.

El debate constitucional y legal aún no resuelto no es algo menor, pues dependiendo de la posición que se tome, se generarán distintos escenarios en este juicio de procedencia contra un gobernador de oposición. Por ejemplo, si la FGR decide hacer valer su punto de vista y procede con base en él, en cuanto la mayoría morenista declare la procedencia de las acusaciones, entonces veríamos en mayo un operativo federal para detener a Cabeza de Vaca, en algo que sería histórico y que provocaría sin duda una confrontación política y hasta de fuerza entre la Federación y el estado de Tamaulipas por la resistencia que

opondrían en la entidad a esa posible orden de detención.

Por el contrario, si el Congreso de Tamaulipas decide hacer valer su posición, azuzado por el propio gobernador panista, entonces veríamos un segundo procedimiento en el que la mayoría panista de legisladores locales declararían improcedente el desafuero y las acusaciones en contra del gobernador, con lo cual también habría confrontación no sólo con la FGR y el gobierno federal sino con la Cámara de Diputados que reclamaría su supremacía constitucional.

Un tercer escenario posible es que la Suprema Corte de Justicia tenga que resolver el debate sobre constitucionalidad. En ese caso la detención de Cabeza de Vaca tendría que esperar una resolución de la Corte y mientras eso ocurre transcurrirían las elecciones federales y locales. Ya se vería el efecto que tendría todo este proceso de acusación y desafuero en contra del gobernador panista de Tamaulipas y si el tema beneficia a Morena, o si por el contrario el dominio del PAN y del gobernador se fortalece en Tamaulipas ante la amenaza federal al mandatario local.

La ley reglamentaria clarifica

con precisión que sí debe haber una segunda parte del procedimiento a nivel local y que quien debe —en su caso— poner a disposición de la FGR al gobernador no es la Cámara de Diputados federal sino el Congreso local y se trata de una ley aprobada por el Congreso de la Unión desde fines de diciembre de 1982 (hace 38 años, en el gobierno de Miguel de la Madrid), de manera que ahora la Cámara no podría reclamar una competencia propia que no reclamó cuando se aprobó esa ley.

Veremos cómo avanza el juicio de procedencia y cómo se decantan los escenarios en un caso que se volverá paradigmático y en el que la pregunta aún sigue en el aire, ¿caerá o no la Cabeza de Vaca? ...Se batan los dados. Serpiente. ●

Hay riesgo de confrontación política grave entre la Federación y Tamaulipas.





Carta dirigida a Rocío Nahle. (Hágale un favor a México y... ¡renuncie!)

Prólogo 1:
¿Y las vacunas, apá?
¿No que para estas fechas ya estaríamos vacunados todos los adultos mayores?

Sigan mintiéndonos que no les creemos.

Sra. Nahle: El motivo de escribirle mi Carta Semanal es para pedirle a nombre de todos los mexicanos que nos haga el gran favor de renunciar como secretaria de Energía.

En primer lugar, porque usted es una absoluta persona inepta para manejar una secretaría como la de Energía.

En segundo lugar, por su apasionada necesidad de vivir en un socialismo del siglo pasado en el que cree que el Estado debe continuar siendo rector de todos los hidrocarburos.

En tercer lugar, por intentar hacer un año con su famosa iniciativa Ley Nahle de regresar a México al siglo pasado cancelando todos los contratos que el sector privado tenía vigentes y dentro de la ley.

Iniciativa que, afortunadamente para nosotros los mexicanos, no pasó.

En cuarto lugar, por volver a intentar este año que su famoso bodrio de ley se convirtiera en reforma.

Mismo bodrio que afortunadamente no pasará.

En quinto lugar, no pasó gracias a dos jueces honestos, que la echaron para atrás.

En sexto lugar, porque si su maldito proyecto hubiera salido adelante, los mexicanos más humildes habrían pagado 17% más caro el servicio de la luz.

En séptimo, octavo, noveno y décimo lugar, le EXIGIMOS QUE RENUNCIE por insistir en continuar manejando las energías SUCIAS.

Solamente a personas tan ignorantes como usted, se le ocurre privilegiar el manejo de estas energías en lugar de energías limpias.

Todo el mundo civilizado ya las desechó y usted insiste -supongo por ignorante- en una regresión.

En onceavo lugar, le pedimos que se largue de esa Secretaría por FALTA DE DIGNIDAD al apoyar al presidente con la construcción de una refinera en Dos Bocas Tabasco, cuando es conocido por todo el mundo que la gasolina y los productos que se producen en esas basuras de refineras, dejarán de usarse en 10 años.

En doceavo lugar, se tiene que ir porque ha manejado

Pemex con las patas.

De por sí, cuando Peña Nieto terminó su gestión, Pemex ya estaba quebrada, ustedes lograron el milagro de lo imposible... ¡SUPERQUEBRARLA!

En treceavo lugar, también se tiene que despedir de su puesto, porque también permite que manejen a la CFE con las patas.

En 14vo lugar se tiene que ir por la donación de contratos SIN LICITACIÓN a su querido compadrito en el proyecto de la refinera de Dos Bocas. Contratos sin licitar arriba de los 750 MILLONES DE PESOS.

Y en quinceavo y último lugar, se tiene que ir por su falta de valores. Su nula ética. Su cero preparación profesional. Su desprecio al sector privado. Su amor al socialismo de antaño.

Y también...

Por su amor a Tiffany's y las demás joyerías de lujo. ●

ekuniversal@alazraki.com.mx

Por apoyar una refinera cuando la gasolina dejará de usarse en 10 años



Ser ciudadano

Es curioso, aún existen muchos que apuestan a un régimen que caerá por su propio peso, rebasado por la realidad, rendido contra las cuerdas ante el fracaso económico, de seguridad y de polarización social que ahogará a la sociedad mexicana en algunos pocos años.

Lo curioso resulta en los ciudadanos que apuestan a ese giro del destino, no están errados.

Sí, eso pasará en México: nuestra economía será más pequeña, habrá, en síntesis, más hambre y sí, también tienen razón, la violencia será algo constante y, sí, para colmo, las oportunidades se evaporarán casi por completo en una o dos o hasta tres generaciones. Sí, seremos un país fracasado.

Pero, lo que aún no queda claro a estos ciudadanos es la realidad de hoy.

La mayor parte de México vive en estos momentos en la miseria, la cosa estaba muy mal desde hace mucho tiempo y no ha parado

de empeorar pero lo que el régimen ha logrado es, simplemente, empatizar con la realidad, ha logrado lo que el periodo neoliberal, simplemente, nunca pudo: vender una esperanza.

Esa esperanza, para la ciencia y para la técnica es imposible, irrisoria incluso, sin embargo existe en el discurso nacional y eso, aunque duela, es lo único que queda cuando se está muriendo de hambre.

Esperanza. Es la esencia de la 4T. Esperanza de un futuro distinto.

Y la razón es simple: a este país se le ha dañado tanto, que lo único que nos queda es, para la mayoría, eso, simple esperanza.

Tenía razón Carlos Loret cuando hace algunos días, decía en su espacio de internet que este es, simplemente, el gobierno de palabras.

Cuando la realidad vive arrebuja de tragedia con soluciones de largo plazo que no podrán ni verse ni disfrutarse, lo único que

queda es eso, palabras.

Por eso es que hoy ser ciudadano es tan importante, entendernos como una colectividad que tiene que dar la mano al de abajo, al más necesitado, al que no tuvo las oportunidades que otros sí y al que la marginación llenó de resquemores, quizá legítimos, contra quien pudo salir adelante.

Porque, ser ciudadano es también ser un voto.

Y en una democracia, todos los votos cuentan, aunque la mayoría de ellos apueste solo a la venganza.

De Colofón. El presidente ha perdido el piso, ¿cómo hacemos para vencer de que existe otro camino?, si seguimos en la polarización estamos jugando su juego. Es hora de ser ciudadanos. ●

Es tan importante, entendernos como una colectividad



Droga y ejecuciones en la Ciudad de México

Había un coche en llamas y a un lado dos cuerpos calcinados. 8 de diciembre de 2020 en la colonia Mártires de Río Blanco, en Gustavo A. Madero. Se determinó que las víctimas eran un hombre y una mujer. Los cadáveres permanecieron una semana en calidad de desconocidos.

Finalmente, se les identificó. Él era un expolicía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; ella, su pareja sentimental. El agente había estado encargado de vigilar puntos de venta de droga en esa alcaldía. En los últimos tiempos se dedicaba al comercio informal, por lo que no se descartó que se tratara de un asunto relacionado con "cobro de piso".

Con aquellos cuerpos calcinados llegaba a su fin un año de continuas ejecuciones y ataques directos en Gustavo A. Madero. En agosto, "sin mediar palabra", les habían metido más de 20 tiros a dos hombres en San Bartolo Atepehuacan. Bajo esos disparos dos personas más habían resultado heridas de gravedad, e incluso un perro

que se hallaba en la calle murió bajo las balas. Los vecinos señalaron que en el lugar donde ocurrieron los hechos se hallaba un punto de venta de droga.

En el mes de septiembre, otra vez "sin mediar palabra", sicarios a bordo de una motoneta asesinaron en la colonia Defensores de la República a dos mujeres que convivían en una noche mexicana. "Les dispararon hasta verlas caer", según testigos.

El mismo mes un hombre de 47 años y su hijo de 12 fueron interceptados por los tripulantes de una Dodge Ram, en la colonia Ampliación Gabriel Hernández. A él lo cosieron a tiros. El niño intentó correr y fue alcanzado por las balas a 30 metros del vehículo en el que murió su padre.

Entre agosto de 2020 y enero de 2021, según el conteo de Lantia Intelligence, ocurrieron en Gustavo A. Madero 55 ejecuciones. En ese lapso hubo en toda la ciudad 278. Solo en el mes de octubre se reportaron 59.

Detrás de Gustavo A. Madero, las alcaldías con mayor número

de ejecuciones fueron Iztapalapa (en esos seis meses se registraron 53), Cuauhtémoc (38), Tlalpan (23), Venustiano Carranza (22) y Miguel Hidalgo (17).

En el semestre reportado por la consultora, las ejecuciones en las alcaldías más conflictivas —Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Cuauhtémoc— registraron un incremento de 13%.

En el semestre anterior —entre febrero y julio de 2020— habían ocurrido en calles de la ciudad otras 302 ejecuciones.

Un total de 580 a lo largo de un año.

Una de las ejecuciones más dramáticas ocurrió el 16 de enero de 2021, la noche en que cinco hombres de entre 28 y 41 años fueron asesinados a tiros en la alcaldía Miguel Hidalgo. Según reportes, entre las víctimas se hallaba un hombre conocido como El Robert, presunto integrante de la Unión Tepito.

Agentes de la fiscalía hallaron los cuerpos "recostados en la calle, y con visibles manchas hemáticas". Intentaron entrevistar a familiares y vecinos, pero estos se negaron a proporcionarles información. Solo se tuvo en claro

que se había tratado de una agresión directa.

En esa misma alcaldía —Río San Joaquín e Ingenieros Militares— se volcó dos días más tarde una camioneta Hyundai que circulaba a exceso de velocidad. Elementos de la SSC descubrieron que la unidad poseía un doble fondo y que ahí había cerca de 500 tabiques de cocaína.

Dos semanas después, en el Fraccionamiento Coapa Super 4, de Tlalpan, elementos de la Sedena, la SSC y la fiscalía capitalina lograron el decomiso de otros 800 kilos de cocaína, el más grande en la última década, según se estimó, y cuyo valor aproximado sería de 11 millones de dólares.

Los impresionantes volúmenes de droga decomisados en enero y febrero permiten entender como nunca antes la dimensión del mercado que se están disputando los grupos delincuenciales de la ciudad de México. Esos volúmenes explican las ejecuciones, las "agresiones directas", los asesinatos "sin mediar palabra" que en el periodo reportado se efectuaron en las calles de la capital. ●

Fecha: 18/03/2021

Columnas Políticas

Página: 2

Héctor de Mauleón "En Tercera Persona"

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Area cm2: 349

Costo: 39,262

2 / 2

Héctor de Mauleón

**Los impresionantes volúmenes de droga
decomisados permiten entender el merca-
do que se está disputando el crimen**





Gatell ordena a médicos no hacerse segunda prueba, pero él se la hace

En un oficio que firmó en julio pasado, el subsecretario Hugo López-Gatell giró instrucciones de cómo deben ser manejados los casos de médicos que presenten síntomas de coronavirus. Específicamente, aquellos que se encuentran en unidades de atención.

El documento, enviado a los secretarios de Salud de todos los estados y del que tengo copia, explica que si un médico presenta síntomas debe realizarse una primera prueba de Covid en estricto aislamiento domiciliario. Si la prueba sale negativa, el médico debe reincorporarse a sus labores "hasta cumplir 72 horas sin fiebre, sin tratamiento antipirético", y reforzar las medidas básicas de prevención y uso de equipo de protección personal (EPP). Si la prueba sale positiva, la instrucción de López-Gatell es: "retorno a labores al cumplir 10 días del inicio de los síntomas y 72 horas sin fie-

bre, sin tratamiento antipirético, reforzar medidas básicas de prevención y uso de EPP". En letras rojas y más grandes señala: "no es necesaria la toma, ni resultado de una segunda muestra". Es decir, establece claramente que los médicos en unidades de atención no deben realizarse una segunda prueba ni esperar a sus resultados para regresar a su trabajo.

¿Qué hizo López-Gatell cuando se contagió? Justo lo contrario: se realizó una segunda prueba antes de volver a sus labores presenciales. Lo divulgó él mismo.

Si bien el subsecretario no es médico en unidad de atención, y por tanto esta disposición no aplica para él mismo, lo que ha enojado a personal médico del país que recibió esta circular es que un subsecretario que se la pasa en su oficina tenga acceso a privilegios prohibidos para quienes están en la primera línea de fuego cuidan-

do la salud de la gente y expuestos a mayores riesgos.

La indignación crece aún más cuando López-Gatell explícitamente contradujo la recomendación de la Organización Mundial de la Salud para hacer muchas pruebas. "Test, test, test" (pruebas, pruebas, pruebas), dijo el director de la OMS el 16 de marzo del año pasado. "Este mensaje de test, test, test, sin mayor calificación técnica, sin un documento, porque no han sacado un documento, qué daño le han hecho a todo el mundo", refutó con su característica suficiencia López-Gatell a los tres meses, el 10 de junio en entrevista con la agencia EFE. México sigue siendo uno de los países del mundo que menos pruebas realiza.

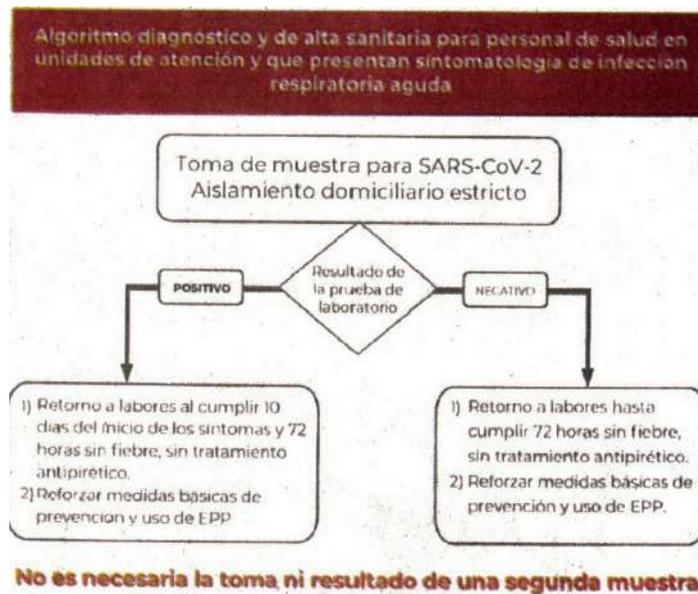
El oficio que se revela en esta columna, en el que se recomienda no hacer segundas pruebas, tiene fecha 15 de julio de 2020, folio: SPPS-2609-2020, asunto: "Algoritmo diagnóstico y alta sa-

nitaria personal de salud", está dirigido a los secretarios de Salud de las entidades federativas y firmado por el subsecretario federal Hugo López-Gatell.

Señala que se envía "en cumplimiento a las indicaciones del Secretario de Salud, Jorge Carlos Alcocer Varela, y en el marco de atención integral a la epidemia causada por el virus, SARS-CoV2 (COVID-19) en el territorio nacional". En la carta introductoria se resalta lo que viene en letras grandes y rojas en el documento adjunto, en el sentido de que no hace falta hacer una segunda prueba Covid al personal médico contagiado. ●

historiasreportero@gmail.com

¿Qué hizo López-Gatell cuando se contagió? Justo lo contrario





En riesgo, candidaturas de mujeres contra la violencia de género

Los partidos son las células desde donde la paridad de género se promueve o se obstaculiza. En el caso de los partidos mexicanos, de acuerdo con el diagnóstico Atenea, realizado por ONU-Mujeres y el PNUD: sólo 3 partidos de 9 cuentan con regulación explícita en sus estatutos sobre el tema de la participación igualitaria. Además, registró que las mujeres en las máximas instancias de los partidos representan apenas 25.4%. Por otro lado, la disparidad en la entrega de recursos es insultante: en el rubro de autofinanciamiento de las campañas, sólo 33% de los recursos es asignado a mujeres.

Uno de los mayores retos que enfrentan actualmente las mujeres en sus partidos, es la decisión que toman las cúpulas directivas para permitirles la reelección cuando es el caso o para incorporarlas como candidatas. El hecho de ser feministas y tener causas irrenunciables, las coloca en una cuerda floja. En Morena, particularmente después de la batalla

que dieron varias mujeres con el lema #unvioladomoserágobernador para evitar la candidatura de Félix Salgado Macedonio, es aún más evidente.

Lorena Villavicencio me comparte que sus posturas pueden tener implicaciones: "Ejerzo mi libertad de expresión y eso incomoda a algunos. Soy de las pocas diputadas que ha exigido se retire registro a Félix Salgado Macedonio y espero ello no implique un veto para nosotras. Lo digo con claridad. Si no soy candidata a diputada federal es porque me vetaron por ser congruente y expresar mis ideas con libertad, siempre defendiendo mis causas, todas ellas de izquierda, feministas y garantistas".

Por su parte Wendy Briceño me comenta: "Como aspirante no espero apoyo, sino reglas claras, información clara, procesos transparentes y, como llaman, suelo parejo para todas las aspirantes". Considera que Morena es progresista y advierte: "Siendo congruente con mi feminismo, no creo en pedir permiso a las cúpulas, ni el

aval incondicional a todo lo que se decide al interior del partido, y eso

lo he dejado claro con mis actos y palabras, sí creo en el respeto y en la camaradería con compañeros y compañeras militantes".

Lucía Rojas feminista, lesbiana y diputada federal sin partido desde 2018 quien es de las congresistas que más auténticamente ha defendido en tribuna la equidad y ha dado la batalla contra la violencia de género, podría reelegirse de no ser por las reglas que colocan a los partidos como filtro de la reelección. Es el ejemplo más claro de una política entregada, que no rinde cuenta a las cúpulas. Cuando le pregunto si será promovida para reelegirse, me responde que Movimiento Ciudadano no le dio condiciones dignas de competencia, que esos espacios se reservan para los mismos de siempre.

La paridad en los espacios públicos avanza gradualmente gracias a reformas legislativas impulsadas en los últimos años. A principios de los 90, de cada diez candidatas una

era mujer, ahora casi 5 de diez candidaturas son de mujeres.

En 2014, se dio un primer gran paso con la reforma constitucional que establece que los partidos deben garantizar que al menos la mitad de sus candidaturas en las legislaturas sean ocupadas por mujeres. Además, en 2019 se aprobó la reforma constitucional de "Igualdad en Todo" que impulsó paridad en organismos autónomos y candidaturas unipersonales, así como en las gubernaturas. De modo que los partidos postularán al menos siete candidatas mujeres de las 15 gubernaturas que estarán en disputa en las elecciones de junio de 2021.

Las resistencias siguen latentes. Ya que el nivel de participación de mujeres aún no se ha visto reflejado en puestos para las candidaturas unipersonales. Hasta hoy solo nueve mujeres en México han sido gobernadoras y dos de ellas fueron interinas. ●

Las resistencias siguen latentes. Ya que el nivel de participación de mujeres aún no se ha visto reflejado en puestos para las candidaturas unipersonales



BAJO RESERVA

¿Y la austeridad Republicana don Román Meyer?

:::: Al parecer, en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) no escucharon la instrucción del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de que, en aras de la austeridad, se deje de contratar a



Román Meyer Falcón

empresas de seguridad privada y en su lugar se busque al Servicio de Protección Federal (SPF) para estas funciones. Nos detallan que la Sedatu, cuyo titular es **Román Meyer Falcón**, presentó el expediente 2238161 para contratar a una empresa para vigilar sus oficinas centrales y en donde se prevé que pueda desem-

bolsar hasta 4.5 millones de pesos para esta contratación, según las propuestas que han presentado dos empresas interesadas en obtener esta licitación. ¿Pues no que a la 4T la cuida el pueblo? ¿Y la austeridad republicana?

Las maromas de la 4T en la Cámara

:::: Muchas maromas procesales tiene que hacer la bancada de Morena en la Cámara de Diputados para complacer al presidente, **Andrés Manuel López Obrador**. Se confirmó que el próximo viernes acudirán a San Lázaro el procurador Fiscal de la Federación, **Carlos Romero Aranda**, y el titular de la UIF, **Santiago Nieto Castillo**, a explicar los cargos para sustentar el desafuero del gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. Esta audiencia pública, si así se

le puede llamar, responde, nos dicen, a la petición del presidente, López Obrador para hacer público el expediente contra Cabeza de Vaca. Nunca antes la Sección Instructora ha abierto una audiencia y menos para explicar las pruebas con las que se sustentan las acusaciones, pero ante una instrucción presidencial, nos dicen, no importa las maromas que los legisladores se tengan que dar para obedecer ciegamente las instrucciones que reciben del Poder Ejecutivo.

Desaparecen los simulacros de balaceras

:::: Nos comentan que, de última hora, el gobierno federal decidió mejor no meterse en problemas y provocar un escándalo y un problema al gobierno de la capital de la República por lo que borró la obligación de que hubiera simulacros de actuación en caso de balaceras en escuelas de la Ciudad. Nos detallan que en la edición de ayer del *Diario Oficial de la Federación* se publicó el Protocolo General de Prevención y Actuación en caso de Sismos en Planteles de Educación Básica, Especial, para Adultos y Normal en la Ciudad de México, en donde se ordenan simulacros mensuales de situaciones de riesgos de sismos, incendios, inundaciones, artefactos explosivos, sustracción de menores y fugas de gas. En el anteproyecto enviado originalmente a la Comisión de Mejora Regulatoria, y del cual informó este fin de semana EL UNIVERSAL, la Autoridad Educativa de la Ciudad de México planteaba que hubiera simulacros de balaceras. Así, como por arte de magia, desaparecieron del documento los simulacros en caso de balaceras. Será que en época electoral no es muy bien visto que en la capital del país se prepare a los estudiantes para salir ilesos de un tiroteo.



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

El factor Lía en Álvaro Obregón

• Lía no tiene cola que le pisen.

La designación aliancista de **Lía Limón** en Álvaro Obregón fue una de las decisiones más acertadas, pues es una de las pocas candidatas que puede representar perfectamente a los tres partidos de oposición que la postulan.

Los orígenes de **Lía** en la vida pública son panistas, incluso fue diputada por ese partido en la entonces Asamblea Legislativa del DF, aunque al final tuvo una salida abrupta del blanquiazul que generó cierto recelo a su postulación.

De hecho, fue una de las negociaciones más difíciles que hasta el final tuvo que hacer el desaparecido **Leonel Luna**, para convencer, sobre todo al ala más conservadora del PAN, que la aceptaran como su representante.

Porque si bien la posición correspondía a los panistas, por la diversidad de estratos poblacionales que confluyen en esa alcaldía —la tercera más poblada de la capital—, era importante que tanto priistas como perredistas se sintieran también representados.

En ese territorio convergen zonas muy pobres y muy ricas, con una clase media y media alta exigente, que está inconforme con lo que pasa, pero que además conserva también un núcleo importante tradicionalmente priista.

Sumado a sus orígenes panistas, es importante que **Lía** haya trabajado en el gobierno de **Enrique Peña Nieto** y que su padre —**Miguel Limón Rojas**— haya colaborado con **Miguel de la Madrid**, **Carlos Salinas** y **Ernesto Zedillo**, quien lo hizo secretario de Educación.

Y no porque en estos momentos sea un motivo de orgullo haber tenido alguna cercanía con el PRI, sino porque los videntes de Álvaro Obregón que llevan ese ADN en sus venas —que todavía son muchos— no la ven completamente ajena.

Pero sin los azules y los verdes no se sienten incómodos con ella, ¿entonces dónde quedan los perredistas de una alcaldía que los últimos años ha sido de izquierda? ¿Qué los podría identificar con esa candidatura?

Pues que además de coordinar fundaciones que ayudan a personas desamparadas, **Limón** ha encabezado la defensa de las mujeres a las que el gobierno de la 4-T dejó en el desamparo con la cancelación de las guarderías populares.

Ésa es una causa social importante, que puede darle cierto reconocimiento y hacer clic entre el núcleo perredista de la zona, además del apoyo que tenía de **Luna**.

Otras de las causas por las cuales su candidatura es idónea en estos momentos es que **Lía** no tiene cola que le pisen, contrario al candidato de Morena, **Eduardo Santillán**, quien en más de una ocasión ha estado bajo sospecha de corrupción.

Este último punto es medular y puede hacer la diferencia, pues la corrupción es el discurso medular del Presidente contra la oposición, pero aquí le pega al candidato oficial.

A **Limón** la han querido atacar con que reside en Miguel Hidalgo, pero además de que su credencial de elector es de Álvaro Obregón, tiene departamento a su nombre en esa demarcación, incluso ahí estuvo su módulo de atención ciudadana cuando fue asambleísta.

Por eso fue atinada su elección.



CENTAVITOS

Y hablando de **Leonel**, muy bien tendrá que pensar el PAN qué va a hacer con el Distrito 17 que tenía reservado para él, pues si se lo dan a un panista tradicional, quién sabe cómo reaccionen los líderes que apoyaban a **Luna**, que de por sí andan de capa caída. Quizá el albiazul tendría que postular a un —o una— **leonelista** para motivar a sus seguidores a seguir con la alianza y evitar que caigan en la tentación de cambiar de bando. Tienen hasta el 24 de este mes para decidir, pues es cuando vence el plazo oficial para el registro de candidatos a diputados.

**PIZZA**

¿Cuál es la mejor forma de recalentar una pizza en el microondas?

R. No, la forma correcta de recalentar varias rebanadas es en un horno a 190 C, hasta que el queso se haya derretido y la corteza esté crujiente. ¿Una o dos rebanadas? Coloque las rodajas en un sartén seco, caliéntalo en la estufa a fuego medio hasta que el queso se derrita y la corteza quede crujiente. Aquí a mi derecha lo garantiza y yo lo he comprobado, sin duda.

PROCESADOS

¿Es posible tener una dieta pura sin alimentos procesados, y cuáles son los llamados superprocesados?

R. Sumamente difícil llevar una dieta de alimentos no procesados, ya que la mayoría de los alimentos que comemos son, de hecho, procesados, al menos hasta cierto punto.

Por ejemplo, si mete una manzana al horno ya la está procesando. Sin embargo, la noción de alimentos "ultraprocesados" se desarrolló para identificar los alimentos que se "formulan" mediante procesos industriales y químicos, utilizando múltiples ingredientes que, a su vez, se procesan

a partir de compuestos extraídos de otros alimentos (por ejemplo, azúcar). Una dieta razonable incluiría alimentos sin procesar o mínimamente procesados: piense en verduras, cereales, legumbres, frutas, frutos secos, carnes, mariscos, hierbas, especias, ajo, huevos y leche. Haga de estos alimentos integrales y reales la base de su dieta.

Ejemplos de alimentos ultraprocesados, de acuerdo con el sistema NOVA, incluyen refrescos carbonatados, bocadillos crujientes empaquetados, como papas fritas y palomitas de maíz; bocadillos dulces empaquetados, como bocadillos y dulces, bebidas energéticas, barras energéticas, cualquier cosa con la palabra "pepita" en su nombre, sopas en polvo y mezclas de bebidas, yogur con sabor a frutas, margarina y más.

ÁCAROS

¿Tenemos parásitos permanentes en la piel? ¿Qué son, son peligrosos para la salud? Si los hay, ¿cómo se quitan? ¡Ayuda, por favor!

R. Tranquilo. El parásito al que se refiere es llamado Demodex folliculorum, es un ácaro microscópico que sólo puede sobrevivir en la piel de los humanos. La mayoría de las personas tenemos D. folliculorum en la piel. Por lo general, los ácaros no causan ningún daño y, por lo tanto, se consideran un ejemplo de comensalismo más que de parasitismo, y es sólo una asociación externa.

IGNACIO JAVIER GONZÁLEZ ANGULO

En las grandes cadenas comerciales no he visto que expendan mortadela y morcilla menos, ¿por qué?

R. Don Ignacio Javier, me comenta un experto en el tema que la carencia de estos dos artículos obedece a la oferta, la demanda y el espacio comercial en estos megamercados.



Diario de Debates

Alejandro Armenta
Senador de la República

Ley Eléctrica, el sano equilibrio entre lo público y lo privado

• La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, para regresar prioridad a la CFE en el despacho de la energía eléctrica, no ha gustado a las empresas generadoras privadas, las cuales, tras años de contratos preferentes, ahora ven riesgo de reducir ingresos participando en un mercado balanceado.

La suspensión provisional otorgada por un juez contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica muestra dos concepciones del desarrollo económico del país, teniendo como punto de partida el fortalecimiento o supeditación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como empresa pública.



La iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para regresar prioridad a la CFE en el despacho de la energía eléctrica, no ha gustado a las empresas generadoras privadas, las cuales, tras años de contratos preferentes, ahora ven riesgo de reducir ingresos participando en un mercado balanceado y, por ello, han solicitado los juicios de amparo.

La reforma a la LIE fue aprobada por ambas cámaras legislativas, sin violación a norma alguna, por lo que el juez debe corregir su enfoque inicial. La norma radica en la defensa de la soberanía, no elimina la participación privada, busca el sano equilibrio con el sector público y, para ello, modifica el despacho de la energía, que tenía preferencia para las empresas privadas.

Se legisló para que las centrales de la CFE sean las primeras en entregar energía eléctrica, evitando la intermitencia que se da en la generación que hacen las empresas

privadas. En suma, se aprobó por mayoría y en un proceso legal que dicha empresa pública recupere el lugar que tenía antes de la reforma de 2013.

En aquel entonces, como parte de la política entreguista, se le obligó a la CFE a comprar energía a los privados, mediante esquemas de dependencia que han provocado un daño económico acumulado por más de 412 mil 410 millones de pesos, de acuerdo con cifras del gobierno federal.

También resultado de la reforma de 2013, se ejecutó una fragmentación legal de la CFE en cinco empresas productivas subsidiarias propias y se crearon entes independientes que tenían que competir entre sí. Además, se dejaron de construir nuevas centrales de generación de la CFE y se abandonaron las centrales existentes, sin aumentar la inversión y sin darles mantenimiento.

La ley recién aprobada está correlacionada con el artículo 25 constitucional, que establece, con claridad, que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional y, por ello, tiene a su cargo la planeación, conducción y coordinación de la actividad económica nacional.

En el análisis de la iniciativa, el senador **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, trajo a la memoria que desde el 2013 se cuestionó el alcance de la reforma porque privatizaba y desmantelaba la prestación de este servicio público. Desafortunadamente, así fue.

En la confrontación de narrativas se ha dicho, en forma infundada, que la ley elimina la generación de energía limpia, lo cual es falso. Lo que en realidad ocurre es que se establece un orden de prioridad a nucleoeeléctricas, geotérmicas, hidroeléctricas y termoeléctricas de la CFE.



El debate y votación por 68 votos a favor y 58 en contra es el resultado de un proceso institucional que reconceptualiza la Ley de la Industria Eléctrica, privilegiando energías limpias, fortaleciendo la soberanía energética de México y garantizando la rentabilidad de la CFE.



México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona
greyes@imel.pro

Muera el fraude, viva la farsa

• La equidad en la contienda simplemente no existe.

Durante 12 años el caudillo condenó terminantemente las diferentes formas de manipular elecciones. Tanto lo hizo, que nadie sabe más que él sobre el tema. Desde que llegó a su palaciega residencia entreveró los modelos que los otrora partidos poderosos usaron, llegando a crear un sistema infinitamente más seguro, pero drásticamente más caro.

Antes, sólo durante el proceso previo a la elección se enfocaba el partido oficial a dilapidar cuantiosas sumas para agenciarse lealtades. Ahora, no operarán en la época electoral, sino el resto de los días del año. Así es, en lugar de 100 días de campaña, la nueva estrategia más que duplica el tiempo en el que se implementa el programa de compra de votos, con la enorme ventaja de que los caudales ahora van etiquetados como "programas sociales".

Aplica el incorruptible su gran conocimiento en maromas y machincuepas derivadoras de fondos.

El INE, por supuesto, no puede, ni hará nada, ya que sólo fiscaliza el periodo en el que se suspende la novedosa táctica.

Son tan alambicados e intrincados los procesos en éste, que apenas empiezan a pasar lista de asistencia, cuando ya le pasaron varias bolas rápidas, tergiversando el entorno comicial.

Los servidores de la nación son sólo parte del elenco, ahora el carrusel se sustituye por dádivas dispersadas a ciegas, basadas en inexistentes registros de beneficiarios. El ratón loco, ahora, reparte vacunas con recordatorio.

Hay que admitir que las tropelías que antes desplegaban los partidos de mayor peso ahora son potenciadas con innovaciones que la experiencia internacional pone a disposición de los autócratas. El dinero va y viene de países con gobiernos amigos, siendo imposible de ver para los cercanos colaboradores, quienes sólo detectan las

cuentas marcadas como pertenecientes a los adversarios.

La equidad en la contienda simplemente no existe, en una diada que tiene seis de 10 círculos pertenecientes al gobernante en turno, la mera suerte o casualidad hace que los votos caigan en su zona, máxime, cuando los círculos asignados a lo que podría parecerse a la oposición ocupan la parte más lejana al centro, ya que las instancias fiscalizadoras han decidido hacerles la vida imposible.

Porfirio Díaz no daba despensas ni tampoco retacaba urnas. Él, ponía a sus compadres que tenían dominado el territorio, si,

jefes de huestes que imponían —con su presencia— la buena o mala suerte de quienes vivían en el interior. Se encargó de dejar bien claro a los mexicanos qué pasaría con las poblaciones que tuvieran el infortunio de votar por sus contrarios. En el discurso, sabía repartir las riquezas de la nación, pero en los hechos, perseguía, apresaba y desterraba a los contrarios.

El caudillo seguro pasará a la historia, ha rescatado figuras tan ancestrales como la

muerte civil, esa, que ahora viven los congelados de cuenta, o bien, los que le gustaron para prisión preventiva.

Para cualquier observador del exterior resultaría imposible dar opinión alguna, dado que el descontón sucedió abajo del ring y antes de iniciar la justa.

Desde el centro se encargarán de que el resultado que se ha confeccionado a modo, desde el primer día del sexenio, no sea alterado por nada, ni por nadie; ahora sí, cantados los ganadores, el juego se acaba antes de la jornada electoral.

Muera el fraude, viva la farsa. La democracia así es una mera ilusión, no existe forma en que los dados cargados den un resultado que le sea adverso. En la bolsa el relevo generacional.

Para cualquier observador del exterior resultaría imposible dar su opinión, dado que el descontón sucedió abajo del ring y antes de iniciar la justa.



**Número
cero**

José Buendía
Hegewisch

Jbuendia@gimm.com.mx

Reforma eléctrica y las palabras del Presidente

La reforma eléctrica saldrá de los tribunales o de las urnas. Ése el mensaje con que el Presidente emplaza al Poder Judicial y mete de lleno el tema en la campaña electoral. El discurso confronta límites y el contrapeso de los jueces, aunque frágiles y susceptibles a las poderosas palabras presidenciales. Cargan con la desconfianza en la actuación de la justicia, que el gobierno aprovecha para golpear y aflojar la resistencia. De todas formas, si la batalla legal se empananara, queda el camino de la elección, que es donde la 4T quiere llevar el asunto para convertirlo en un plebiscito de orgullo nacionalista.

El choque con los jueces por la suspensión de la Ley Eléctrica, no obstante, deja ver incompreensión sobre el país y la imposibilidad de regresar a tiempos pasados, por más que haya vuelto una presidencia fuerte. Hay mecanismos legales y frenos institucionales que no operaban en el antiguo régimen y ahora juegan en las decisiones nacionales, como la de desechar la reforma energética de 2013 sin

Si la batalla legal se empananara, queda el camino de la elección, que es donde la 4T quiere llevar el asunto para convertirlo en un plebiscito de orgullo nacionalista.

pasar por la Constitución para devolver el control a la CFE del mercado nacional. Aunque ya se comienza a agitar esa bandera ante el parón de amparos que la detienen desde el día siguiente de entrar en vigor. La defensa y protección de las empresas nacionales de energía servirá para apelar al voto y retener el Congreso en las urnas con las gestas de la soberanía energética de otras épocas.

Pero las formas discursivas de la confrontación no sólo calan entre las empresas afectadas por el cambio de reglas eléctricas y los calificativos de "neocolonialistas", sino lo más grave es que dejan mayor erosión en la credibilidad de la justicia. El gobierno tiene rutas legales para apelar a los jueces, como las impugnaciones que ya presentó la Sener contra los primeros amparos de los 27 que suman contra la ley. El litigio apenas

comienza, aunque en el alegato público ya forma parte del combate político contra la ambición de "malandros y fifis" que manipulan la justicia para imponerse al interés nacional. La confrontación es contra un "puro jurídico" de empresas nacionales y extranjeras que se valen de los jueces para oponerse a la Ley Eléctrica, como calificó el Presidente en su carta a la Corte al pedir investigar al juez de las primeras suspensiones, no para demostrar su constitucionalidad o no.

Es cierto que el recurso del amparo se ha prestado a abusos de abogados "leguleyos" y jueces que negocian la ley en detrimento del acceso a la justicia. Pero eso no se corrige con la denostación de jueces desde la tribuna presidencial para presionar cuando no favorecen a las políticas del gobierno. En efecto, las últimas reformas a esa garantía no desterraron vicios y jueces domesticados por los poderes fácticos, pero las desviaciones no se eliminan con discursos que debilitan su autonomía.

Sobra decir que la solicitud de investigar al juez o las apelaciones no son un atentado contra la independencia judicial, incluso la expresión del desacuerdo con sus decisiones. El punto es que, en el mundo de la política, las palabras son, de facto, acciones, porque tienen consecuencias, entre ellas el grave riesgo de profundizar la desconfianza en la justicia como invitación al desgobierno. La descalificación presidencial de los jueces no aspira a reducir el descrédito en el Poder Judicial, sino a promoverlo para apuntalar sus políticas y, en este caso, salvar la Ley Eléctrica.

Por ello, vale poner el foco en el lenguaje político del Presidente, que está en el sustrato del choque violento, y no distraerse en la transgresión de procedimientos institucionales de la relación entre poderes. Es el discurso el que se configura para usar la desconfianza hacia los jueces como hecho verificable o prueba consumada de la existencia de una conspiración contra el plan energético de la 4T y del rescate de la soberanía nacional hacia las urnas. Tampoco aceptar que se proyecten suspicacias, como investigar a un juez por actuar "de manera veloz", sin pruebas, salvo que se acepte que, en el discurso público, la ciencia o los procedimientos legales son una mera opinión. Tan es así, que Morena ya se apresta a respaldar al Presidente con una reforma legal que evite que el amparo pueda detener obras de gobierno. Ahí el foco de atención.



Estirar la liga

• Hoy, el juez señalado tiene una audiencia programada donde definirá si las suspensiones que ordenó adquieren el carácter de definitivas. Y si esto sucede, se entenderá en Palacio Nacional como más leña al fuego.

Que no debía sentirse como una amenaza, pero sí grazna como pato y camina como pato. Iniciamos el miércoles con una nueva iniciativa en el Senado. Enviada por **Andrés Manuel López Obrador**, pretende reformar, otra vez, al Poder Judicial. Desde luego, en medio de la coyuntura del diferendo que Palacio Nacional trae con el juez que ordenó la primera suspensión a la Ley Eléctrica. Así, el documento establece un esquema de sanciones para castigar el nepotismo de jueces y magistrados, incluso habla de inhabilitación de hasta de 20 años por la comisión de faltas graves. Incluye también una actualización a la causal de responsabilidad administrativa en casos de acoso y hostigamiento sexual, bien ahí. Además, faculta al Consejo

de la Judicatura para que concentre en uno o más órganos asuntos referentes a violaciones graves a los derechos humanos. Estos últimos dos puntos, los celebramos. Sin embargo, el contexto le da un aire extraño. Justo un par de días antes, el ministro presidente respondió con puntualidad la carta que le envió el Presidente y la tarde de ayer subrayó de nuevo su postura: "Que no haya duda. El #CJF seguirá garantizando que las y los jueces federales actúen con independencia, autonomía y libertad. La #Independencia-Judicial y la división de Poderes son parte esencial de la democracia constitucional...", escribió en Twitter **Arturo Zaldívar** horas después de que esta iniciativa llegó al Congreso.

Insisto, el contexto. Esta reforma al Poder Judicial llega después de que la Secretaría de Energía impugnó las suspensiones contra esa ley aprobada A.S.A.P. para "fortalecer" a la CFE, aunque sólo las emitidas por el juez **Juan Pablo Gómez Fierro**, el mismo que a inicios de esta semana **López Obrador** pidió investigar. Hoy, el juez señalado tiene una audiencia programada donde definirá si las suspensiones que ordenó adquieren el carácter de definitivas. Y si esto sucede, se entenderá en Palacio Nacional como más leña al fuego.

Y tal vez pensando en esto, es que el presidente **López Obrador** lanzó ayer otra alerta: si llegan más amparos, ya tiene en mente una reforma constitucional: "Yo estoy seguro que no es inconstitucional la reforma, pero si lo determinan el juez, magistrados, ministros, que es inconstitucional, y que no puede proceder enviaría una iniciativa de reforma a la Constitución. No puedo ser cómplice del robo, del atraco (...) Más que se vayan acostumbrando porque nosotros somos muy perseverantes...", dijo en su mañanera. Aferrado a su discurso de separar el poder económico del político y de la protección a la población más vulnerable, el mandatario luce molesto, pero también dispuesto a todo para hacer que su Ley de la Industria Eléctrica entre en vigor. Sabe que, aún, tiene al Legislativo de su lado, por eso el grupo parlamentario de Morena presentó de inmediato una iniciativa para evitar que los juicios de amparo se conviertan en un obstáculo para los planes de la 4T, porque no sólo se trata de lo que sucede en el sector energético, también está la austeridad republicana... y los grandes proyectos de infraestructura. El miércoles lo cerramos con tres nuevas suspensiones contra la construcción de la fase 3 del Tren Maya, fueron concedidas a la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal y el Colectivo Chuun T'aanMaya. Se estira la liga.

Defiende Zaldívar a jueces federales.

Página 67 de 172

Morena presentó de inmediato una iniciativa para evitar que los juicios de amparo se conviertan en un obstáculo para los planes de la 4T.



FRENTES POLÍTICOS

1. ¿Ley pareja? Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó que la violencia familiar sea un delito que se persiga de oficio. La reforma plantea que se pueda actuar penalmente contra el agresor mediante la denuncia de un tercero sin requerir de la acción por parte de los perjudicados. Este delito tiene prevalencia en el país y son las niñas y las mujeres sus principales víctimas. "Las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2019 registraron más de 238 mil carpetas de investigación relacionadas al delito de violencia familiar", señaló la diputada por Morena **Guadalupe Ramos** al presentar el dictamen. Una precisión a los legisladores: primero revisen y sancionen los procesos como el del senador **Noé Castañón**, acusado de violencia familiar y sustracción de menores por su exesposa **Mayté López**. Después hablamos.

2. El tío certeza. En reunión con sus compañeros de bancada, el diputado **Porfirio Muñoz Ledo** alertó sobre acciones caciquiles y contrarias a un partido democrático que realiza, en diversas estructuras de Morena, el funcionario gubernamental **Gabriel García Hernández**, coordinador general de Programas Integrales de Desarrollo, al imponer candidaturas a diversos cargos de representación popular. "Todo mundo supone que es un instrumento de Presidencia. Eso para mí es sumamente grave. Estoy en este partido porque es un partido democrático, y jamás pensaría que mi amigo de tanto tiempo, un gran demócrata del país, que se llama **Andrés Manuel López Obrador**, pudiese utilizar un instrumento antidemocrático, encarnado en una persona que no tiene cargo alguno en el partido", expuso **Muñoz Ledo**. No es fuego amigo, es la voz de la conciencia.

3. Plan B. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** allista una contrarreforma, debido al cúmulo de amparos contra la ley eléctrica. En caso de que los cambios a ésta sean declarados inconstitucionales por el Poder Judicial "vendrá una contrarreforma", advirtió. Frente al cúmulo de suspensiones provisionales que retrasan temporalmen-

te la entrada en vigor de los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica en la que la Comisión Federal de Electricidad tiene prioridad en la producción de energía, sostuvo que no será cómplice de intereses creados y contrarios al pueblo de México debido a que "los malandros *fifis*" sólo buscan conservar sus privilegios. Incluso, ni siquiera pagar por el servicio de luz. La perseverancia es el sello de esta administración.

4. Cinco, cuatro, tres, dos... La segunda sala de la SCJN confirmó la negativa de suspender la desaparición de 109 fideicomisos aprobada el año pasado por el Senado y con los que el gobierno federal obtuvo alrededor de 70 mil millones de pesos. El pleno ratificó la decisión del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, emitida en ese mismo sentido a finales del 2020, cuando un grupo de senadores y los gobernadores de Chihuahua, Jalisco, Aguascalientes y Tamaulipas solicitaron a la Corte evitar la desaparición de los fideicomisos, mientras que el alto tribunal analiza y resuelve de fondo las impugnaciones que interpusieron contra esa medida a través de controversias constitucionales. ¿Va para atrás la decisión? Claro que no. Insistirán en los daños históricos de quienes manejan esos dineros. La batalla continúa.

5. Boca floja. Un diputado estatal del PAN fue destituido como líder de la bancada de su partido después que se dio a conocer una grabación de audio en la que se le escuchaba decir que podía gastar los fondos del gobierno como quisiera, "hasta con putas". El blanquizaúl dijo que **Javier Estrada Cárdenas** había sido despojado de su cargo como coordinador de diputados en Michoacán. "No podemos permitir por parte de nuestros militantes, legisladores, funcionarios ni dirigentes, comentarios misóginos ni machistas", afirmó en un comunicado. La dirigencia estatal del partido nombró como reemplazo a una legisladora y ordenó a **Estrada Cárdenas** tomar un curso de sensibilización. "He cometido un error muy delicado", reconoció. Una vez más el doble discurso los traiciona. Raya extra al tigre.

**Juegos de poder**Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx**Si algo me pasa, los amo**

• Un niño queriendo matar niños. Son escenas comunes y corrientes en nuestro vecino del norte. Hasta ese entonces, que yo recuerde, no había ocurrido algo semejante en México.

Así se titula un hermoso, aunque tristísimo, cortometraje de doce minutos que se puede ver en Netflix.

Con la voz entrecortada, desde muy lejos, donde hoy vive, mi hijo nos llamó para pedirnos, casi obligarnos, a que lo viéramos de inmediato. "No se lo pueden perder", nos dijo.

En efecto, es una pequeña película que hay que ver. Evito los *spoilers*. Sólo menciono que se trata de un tema muy doloroso: la pérdida de una hija por un tiroteo en su escuela.

Cuando acabé de verla, con el corazón estrujado, pensé que, por fortuna, esas cosas no sucedían en México. Sin embargo, luego me acordé que sí. Cómodamente lo había olvidado.



Hace cinco años ocurrió una tragedia de este estilo en Monterrey. Yo estaba dando una conferencia en León. Cuando terminó, revisé los mensajes que tenía en el WhatsApp. Un querido amigo me había mandado un video advirtiendo que se trataba del "tiroteo de un alumno contra sus compañeros del colegio de Monterrey esta mañana". Yo no estaba enterado de la noticia y, sin pensarlo mucho, abrí el susodicho video para verlo. Tuve que respirar varias veces y profundamente para superar las náuseas. Desde luego que me arrepentí de observar cómo un pobre muchacho desequilibrado —de la misma edad de mi hijo que cinco años después me recomendaría *Si algo me pasa, los amo*— baleaba a su maestra y compañeros, para luego suicidarse de un disparo en la boca. Un niño queriendo matar niños.

Son escenas comunes y corrientes en nuestro vecino del norte. Hasta ese entonces, que yo recuerde, no había ocurrido algo semejante en México.

El joven del Colegio Americano del Noreste claramente tenía un trastorno mental. De eso no puede haber duda alguna. El arma homicida, un revolver calibre .22, que hirió a tres alumnos y envió a la tumba a la maestra y al perpetrador, era del padre del adolescente con el que practicaba la caza. El progenitor claramente fue responsable de no asegurar el arma porque, como nos demuestra la historia en Estados Unidos, entre más fácil sea conseguir armas, más violencia hay. Por eso este tipo de tragedias son más comunes en Estados Unidos que en México.

En 2012, por ejemplo, el joven Adam Lanza, de 20 años de edad, se levantó un viernes por la mañana, le metió cuatro

tiros en la cabeza a su madre mientras dormía, se dirigió a su antigua escuela, armado con dos pistolas y un rifle propiedad de su progenitora y le disparó a mansalva a 20 niños de entre seis y siete años matándolos a todos. También se fue en contra de cuatro maestras, la psicóloga escolar y la directora del plantel. Un total de 28 víctimas, incluyendo el propio joven que tuvo acceso a tres de por lo menos una docena de armas que su madre poseía.

Después de esta masacre en Sandy Hook, no pasó absolutamente nada en Estados Unidos con el tema de las armas, en gran parte por la presión política que ejerció la poderosísima Asociación Nacional del Rifle. Sigue sin ocurrir nada. Hoy en día es más fácil para un joven menor de 21 años conseguir un rifle que una cerveza.



Regreso a México. Hace poco más de un año, en enero de 2020, un alumno del Colegio Miguel de Cervantes en Torreón llegó con dos armas en su mochila, propiedad de su abuelo. Vestido como Eric Harris, uno de los perpetradores del tiroteo en Columbine en 1999 (aquí recomiendo ver el extraordinario documental de Michael Moore *Masacre en Columbine*), comenzó a disparar en contra del profesor de educación física y varios estudiantes dejándolos heridos. Luego mató a la maestra de inglés para posteriormente suicidarse. Con toda razón, las autoridades arrestaron al abuelo del niño como responsable de homicidio doloso por la negligencia de no haber resguardado las armas que utilizó su nieto.

Así que los tiroteos en escuelas ya no son exclusivos de Estados Unidos. Este tipo de locuras ya llegaron a nuestro país. Por eso hay que ver *Si algo me pasa, los amo*, nominada al premio Oscar en la categoría de mejor cortometraje animado.

Es una pequeña joya cinematográfica escrita y dirigida por Michael Govier y Will McCormack con una animación preciosa de Youngran Nho. Se trata de una elegía con un mensaje esperanzador. Es, además, un recuerdo de que, detrás de las espantosas noticias de masacres en escuelas, hay seres humanos de carne y hueso que sufren pérdidas irreparables por la estupidez de que niños tengan acceso fácil a las armas.

**Razones**

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Comando Norte: control territorial y militares

• El jefe del Comando Norte, el general Glen D. VanHerck, sostuvo que entre el 30 y el 35% del territorio de México estaba "fuera del control" de las autoridades.

Con sinceras condolencias para Manlio y Sylvana Beltrones por el fallecimiento de la Sra. Sylvia Sánchez de Beltrones.

Las relaciones entre las Fuerzas Armadas de México y Estados Unidos suelen correr por carriles diferentes a las diplomáticas. Para comprender lo que implica esa relación hay que entender que, para Estados Unidos, México es parte de su seguridad interior, por eso, tanto México como Canadá forman parte de lo que se denomina el Comando Norte de la Secretaría de Defensa de la Unión Americana. Todo el resto de América, incluyendo el Caribe, es parte del Comando Sur, de las otras siete áreas de seguridad exterior de la Unión Americana. Ser considerado parte del Comando Norte implica un tipo de relación y de compromisos distintos, superiores, entre las fuerzas armadas de los dos países.

Ayer, el jefe del Comando Norte, el general de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, **Glen D. VanHerck**, hizo dos declaraciones muy importantes para entender el diagnóstico que tienen los militares estadounidenses de nuestro país. Durante una rueda de prensa con periodistas que cubren el Pentágono, sostuvo que entre el 30 y el 35% del territorio de México estaba "fuera del control" de las autoridades y que, por ende, la llegada de migrantes a la frontera entre los dos países era sólo un síntoma más de un problema más amplio, que es el de los grupos criminales que operan en nuestro país.

Sostuvo **VanHerck** que "las drogas, la migración, el tráfico humano, todos son síntomas de organizaciones criminales transnacionales, que a menudo operan en áreas no gobernadas, entre un 30 a 35%, de México".

Es un diagnóstico que no está alejado de la realidad. Hay territorios en nuestro país que sólo formalmente están bajo control de las autoridades. Zonas completas de Michoacán, Guerrero, Chiapas, Colima, Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, entre otros, son territorio de alta presencia e incluso hegemonía criminal. En México, había dicho **VanHerck** ante el muy influyente Comité de Servicios Armados del Senado de Estados Unidos, poco antes de hablar con la prensa, "hay dos importantes organizaciones criminales transnacionales: el Cártel de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación". Agregó que "tenemos un imperativo de seguridad nacional, dada la inestabilidad que crean estas organizaciones, las tragedias que provocan y las oportunidades que generan para que actores malignos como China y Rusia puedan tener acceso e influencia directamente en nuestra frontera sur".

En otras palabras, eso quiere decir, como todos deberíamos ser conscientes, que la operación de esos y otros grupos

criminales es considerada un factor de riesgo interno en la Unión Americana, por su propio accionar y por la posibilidad de ser utilizados o manipulados por potencias externas. Puede ser que a los ejércitos de Estados Unidos les preocupen o no las matanzas que ejecutan estos grupos en nuestro país, pero definitivamente lo que les importa es su seguridad interior, es que los cárteles sean el conducto para ataques contra su territorio. Por eso la exigencia de ser mucho más duros con esas organizaciones y establecer un combate frontal contra ellos. Una visión que a veces no se termina de comprender, desde esa lógica, en nuestro país.

Lo que también llamó la atención es que el general **VanHerck** calificó de "fantástica" la cooperación con las Fuerzas Armadas mexicanas. "Desde el punto de vista de nuestra relación con los militares mexicanos, ellos son tremendos socios, tenemos una relación fantástica de militar a militar", dijo **VanHerck** ante el Comité. Aseguró, incluso, que el trabajo del Comando Norte con los altos mandos militares mexicanos se mantuvo de forma cercana en forma virtual durante la pandemia y también a través de los oficiales mexicanos destacados en la sede del Comando Norte, en Colorado Springs, donde suele haber encuentros regulares y trabajos de adiestramiento común desde la creación del Comando Norte, en 2002, poco después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, para proteger, precisamente, la seguridad regional y la interior de la Unión Americana.

Esa declaración ante el Comité del Senado implica otra cosa muy importante: ni las fuerzas armadas ni el Comando Norte comparten los términos de la investigación que la DEA realizó contra el general **Salvador Cienfuegos**. **VanHerck**, que fue designado en agosto del 2020 como jefe del Comando Norte, tiene que haber estado al tanto de lo ocurrido y que **Cienfuegos**, como secretario de la Defensa, había estado en Washington, fue condecorado militarmente, visitó y trabajó con los mandos del Comando Norte durante toda la pasada administración. La colaboración "fantástica" que dice tener el general **VanHerck** con los militares mexicanos no admitiría traiciones de esa dimensión sin que la confianza sea vulnerada. Esa colaboración no admite, tampoco, tiempos sexenales.

Todo esto sirve también para algo en lo que aquí hemos insistido. Los mandos militares de Estados Unidos no comparten el temor que aquí algunos expresan de que las Fuerzas Armadas mexicanas terminen siendo un simil de las venezolanas o cubanas. Si fuera así, no existiría ni esa confianza ni esa colaboración.

Glen D. VanHerck: "Hay dos importantes organizaciones criminales transnacionales: el Cártel de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación".



Avenida México

Jesús Sesma
sesmasuarez1@gmail.com

Enfrentar la pandemia y, además, la falta de agua

El día de ayer, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) anunciaron que habrá recortes en el suministro de agua en la capital del país y en el Estado de México, lo cual, según las estimaciones, afectará a un total de 280 mil capitalinos y a dos millones de mexiquenses, algo sumamente preocupante considerando que la escasez de este recurso representa, desde hace muchos años, un problema que no ha encontrado solución y que ahora, ante la necesidad de extremar medidas de higiene en el contexto de la pandemia, puede generar graves daños y descontento en la ciudadanía.

La reducción en el abasto es consecuencia, principalmente, del bajo almacenamiento en las presas del Sistema Cutzamala, que en este momento se encuentran sólo al 50 por ciento de su capacidad, y serán los habitantes de 12 alcaldías y 13 municipios mexiquenses los más afectados por la disminución del suministro.

Por una parte, la Conagua dijo que la reducción se dará a partir del 16 de mayo y hasta el último día de este año, sin embargo, el Sistema de Aguas de la capital del país señaló que los días 25 y 26 de marzo habrá disminución en el suministro en 13 alcaldías por mantenimiento en una de las tomas del sistema Cutzamala.

El problema de abasto de agua no es nuevo, sin embargo, sí resulta más preocupante considerando que, de acuerdo con algunos especialistas, la pandemia aumentó la demanda de agua potable entre 20 y 50 por ciento. En ese sentido, ¿cómo enfrentaremos los capitalinos una emergencia sanitaria que demanda protocolos de higiene más estrictos sin siquiera poder tener asegurado un buen suministro de un recurso tan fundamental como lo es el agua? Y hay que ser honestos, el problema de falta de acceso al agua potable es, además, una clara muestra de la desigualdad social y del uso político que se le ha dado a este problema en las delegaciones (ahora alcal-

días) de la capital del país. Recordemos, por ejemplo, que en Iztapalapa la situación de falta de agua es legendaria.

También está Tláhuac, donde las denuncias de los habitantes en torno al condicionamiento del suministro de agua por parte de algunos actores políticos se ha hecho presente ahora y en pasados periodos electorales.

Es lamentable que, teniendo que lidiar con la grave situación social y económica que ha generado la pandemia por covid-19, las personas tengan que enfrentar el abuso y la arrogancia de quienes, movidos por intereses personales y/o políticos, les condicionan lo que, por derecho, les corresponde, porque el acceso al agua es un derecho de todas y todos.

No podemos negar que hay cuestiones que sobrepasan la situación y no está en manos del gobierno ni de las autoridades en la materia poder resolver, pues la escasez del agua es un problema a nivel mundial que ha empeorado por cuestiones que van desde la contaminación y las sequías, cuya presencia es cada vez más fuerte debido al cambio climático, hasta el aumento de la demanda debido al crecimiento de la población y sus hábitos, pero, sobre todo, por el uso desconsiderado del recurso, tanto en la vida cotidiana como en la industria.

Pero tampoco se debe pasar de largo otros factores como la presencia de acaparadores que condicionan la distribución del agua potable, sin considerar el gran daño que pueden generar a otros; en eso, las autoridades sí pueden y deben interferir, pues es lamentable que a las personas, principalmente quienes viven en las demarcaciones con mayor falta de este recurso, les siga cayendo un problema encima de otro.

No podemos negar que hay cuestiones que sobrepasan la situación y no está en manos del gobierno poder resolver.



Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

“¿Le confiarías a tu hija?”

El toro no es como lo pintan. Salió manso. **Félix Salgado Macedonio** prefirió cancelar el acto de campaña que tenía programado ayer en Taxco hasta nuevo aviso.

El candidato de Morena al gobierno de Guerrero alegó que no había condiciones para celebrarlo.

“Hay grupos cuyos intereses y fines son los de crear inestabilidad social y política en nuestro estado”, escribió en Twitter.

Lo cierto es que las acusaciones de violación lo persiguen donde vaya. Feministas indignadas lo cercan en todos lados.

Reportes procedentes de Taxco indican que le tenían preparado un acto de protesta en el zócalo de esa localidad. “Ningún agresor en el poder”, decía una manta colgada en el monumento al escritor **Juan Ruiz de Alarcón**, oriundo de la ciudad guerrerense.

Otras dos manifestaciones se organizaban en las entradas de Taxco para impedir su ingreso.

Con ese comité de recepción, **Salgado** prefirió posponer su acto de campaña y escribir en el mismo tuit:

“Hago un atento llamado a los tres niveles de gobierno a fin de que se genere el ambiente propicio para poder llevar un proceso electoral pacífico y en armonía”.

Peor. La cúpula de Morena no lo arropa. En los actos que ha realizado en la campaña oficial no se han aparecido ni **Mario Delgado** ni **Citlalli Hernández**. Nadie destacado del CEN. ¿Le sacan al quemón? Es pregunta.

• El principal adversario de **Salgado Macedonio** se llama **Mario Moreno Arcos**, candidato de la coalición PRI-PRD en Guerrero.

Su historia es de esfuerzo. De chico vendió chicles y boleó zapatos. Su espíritu de superación lo llevó a ser contador, antes de abrazar la carrera política.

Ha sido diputado local, dos veces diputado federal, dos veces alcalde de Chilpancingo, titular de la Secretaría de Desarrollo Social en Guerrero en el gobierno de **Héctor Astudillo**.

De origen humilde, sencillo de trato, buen conversador, el lema de **Moreno** es “caballo que alcanza, gana”.

Ha recortado la distancia de 40 puntos que le llevaba

Félix en las encuestas y ya sólo está nueve puntos abajo, según sus propias mediciones.

El instinto político lo llevó a negociar con **Luis Walton** y **Beatriz Mojica**, exaspirantes a la candidatura de Morena en Guerrero.

El propio **Moreno** nos cuenta que aprovechó que **Félix** los invitó a “irse al PRI”, si no estaban contentos con su candidatura. Ya se acercó a ambos.

Sus estrategias tienen lista una pregunta que van a plasmar en espectaculares en Semana Santa, sin necesidad de nombrar a **Félix Salgado Macedonio**: “¿Le confiarías a tu hija?”.

• “Me puedo gastar el dinero con quien yo quiera, hasta con putas”, soltó el coordinador de los diputados azules en Michoacán, **Javier Estrada Cárdenas**.

Estaba enojado con el auditor local, **Miguel Ángel Aguirre Avellaneda**. No le gustó la forma de revisar la cuenta pública.

Sus expresiones machistas provocaron el rechazo hasta de sus propios correligionarios.

Senadores y senadoras del PAN hicieron una declaración conjunta en la que condenan el lenguaje de **Estrada Cárdenas** y piden su separación del cargo “en lo que el partido determina su situación”.

• Más de lo mismo. En Nayarit, la diputada federal con licencia **Geraldine Ponce** ha vuelto a ser blanco de críticas y agresiones de género en redes sociales, esta vez de parte del exdiputado local **José Ángel Castro**, también militante del PAN.

Aunque no es la primera vez que **Castro** enfila sus críticas hacia la joven legisladora de Morena, esta vez causó la indignación de mujeres y colectivos en esa entidad. Denunciaron la misoginia de sus mensajes en #TumbaLaPublicaciónMisogina.

En su cuenta de Facebook el político blanquiazul ha denigrado el trabajo de **Ponce Méndez**, asegurando que por

su físico —es muy guapa— ha conseguido llegar al espacio de representación popular que ostenta.

Esta situación se ha intensificado desde que **Geraldine** hizo pública su intención de contender por la alcaldía de Tepic por Morena.



*No para el acoso del gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, al candidato del PES a la gubernatura del

estado, **Jorge Hank Rohn**.

El pasado fin de semana, el SAT local hizo un decomiso de máquinas tragamonedas en el casino de Agua Caliente, en Tijuana. En el equipo de campaña de **Hank** acusan al gobernador del decomiso. Dicen que con ello no sólo pretende ayudar a la candidata de Morena al gobierno del estado, **Marina del Pilar Ávila Olmedo**, sino también crear una cortina de humo sobre su oscuro pasado. ¿Será?



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Debió escuchar a Clouthier y Monreal

*A mis compañeros de **Excelsior**, en el 104 aniversario del Periódico de la Vida Nacional.*

Cuando hizo pública su iniciativa preferente para realizar una contrarreforma a la Ley de la Industria Eléctrica, a fin de dar ventajas a la CFE por encima de los productores privados de energía, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió no atender los avisos sobre las consecuencias legales, económicas y ambientales de dicho cambio, expresados por expertos de la industria, abogados, líderes empresariales y miembros de la oposición.

Aunque un líder siempre debe tomar en cuenta todos los posibles derroteros de una decisión, se entiende que el mandatario haya pensado que esas voces tenían algún interés particular y que, por lo tanto, las críticas esgrimidas carecían de validez. Es más, es posible que realmente haya creído que hacerse eco de ellas sería, como dijo ayer, volverse "cómplice del robo, del atraco".

Pero lo que es imposible de comprender es que **López Obrador** no haya hecho caso de las advertencias que lanzaron dos de sus aliados más cercanos: la secretaria **Tatiana Clouthier** y el senador **Ricardo Monreal**, de quienes no se puede sospechar deslealtad alguna ni falta de compromiso con el proyecto lopezobradorista.

Estaba en vías de aprobarse la iniciativa en la Cámara de Diputados, cuando **Clouthier**, en diálogo con senadores, los invitó a tejer fino en la discusión de la minuta que les llegaría en poco tiempo. Al participar en una reunión de trabajo con la Comisión Especial de Seguimiento al T-MEC, el senador morenista **Héctor Vasconcelos** preguntó a la secretaria de Energía cuál era su opinión sobre la propuesta del Presidente y si pensaba que, de aprobarse sin cambiarle una coma –como deseaba el mandatario– se corría el riesgo de provocar un conflicto comercial con Estados Unidos y Canadá.

"La Ley de la Industria Eléctrica debe generar un balance adecuado entre el fortalecimiento del sector eléctrico mexicano con las obligaciones internacionales y ahí ustedes tendrán que ser tejedores finos de este balance", respondió.

Con toda claridad, la funcionaria dijo a los senadores que los

inversionistas que sientan afectados sus derechos "disponen de mecanismos legales para proceder". Y que si bien siempre se intenta dialogar con quienes tienen ese tipo de inconformidades, "en los casos en los que tristemente no se ha podido caminar de esa manera, pues se ha procedido a los arbitrajes, que efectivamente resultan costosos para la nación mexicana".

Tres días después, ya aprobada la iniciativa en San Lázaro, entrevisté al senador **Monreal** en **Imagen Radio**. El líder de la mayoría morenista convocó al diálogo con quienes rechazaban la propuesta presidencial y llamó a encontrar una redacción que pudiese evitar consecuencias legales, como las reparaciones.

"Sí creo que debemos abrir un compás para la búsqueda de soluciones. Porque van a venir, eso es inevitable, con la aprobación de la iniciativa, un cúmulo de recursos jurídicos legales constitucionales, inconformándose con la reforma".

—¿Cómo evitarlo? —le pregunté.

—Dialogando, es la única manera. El tema de fondo es la retroactividad de la ley. Quienes tienen contratos firmados, van a impugnar y van a intentar declarar inconstitucional una norma que el Congreso aplica. Lo que sugeriría es que evitemos ese tipo de conflictos, incluidos arbitrajes internacionales. Mi postura es buscar soluciones, tratar de que no se generen condiciones de desconfianza en la inversión privada. Hay que buscar salidas. Si aprobamos (la minuta) tal y como viene de la Cámara de Diputados, va a haber recursos contra esa ley. Y yo lo que intento es que el Estado no sufra mermas económicas en su patrimonio por las demandas que se puedan interponer en el arbitraje internacional o en los órganos jurisdiccionales.

El Presidente no escuchó a **Clouthier** ni a **Monreal** y la iniciativa se aprobó, como él quería, sin cambiarle una coma. Hoy hay más de una treintena de suspensiones, dictadas por dos jueces. Ayer el Presidente dijo que si el Poder Judicial acaba rechazando la ley, como antes hizo con sus decretos en la materia, propondría una reforma constitucional, para la cual el oficialismo no cuenta con una mayoría en el Senado. La palabra del Presidente es muy potente, pero no es la ley.



Dichos para una vacunación

El proceso de vacunación en México contra el Covid-19 puede ser descrito con algunas mexicanísimas frases.

Por ejemplo, si un marciano viniera y nos preguntara: "¿Hay aplicación de vacunas para conjurar la pandemia?", podríamos contestar: "Sí, pero no"; o si cuestionara: "¿Es que van mal?". "Ni muy muy, ni tan tan". "¿Pero hay vacunas o no?". "En veces sí, en veces no". "No entiendo". "Mire, güerito, cómo le explico", etcétera.

Muchas veces nuestro país cae en la ilusión de algún espejismo. Estos días uno de ellos se llama Campo Marte, o Ciudad de México para ser más justos.

Ocurre que la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum se ha impuesto a las autoridades de salud —es un decir, todos sabemos que no hay secretario ni subsecretario dignos de ese nombre— para garantizar que la capital de la República reciba una buena parte de los raquíticos lotes de vacunas que han llegado.

Claro que la gobernante tiene un argumento muy poderoso para esa demanda: la Ciudad de México ha sido la zona más azotada por la pandemia. Sin embargo, si Sheinbaum no fuera morenista, quién sabe cuán efectivas serían sus gestiones. *Haiga sido como haiga sido*, dice el clásico, qué bueno que sean exitosas las peticiones de la jefa, y sobre todo qué requetebueno, para seguir con lo coloquial, que las autoridades de la CDMX por ella encabezadas hayan demostrado que se pueden aplicar vacunas sin que el proceso se convierta en un aquelarre donde los viejos pagan la peor parte con maratónicas filas bajo el sol, la lluvia o padeciendo frío.



LA FERIA
Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

El éxito de Sheinbaum impide ver el caos que hay más allá de Azcapotzalco

El espejismo perfecto: al no ser la capital un caos, nos desentendemos de otras regiones

Pero, precisamente, el éxito de Sheinbaum impide ver el caos que hay más allá de Azcapotzalco, es decir, en todo el país.

La funcional logística implementada por Sheinbaum tiene el mérito, reportado profusamente, de que en territorio chilango los burócratas de Gabriel

García Hernández, esos del chalequito guinda que tratan de piratearse el mote de José María Morelos, no se meten y, al quedar marginados, permiten que el proceso sea fluido y los viejos padezcan prácticamente nada: hubo un par de días de aprendizajes hace unas semanas cuando inició la vacunación en la CDMX, pero tal cosa es totalmente un asunto del pasado.

Sin embargo, los chicharrones de García Hernández complican todo en otras entidades, donde los gobiernos de los estados son peluseados. De forma que si se miran con cuidado las secciones de estados de la prensa capitalina, o los portales de algunos medios regionales importantes, la norma es encontrar quejas porque las vacunas no alcanzaron, las filas fueron extenuantes, los sistemas inexistentes, los médicos siguen sin inmunización...

Muchas de esas informaciones no alcanzan espacios en las coberturas estelares de los llamados medios nacionales, pues éstos tienen sus resortes conectados al centralismo que se regocija de lo bien que va el ex Distrito Federal. He ahí el espejismo perfecto: al no ser la capital un caos, nos desentendemos de otras regiones.

Cabría acotar brevemente una cosa. ¿Va realmente bien el exDF? Si usted vive en Coahuacán, Álvaro Obregón, GAM o Iztapalapa igual no se siente inclinado a responder que claro que vamos bien, o a manifestar su gusto porque "ya nos están vacunando", dado que su caso es igualito al de alguien, digamos, de Zapopan, Jalisco: los adultos mayores de esas alcaldías, o de medio país, no tiene idea de cuándo les tocará.

Así que, ¿cómo va la vacunación? "Sabe", contestarían en mi tierra. Porque sin datos públicos sobre a quién se ha vacunado, sin respetar el gobierno federal la relación, decidiendo discrecionalmente a dónde van lotes, si nos perjudican, no nos benefician, sino todo lo contrario.



Biden, al rescate de López Obrador

Un gran respiro ha dado al presidente Andrés Manuel López Obrador el anuncio del presidente Joe Biden de que, en breve, dará a conocer a cuáles países Estados Unidos apoyará con dosis de vacunas antiCovid. López Obrador se ha visto ansioso y desesperado porque las vacunas que había anunciado que estaban listas para todos los mexicanos, no llegaron, y provocó retrasos en el plan de vacunación. Dos veces en privado y dos veces en público, López Obrador se las ha pedido a Biden, quien no lo trató con deferencia. Inclusive, después de su encuentro virtual el 1 de marzo, cuando le solicitó vacunas como solidaridad con México, recibió una respuesta que el tabasqueño consideró poco diplomática y cordial.

Lo que él mismo hizo con Biden, ahora no le gusta que se lo hagan. La diferencia es que el estadounidense optó por privilegiar a sus compatriotas y el mexicano, cuando la elección presidencial, a Donald Trump. El desencuentro con Biden, quien en esa reunión ni siquiera abrió la puerta para que López Obrador continuara hablando del tema, motivó que surgieran varias propuestas para poner presión pública sobre Estados Unidos y, sobre todo, a las empresas farmacéuticas.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, le sugirió que en la mañana admitiera que México no tenía suficientes vacunas para los mexicanos y que se refiriera a que las empresas

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

EU era la alternativa de salvación más lógica que tenía México; AMLO se lo planteó así a Biden

Pero no era un acto de solidaridad, como alegó, sino de pragmatismo político y económico

farmacéuticas ni habían cumplido con el número de dosis pactadas, ni tampoco en los tiempos de entrega. Pero reconocer que había fallado en algo prometido, no lo iba a hacer. López Obrador le dijo que fuera él quien presionara a las compañías.

Durante todo este tiempo López Obrador ha ganado tiempo con la esperanza de que Biden se apiade de él. El jefe de la Casa Blanca ya volteó a ver a México y Canadá como, quizá, los primeros beneficiarios de las dosis que tiene Estados Unidos acaparadas. Pero la óptica es geoestratégica, como lo han venido señalando algunos diputados, como el texano Vicente González, quien ha insistido a Biden que apoye a sus socios comerciales. Tiene una racionalidad: si Estados Unidos está acelerando la vacunación masiva para poder reabrir la economía y retomar el crecimiento, necesita que sus socios norteamericanos no se queden rezagados.

Canadá tiene tantos problemas como México en su plan de vacunación, pero van en el mismo vagón de Estados Unidos en el crecimiento. Canadá tiene el mayor número de dosis per cápita del mundo, pero no ha podido garantizar el suministro de Pfizer y Moderna—las únicas que tiene autorizadas—por deficiencias en el abasto. Canadá ha administrado 8.6 dosis por cada 100 personas, pero sólo tiene completamente vacunado al 1.6% de su población, de acuerdo con el tracker de vacunas global de la agencia

Bloomberg, que lo ubica como el país 21 en vacunas aplicadas. México se encuentra en el lugar 20, con 3.5 dosis administradas por cada 100 habitantes, pero sólo el 0.5% con el total de dosis completas. Estados Unidos es el primero en la tabla mundial.

El miércoles, Ebrard anunció el incremento de dosis que llegarán a México en las próximas semanas para lo que dijo se logrará una “vacunación masiva”. Buen discurso, pero impreciso. El que sean millones de dosis no significa que sea para la vacunación “masiva”, sino para continuar, de forma más acelerada, la inmunización quirúrgica que hasta la fecha se ha realizado. México no está en una situación crítica, como otras naciones, porque a contracorriente de la línea de pensamiento que imperó en el gobierno de marzo a octubre –del detente contra la pandemia a que no eran necesarias las vacunas–, la lucha burocrática la ganó Ebrard y se comenzó la compra de vacunas, primero con un portafolio de medicinas occidentales, y más tarde con chinas y rusas. Pero aun así, por los problemas de distribución de las farmacéuticas, donde la demanda las rebasó a todas con todos, hay un retraso en los planes de inmunización. Ningún adulto mayor ya tiene la segunda dosis, y faltan de recibirla poco más de 500 mil integrantes del personal médico de primera línea.

Estados Unidos era la alternativa de salvación más lógica que tenía México, y por ello López Obrador se lo planteó a Biden. Su alegato fue, sin embargo, equivocado. No era un acto de solidaridad como alegó, sino de pragmatismo político y econó-

mico, como ha sido la valoración en Estados Unidos en las últimas semanas. El equipo de Ebrard ha ido negociando con sus contrapartes en Washington, enfocados en la vacuna AstraZeneca, que aún no aprueban en ese país, y de la cual Estados Unidos tiene 30 millones de dosis almacenadas, porque aún no tiene la certificación –no se sabe cuándo vendrá, si es que en algún momento la aprueban–.

En ese país se están aplicando las vacunas de Pfizer, Moderna y desde la semana pasada, la de Johnson & Johnson, pero no se avizora luz en el túnel de AstraZeneca, cuya distribución ha sido suspendida por la mitad de Europa, donde parece más una decisión política contra el Reino Unido –la vacuna fue diseñada en la Universidad de Oxford–, que una valoración científica. La agencia reguladora de medicinas de la Unión Europea y la Organización Mundial de la Salud han avalado y aprobado la vacuna.

Al presidente López Obrador le urge acceder a vacunas por fuera de las líneas de distribución de las farmacéuticas, y de manera más expedita que las chinas. Hasta el viernes pasado, varios países habían hecho la misma solicitud de México, pero la respuesta había sido negativa. Según Bloomberg, el gobierno hizo una segunda petición formal esta semana para una dotación de vacunas AstraZeneca, pero todavía no está claro qué sucederá. Biden dijo que en breve daría a conocer lo que hará, y López Obrador debe estar esperando que este viernes, cuando espera la respuesta de la Casa Blanca, llegue el salvavidas que tanto le urge.



Luz al final del túnel

MIAMI, FL.- La pandemia tiene los días contados en Estados Unidos: 106, y se acaba.

Todos los días se inyectan 4 millones 600 mil dosis.

El promedio sigue siendo bajo: 2.4 millones de vacunas diarias, por la irresponsabilidad del entonces presidente Trump, que en diciembre y los primeros 20 días de enero, se desentendió del Covid para ocuparse de su obsesión electoral y de atacar a adversarios políticos y a las instituciones.

A este ritmo, el 2 de julio el 70 por ciento de la población tendrá anticuerpos y se habrá alcanzado la inmunidad colectiva.

Es una gran noticia para este país, para el mundo, y especialmente para México por tres poderosas razones y tal vez una cuarta.

Primero, porque 7.5 millones de mexicanos (de origen o nacidos en México) han sido vacunados contra el Covid en Estados Unidos.

Un poco más o un poco menos, depende del avance de la vacunación en estados con mayor o

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



menor densidad de población mexicana.

Treinta y tres millones de mexicanos (de origen) viven en este país de 330 millones de habitantes, de los cuales 75 millones habían sido vacunados hasta ayer (40 millones con las dos dosis).

Muy buena noticia para México, pues incluso los indocumentados (entre 5 y 6 millones) se están vacunando, ya que a nadie se le pregunta la nacionalidad a la hora de inyectarla.

Segundo, porque derrotada la pandemia, la economía de Estados Unidos volverá a despegar con mucha fuerza. Y eso alentará el consumo y con ello la importación de productos mexicanos.

El restablecimiento de la normalidad económica en corto tiempo se deberá, también, al poderoso paquete de rescate aprobado por el Congreso.

Y tercero, porque al despegar la industria, los servicios y la actividad agrícola, las remesas que mandan los paisanos a México

El 2 de julio el Covid dejará de ser pandemia en Estados Unidos

van a aumentar, lo que ayuda a paliar el incremento de 10 millones de personas que ingresaron a la pobreza extrema al sur de la frontera en 2020.

Tal vez, una cuarta razón: tarde o temprano Estados Unidos le va a regalar vacunas a México, por un tema de seguridad nacional.

Resulta de alto riesgo solucionar la pandemia aquí, pero tener al lado un foco de contagio que puede volver a detonar brotes en Estados Unidos, dado el tráfico de personas y mercancías.

Así es que, guste o no, hay tres o cuatro buenas razones para estar agradecidos con *el tío Joe*.

¿Cómo lo está logrando Estados Unidos?

La diferencia entre un buen y un mal presidente lo hace todo.

En lugar de gastar el tiempo en pleitos, atacar a los encargados del cómputo electoral y a los jueces por no darle la razón, como hizo Trump, el presidente Biden se concentró en el problema número uno: la pandemia.

Lo sanitario y las consecuencias en la economía de su país ocuparon y ocupan su tiempo.

Se firmaron contratos con Pfizer y Moderna por 600 millones de vacunas.

Con el laboratorio farmacéutico Johnson and Johnson el propio Biden se reunió con sus directivos para exhortarlos, a ellos y a su empresa competidora, a unirse y producir una gran vacuna contra el Covid. Se logró la que con su solo pinchazo es suficiente.

Firmó un contrato por 100 millones de vacunas con ellos.

También tiene 30 millones de vacunas de AstraZeneca.

Es decir, Estados Unidos se ha provisto, en pasos sucesivos, para vacunar varias veces a su población adulta, que es de 230 millones.

Una vez logrado su objetivo compartirá dosis con otros países, según ha expresado el nuevo mandatario.

Con ello podría ayudar a que América Latina alcance su inmunidad antes de 2023, como estima la Cepal (obviamente hay países que la lograrán este año, por esfuerzo propio, pero algunos de los más poblados llevan un retraso considerable).

Así es que hay luz al final del túnel.

El 2 de julio el Covid dejará de ser pandemia en este país.

Y a partir de ahí Estados Unidos comenzará a remolcar al resto del mundo.



CONFIDENCIAL

Advertencias matutinas

Las advertencias matutinas lanzadas ayer desde el atril presidencial llegaron hasta Vancouver, sede de la firma minera First Majestic Silver Corp, y a Toronto, donde se encuentra el cuartel de Americas Gold and Silver, luego de que López Obrador acusara a las empresas mineras de no querer pagar impuestos, de no tratar bien a los trabajadores y no cuidar el medio ambiente. Para ello, instruyó a su canciller **Marcelo Ebrard** resolver el tema con el gobierno de **Justin Trudeau**, pero no sin dejar su advertencia para los canadienses: “Si no se respeta la legalidad, el gobierno puede revocar la concesión a la empresa y no va a faltar otra empresa que quiera”.

Frenan a líder de Morena en San Lázaro

Después de que el líder de Morena, **Ignacio Mier**, se anticipó y ventiló con bombos y platillos la solicitud de desafuero del **gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca**, y de que pidió, por su cuenta, la presencia en San Lázaro del titular de la UIF, **Santiago Nieto**, para que hiciera público el expediente de acusaciones, ayer la Sección Instructora de la Cámara de Diputados acordó “poner orden” en la información que se difunde del caso. “Será el presidente de esta sección, **Pablo Gómez**, y no otra fuente, quien informe”, deslizaron legisladores.

Acorralan al toro

Lo dicho. **Félix Salgado Macedonio**, candidato de Morena al gobierno de Guerrero, tendrá que hacer campaña a salto de mata, pues feministas organizadas están decididas a estarlo cazando y perseguirlo por donde vaya, con la consigna “Un violador no será gobernador”. Para muestra, un botón. Ayer, el aspirante señaló que “ante la falta de condiciones para poder llevar a cabo el evento programado” en Taxco, decidió posponerlo “considerando que hay grupos cuyos intereses y fines son los de crear inestabilidad social y política en nuestro estado”. A este paso, la nota será cuando Félix, si es que eso ocurre un día, logre tener un evento sin contratiempos.

“Castigan” a diputado panista en Michoacán

Luego de la polémica que desató el líder de los diputados panistas del Congreso de Michoacán, tras asegurar que él podía gastarse el dinero público hasta en prostitutas, el Comité Ejecutivo Nacional del partido, que encabeza **Marko Cortés**, por fin reaccionó y solicitó a la dirigencia estatal azul retirar la coordinación parlamentaria a **Javier Estrada Cárdenas**. En un comunicado subraya que, en congruencia con los valores de Acción Nacional, no se pueden permitir ni tolerar comentarios “misóginos ni machistas”. Eso sí, de la opacidad que pretende el diputado Estrada ante la Auditoría, no dice ni una palabra.

De monopolios y competencia simulada

Preocupados deben estar los integrantes de la familia Zaragoza Fuentes, que ostentan el monopolio del gas en Baja California, ahora que la Cofece, de **Alejandra Palacios**, anunció que ya investiga prácticas monopólicas en el mercado del gas. Los Zaragoza –nos dicen por aquellas tierras fronterizas– han simulado competencia, creando nuevas marcas, a través de familiares, que dependen del poderoso Grupo Tomza. Ya tendrán oportunidad de probar ante la autoridad si la competencia es real o fake.

Apoyo contra feminicidio en Edomex

Los reclamos de las mujeres han hecho eco en el Congreso del Estado de México, donde la LX Legislatura local ha conseguido un aumento considerable en los recursos que se destinan a atender las desapariciones y el feminicidio en la entidad puntera de esta problemática a nivel nacional. Durante la instalación del Comité Técnico encargado de vigilar la operación de recursos en materia de Alerta de Género, que preside la morenista **Karina Labastida Sotelo**, se dio cuenta que en sólo dos años ese recurso creció en 766% y de 30 millones en 2019 ahora se liberarán 260 millones de pesos.



Presidente furibundo

El presidente López Obrador se ha visto forzado a mostrar el rostro más intolerante de su personalidad y de su política esta misma semana. Las suspensiones (superan las 30 al día de hoy) concedidas por dos jueces de la CDMX a diversas empresas generadoras de energía, esencialmente eólica y fotovoltaica, han provocado la furia presidencial.

Fuera de sí, con la amenaza por delante, con la presión política como instrumento, el presidente envió una carta al Consejo de la Judicatura pidiendo se investigue al juez Juan Pablo Gómez Fierro, el primero en otorgar suspensiones a la Reforma Eléctrica aprobada por el Congreso. Apenas ayer, ante la cascada de suspensiones con sustento jurídico porque la nueva Reforma

viola principios constitucionales de competencia económica y de participación de energías limpias en el despacho de electricidad, el presidente lanzó un nuevo ataque al Poder Judicial de la Federación: hay mucho nepotismo, debería ser sancionado con 20 años de inhabilitación.

El Ministro presidente Arturo Zaldívar respondió con la independencia de los poderes. Vaya guerra y confrontación, porque la defensa de la Ley vigente, el marco jurídico plasmado en la Constitución, contraviene los intereses de este gobierno. Grave.

Ya incluso anunció una reforma constitucional, el primer paso que debieran haber considerado si tuvieran los votos suficientes, en caso de que su Reforma retardataria y contaminante se atore en los tribunales.

Nada importa, sólo su voluntad y su visión de un México añejo.

Amenazar a jueces, doblegar a ministros, someter a legisladores, gobernar bajo el fuste del poderoso, no bajo el discurso del estadista, ni el consenso del demócrata.

México enfrenta el grave riesgo de un gobierno con visos de autoritarismo abierto, cínico, ¡fuera disfraces y caretas! -como él mismo dijo alguna vez- aquí se hace lo que yo digo y punto. Cuidado de aquél que pretenda oponerse o sostener una visión distinta. Se le investiga, se le congelan cuentas, se le coloca en la lista de los sospechosos y "traidores" sin elemento de prueba alguno, más allá que la acusación perversa de manchar reputaciones y destruir trayectorias. Peligroso.

Se acaban las instancias independientes en México que se atrevan a actuar con apego a derecho y en defensa de la ley. Ya no hay Derechos Humanos (CNDH), ya no hay comisiones de hidrocarburos o de regulación de energía, ambas disminuidas y cooptadas por el gobierno. Amenazada la COFECE, señalado y acusado el INE mil veces, bajo la mira el INAI.

A pesar de las señales evidentes de un gobierno total -que lo abarca todo, lo ocupa todo, lo decide todo- me resisto a creer que nos encaminamos a un gobierno totalitario, con la ayuda abyecta y servil de diputados y senadores que se han convertido en fieles servidores del mandatario. Ayer, una de estas espontáneas de MORENA, la diputada Reyna Celeste Asencio registró en el orden de debates, una iniciativa para modificar la Ley de Amparo, para

eliminar los impedimentos que la CFE o PEMEX puedan tener para hacer lo que les dé la gana, sin el obstáculo estorboso de un amparo interpuesto por un afectado y concedido por un juez.

Es ampliamente conocida la diatriba del presidente contra los medios de comunicación, que en ejercicio de su derecho, informan, comparan, analizan y critican. Es públicamente difundida su pelea constante con los empresarios, a quienes considera expropiadores del patrimonio nacional. Ahora va contra jueces, magistrados, ministros: todo aquél que no se doble ante sus designios bajo el engañoso y manipulador argumento del bien de la patria, el bienestar del pueblo.

La furia presidencial es peligrosa, puede arrastrar actos brutales de atropello al derecho, de usurpar e invadir funciones que no corresponden al gobierno,

como sucedió ya con la Comisión Reguladora de Energía o la de Hidrocarburos, y qué me dice del INEE -el desaparecido Instituto Nacional para la Evaluación Educativa- eliminado porque molestaba a los maestros rijosos de la CNTE que rechazaron la evaluación.

Se irán, con grave daño para la economía, los capitales y las inversiones extranjeras -como ha venido sucediendo en los últimos meses. Se irá todo poder de negociación con nuestros socios del TMEC, amenazados por el cambio de reglas en México y por la vergonzosa expulsión de empresas e inversionistas.

La visión única del Caudillo, el nacionalismo añejo y oxidado que se pelea con el mundo y con las economías mixtas, abiertas, productivas, generadoras de empleo parece ser nuestro futuro inmediato.



#PresenciaYa

Los titulares son extraños: “Anuncia AMLO (o SEP, o SEP y Salud) Plan para regreso a clases”. ¿Cuál Plan? Lo anunciado son unos cuantos titulares: “Vamos a vacunar/ Abrimos con semáforo verde/ Se va a dar mantenimiento a las escuelas/ Ya los niños la extrañan, la escuela es su segundo hogar”. Eso no es un plan; como máximo, es un propósito.

Por tratarse de una emergencia, fue atinada y responsable la decisión de la SEP y de las autoridades educativas locales de cerrar las escuelas. Sin embargo, luego de un año de encierro, nuestras niñas y niños viven afectaciones muy graves que no podemos dejar pasar.

Lo que urge discutir es por qué hoy –en la falta de dedicación, en la falta de imaginación y en la mezquindad de los adultos– pueden estar abiertos boliches y gimnasios, pero no los espacios escolares para algunas actividades presenciales.

La ausencia que se vuelve abandono, la pérdida generalizada de aprendizajes y los riesgos del encierro son de tal gravedad y magnitud, son una emergencia tan brutal y tan gravosa sobre los más marginados, que nuestra

conciencia no nos debe permitir quedarnos conformes con lo pobre y reiterado de las mismas soluciones, que se arrastran

desde hace meses, pero ya con rendimiento decreciente. Niñas y niños, adolescentes y jóvenes se están marchitando en cautiverio.

No sólo son vacunas lo que se necesita sino agua para lavado frecuente, alcohol y líquidos sanitizantes, termómetros, cubrebocas, y eso lo tiene que garantizar la autoridad: tiene que garantizar su disponibilidad y su pago. Y además de seguro, el regreso debe combinar adecuadamente la presencia y la distancia; el aprendizaje en el aula con el aprendizaje en el hogar y en otros espacios.

Necesitamos un protocolo que no es una guía general de “regreso a clases”, sino reglas detalladas, actualizadas, de regreso escalonado a actividades presenciales en las escuelas. Cuándo abrir exactamente, con cuántos estudiantes y cómo se debe escalonar su presencia es algo que no admite una solución unitaria en todo el país, sino que debe incluir la participación de toda la comunidad escolar.

Debe darse diálogo y consenso

en cada comunidad escolar, pero un diálogo informado con evidencia científica –por ejemplo, que no son protección suficiente los pañuelos de tela, que es vital hacer actividades al inicio en los patios y áreas al aire libre– y con la consideración de riesgo de cada plantilla de maestros, de si

los alumnos llegan a pie o toman transporte público, y con el agua y materiales asegurados.

Desde Mexicanos Primero, con el hashtag #PresenciaYa, emplazamos directamente al presidente de la República, a toda la administración pública federal, a la Secretaría de Educación Pública y a las autoridades estatales a cumplir con estos cinco puntos elementales:

1. Que el Consejo de Salud cambie las reglas para considerar que la realización de actividades presenciales no esté sujeta al semáforo verde, sino pueda comenzar antes.

2. Que la SEP presente los lineamientos con los que se pueden hacer actividades presenciales en los planteles, en la forma de Centros de Aprendizaje Comunitarios, que den certeza a maestras, maestros y directores, así como a familias y estudiantes.

Y que dichos lineamientos sean publicados con protocolos detallados, con listas de cotejo sobre todo lo que debe estar listo antes de abrir y lo que debe verificarse en la gestión diaria.

3. Que se presente públicamente la ruta de Campeche como proyecto piloto nacional, incluyendo los presupuestos específicos de lo que se va a invertir, y con garantía de que se asegurará la disponibilidad de agua y de los suministros para cada escuela, haciendo real la gratuidad de la educación.

4. Que se someta y se defina

en asamblea, con la participación de las familias, el colectivo de docentes y directivos, y de niñas, niños y jóvenes, con los protocolos nacionales ya conocidos y socializados, cuándo y cómo abrir, para crear juntos el calendario y el escalonamiento de actividades.

5. Que, en espera de que la SEP acabe con su incumplimiento al artículo 135 de la Ley General de Educación y convoque por fin la formación del Consejo Nacional de Participación Social en Educación, ya se abra a la brevedad una Mesa Nacional en la que estén representadas familias, movimientos, sociedad civil, autoridades

educativas locales y representantes sindicales, con minutas de acuerdos públicas, para dar seguimiento a las aperturas en todo el país, compartir buenas prácticas y proponer los ajustes a la estrategia y la normativa.

Las y los ciudadanos podemos grabar en [mexicanosprimero.org/alzalavoz](https://www.facebook.com/mexicanosprimero) nuestros mensajes a las autoridades, con las ideas y necesidades que identificamos que se deben resolver para poder abrir los planteles a actividades presenciales. Exijamos un regreso seguro, ordenado, cauto; un regreso con enfoque de derechos, #PresenciaYa.



Y si es inconstitucional, pues cambio la Constitución



SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla,
Puebla contra la Corrupción e Impunidad

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

*Al Ministro en retiro
José Ramón Cossío*

Ayer en la mañanera el presidente López Obrador dijo, “Si lo determinan jueces, magistrados, ministros de que (la Ley de la Industria Eléctrica) es inconstitucional y que no puede proceder, enviaría yo una iniciativa de reforma a la Constitución”. Es decir, si mi ley es inconstitucional, cambio la Constitución para que lo sea.

Esta frase tiene un antecedente en 1982, cuando el presidente López Portillo decretó la expropiación de la banca. En aquella ocasión, el 2 de septiembre en sus oficinas de Los Pinos, López Portillo recibió a los principales banqueros y les dijo: “Yo, como buen abogado que soy, sé que el decreto es inconstitucional, pero para arreglarlo, voy a cambiar la Constitución” (ver el documental “1982: La decisión del presidente” <https://ceey.org.mx/1982-la-decision-del-presidente-documental/>). Estas dos frases expresadas con casi 40 años de distancia por los presidentes en turno muestran el poder absoluto de ambos.

En aquella época el PRI controlaba el Congreso, a todos los gobernadores quienes a su vez controlaban a sus legislaturas, y desde luego a la Suprema Corte de Justicia. Es decir, en el presidencialismo de los 70, el presidente controlaba todo (El cambio a la Constitución fue aprobado en tiempo récord por la mayoría de las legislaturas locales el 16 de diciembre).

En aquella ocasión, ante la defensa jurídica de los banqueros que dirigieron los abogados Ramón Sánchez Meda y Vicente Aguinaco Alemán, y que lograron un primer amparo del juez Efraín Polo Bernal (quien después fue cesado por una minucia), fue rechazado por el Tribunal Colegiado (Ver el testimonio de Polo Bernal y su razonamiento jurídico en <https://ceey.org.mx/09-la-nacionalizacion-bancaria-25-anos-despues-la-historia-contada-por-sus-protagonistas-tomo-ii-banqueros-jueces-empresarios-y-periodistas-2a-ed/>, pp.219-307). Ante la apelación, y después de un segundo amparo también otorgado por Polo Bernal, el caso llegó a la

Suprema Corte de Justicia. Para ese momento, ya aprobado el cambio Constitucional, el pleno de la Corte decidió ni siquiera escuchar el fondo del asunto y lo desechó por improcedente. Sólo dos ministros, Atanasio González Martínez y Alfonso López Aparicio, votaron en contra. Años después, el exministro José Rivera Gómez Campos les envió una carta a los ministros disidentes en la que lamentaba la resolución diciendo: “...Nuestro Estado de Derecho se habría visto fortalecido con un hecho palmario y trascendental. Como nunca, habrían inspirado confianza nuestras instituciones, para ser vistas con orgullo por el pueblo. Habríamos salido de esa prueba con alto prestigio de fieles practicantes de la Democracia... ¡Lástima grande que nada de esto se realizara! ¡Lástima que la Suprema Corte quedara pequeña ante el llamado que le hacía la historia!” (misma referencia anterior).

Esa decisión de la Corte retrasó su autonomía por las siguientes décadas. Fue hasta la reforma del Poder Judicial que impulsó el presidente Ernesto Zedillo en 1995 cuando el Poder Judicial comenzó a tener verdadera autonomía del Ejecutivo. Zedillo impulsó, en los hechos y políticamente, la consolidación del Poder Judicial de la Federación.

De entonces para acá nos habíamos acostumbrado a tener un poder judicial autónomo, no exento de problemas como todo en el país, pero que había logrado mejorar su credibilidad y efectividad. Especialmente la Suprema Corte había construido una solidez institucional impor-

tante que, hasta recientemente, ha comenzado a mostrar cierta debilidad. Algunos de los últimos nombramientos han tenido poco consenso y la cercanía del Ministro Presidente con el Jefe del Ejecutivo han levantado más de una ceja.

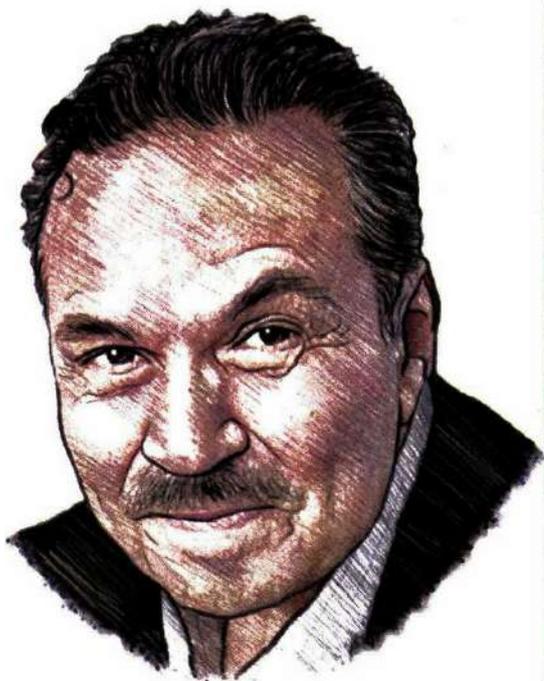
El presidente de la Corte ha acumulado cada vez más poder al interior del Poder Judicial y tiene enormes facultades. Preside también el Consejo de la Judicatura del cual depende todo lo administrativo, incluyendo adscripciones de los jueces, su régimen disciplinario, y un largo etcétera. Tanto poder en una sola persona al frente de un Poder Constitucional le asigna, al mismo tiempo, tanta responsabilidad.

Por ello, la defensa decisiva de la autonomía del Poder Judicial de la Federación depende, en este momento, de la altura que tenga el Ministro Presidente Arturo Zaldívar. Él, a diferencia de los años 80, además del poder constitucional tiene y el respaldo de los abogados de México y de millones de mexicanos para defender nuestro Estado de Derecho y el equilibrio de poderes en la República. Él, y sólo él, se tiene que plantar ante un presidente que repudia las leyes que no le acomodan. Arturo Zaldívar es el principal responsable de que conservemos un Poder Judicial con autonomía e independencia.

En aquella ocasión de 1982, cuando el presidente pasó por encima del Poder Judicial y los mexicanos nos quedamos en estado de indefensión manifiesta (pues el mismo presidente había violado la ley flagrantemente), el país y los mexicanos sufrimos por décadas las consecuencias. Hoy no podemos regresar a aquellos tiempos oscuros de nuestro pasado autoritario. Hoy también, la Suprema Corte no le puede quedar pequeña al llamado de la historia.



Pemex: ¿deuda soberana? y se va Octavio Romero



Octavio Romero

La próxima semana habrá Consejo de Administración en Pemex. Un tema a tratar es la capitalización de la empresa. Se va a retomar el plan de lanzar un programa de petrobonos hasta por 10 mil millones de dólares.

Los nuevos petrobonos son un mecanismo a través del cual el que emite no es Pemex sino un fideicomiso privado y lo que compra la gente es petróleo, no compra riesgo Pemex, y puede tener garantía de principal.

Desde diciembre del año pasado la Secretaría de Hacienda, que maneja Arturo Herrera, aceptó dar para delante al planteamiento que presentó el consejero independiente, Juan José Paullada.

Este esquema se complementaría con la absorción de una Página 77 de 172

parte del remanente de operación del Banco de México, que para mediados de 2020 se estimó en 300 mil millones de pesos con dólares de 22.50 pesos.

Pero con la apreciación del peso, cuando mucho el instituto central estaría entregando al gobierno federal unos 90 mil millones de pesos, a los que habría que descontar 70% que se van a fondos de estabilización.

Así, de lo que el Banxico traspasaría a Hacienda por concepto de remanente, lo que podría estar entrando a Pemex después de convertirse a deuda pública, serían hasta unos 27 mil millones de pesos.

Esos 27 mil millones podrían escalar hasta 50 mil millones si es que se hace una asunción de deuda adicional por 20 mil millones, derivado de excedentes de petróleo cuyo precio ha venido subiendo.

Sin embargo, en Palacio Nacional se empieza a analizar otro camino: que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** convierta a deuda soberana hasta la mitad del pasivo total de la maltrecha petrolera.

Hablamos de 50 mil millones de dólares por los que bancos de inversión podrían interesarse en adquirir deuda del gobierno federal, con lo cual también bajaría sensiblemente el pago de intereses.

La petrolera paga entre 7% y 8%, solo convertir a deuda soberana la mitad de su pasivo implicaría un ahorro de hasta cuatro puntos porcentuales, algo así como dos mil millones de dólares al año.

No obstante se correría el riesgo de que México perdiera su grado de inversión, pero dado los recientes escarceos con la agencias calificadoras, ¿qué le importa al Presidente lo que opinen esas empresas?

Sea cual fuere el camino: combinación de petrobonos con remanentes del instituto que gobierna **Alejandro Díaz de León**, o convertir a deuda soberana el pasivo de Pemex, lo que sí viene es una sacudida.

La capitalización vendría acompañada de cambios al más alto nivel. Se alista ya la salida de **Octavio Romero**. Se lanzará como diputado plurinominal en primer o segundo lugar de la circunscripción del Sureste.

LE ADELANTABA QUE hoy **Andrés Manuel López Obrador** dará el banderazo de la reconfiguración de la refinería de Tula. Costará unos 2 mil 800 millones de dólares, recursos que necesariamente serán deuda, dado que el Presidente no quiso dar entrada a privados. ICA, que dirige **Guadalupe Phillips**, intervendrá solo como contratista de las obras. El anuncio se hará en Tabasco, en el campo conocido como Dzimpona, región en la que hay un yacimiento terrestre con capacidad de entre 600 y mil millones de barriles totales de petróleo ligero. Serán los dos anuncios fuertes para conmemorar la 83 Expropiación Petrolera.

CINEMEX, LA OTRA cadena de exhibición de películas que también está en proceso de reestructura financiera, acaba de lograr el consenso de sus acreedores para extender por seis meses más el periodo de espera o *stand-still*. Hablamos de BBVA de Eduardo Osuna, HSBC de Jorge Arce, Santander de Héctor Grisi, Sab Capital Sofom de Francisco Lira y el Export Development Canada de Mairead Lavery, que convinieron irse hasta septiembre. La empresa de Germán Larrea les debe 45.3 millones de dólares y tres mil 150 millones de pesos. Cada banco tiene alrededor de 16.6% del pasivo total de esta firma que dirige Rogelio Velez.



Germán
Larrea

OTRA FLANCO QUE Interjet tiene abierto con el SAT, y que podría agravar la situación de Miguel Alemán Velasco y Miguel Alemán Magnani, fue la venta de turbosina. Se trata de un negocio accesorio, por fuera de la línea aérea, y que en los últimos años resultó muy lucrativo para la familia. El dinero, según han podido rastrear los sabuesos de Raquel Buenrostro, terminó en Irlanda, mismo país donde se domicilió la empresa propietaria de los primeros Airbus que se compraron y que se arrendaban. Otro negocio redondo. El abogado de los Alemán, Javier Mondragón, hace piruetas con la 4T para atajar las acciones legales.

NO SON MIL millones, sino tres mil 900 millones de pesos los que se pretenden por la venta de Libertad Servicios Financieros, esta sociedad que nació en Querétaro como una caja de ahorros. Se estima que en la panza tiene alrededor de nueve mil millones de pesos, lo que la convierte en un bocado apetitoso para más de un in-



Juan
Collado

termediario. Hay tres tiradores que ya manifestaron interés. Le mencioné ya a dos. Uno es Scotiabank, que capitanea Adrián Otero, y Banco Afirme, de Julio Villarreal. El tercero es el influente fondo soberano de Singapur, Temasek, que representa aquí Lorenzo González Bosco. No los pierda de vista.

EL FONATUR ACABA de suscribir un convenio con Fernando Chico Pardo para

que devuelva un terreno de 130 hectáreas en Huatulco. Se trata de un lote hotelero-comercial con una posición privilegiada en Bahía Maguay y Organo, el cual fue adquiri-



Fernando
Chico Pardo

do por el empresario en 2011, pero nunca desarrolló. El acuerdo consiste en que a Chico le regresan sus 70 millones de pesos a precios de hace diez años sin plusvalía de terreno. El organismo que dirige Rogelio Jiménez Pons tomará posesión en los próximos 60 días. El de Asur no las traen nada con la 4T. Le van a construir el aeropuerto de Tulum y lo dejaron fuera del Tren Maya.

PLANET FITNESS, la cadena de gimnasios más grande de Estados Unidos, alista su desembarco más recargado en México. La firma que fundaron **Michael y Marc Grondhal** ya tenía presencia aquí con algunos centros, sobre todo en el norte del país. Sin embargo se conoce que el grupo dirigido por **Chris Rondenu** trae un nuevo y agresivo plan de expansión. Va por el mercado medio y medio-bajo, donde se ubica **Smart Fit**, que preside **Alfonso Gómez Benet**. A diferencia de sus competidores, Planet Fitness centra sus rutinas en el peso y el cardio. No más.

DERECHO DE RÉPLICA

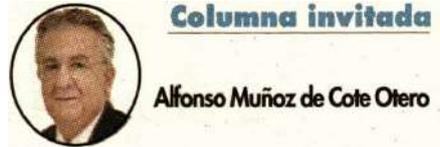
Sr. Director:

En relación a la información publicada este día (ayer) en la columna La Cuarta Transformación me permito hacer las siguientes precisiones:

El procedimiento inicial de contratación se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2020 a través de la Licitación Pública Nacional SEA/DGRM/LPN/010/2021, en la cual se declararon desiertas dos partidas. En el procedimiento actual se estableció el requisito de practicar visitas, con el objetivo de que las empresas participantes conozcan las instalaciones, y que tengan presencia en los lugares en los que se prestarán los servicios. A diferencia del proceso de licitación de diciembre, en el actual procedimiento se considera un día adicional a la visita de los inmuebles.

Amadeo Díaz Moguel

Director General de Comunicación Social y
Vocería Consejo de la Judicatura Federal



Columna invitada

Alfonso Muñoz de Cote Otero

La OMS es la autoridad frente a la pandemia

La Organización Mundial de la Salud (OMS) debería de ser más escuchada siempre, pero sobre todo, bajo el actual escenario que vive el mundo por el asentamiento de la pandemia.

El desarrollo de varias vacunas para mitigar la Covid-19 ha sido, científicamente hablando, un gran paso para la medicina. La ruta crítica normal desde el nacimiento hasta la distribución de cualquier vacuna es, por lo menos, de un lustro o hasta dos. Es comprensible que, frente a los efectos muchas veces mortales del virus, los ciclos de vida de las pruebas médicas de las vacunas y la aprobación de diversos entes reguladores se reduzcan, pero esto no significa que se descuiden la metodología de las pruebas. Si sucede que las pruebas se llevan a cabo con mayor rapidez.

Desde el pasado mes de enero hemos visto en Europa un diferendo importante entre la farmacéutica de origen británico AstraZeneca y la Unión Europea debido a un supuesto incumplimiento en la distribución de la vacuna entre los 27 miembros, particularmente por el cierre temporal de la planta que tiene la farmacéutica en Bruselas, por motivo de las obras para incrementar la producción.

Enero fue, adicionalmente, importante por la entrada en vigor del *Brexit*, es decir, fue un mes difícil políticamente para Reino Unido y la Unión Europea.

El desabasto de la vacuna hizo sonar las alarmas en la Unión Europea. Ayer, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von

der Leyen, "amenazó con impulsar un endurecimiento de las condiciones para exportación de vacunas anticovid si no hay reciprocidad de parte de países productores" (Agencia AFP).

"Todas las opciones están sobre la mesa", dijo la funcionaria, quien recordó que la UE atraviesa "la crisis del siglo. No quiero descartar nada por ahora".

El mensaje llevaba destinatario. La funcionaria agregó: La UE "exporta a muchos países que producen vacunas. Esto es entonces una invitación a que (esos países productores) se abran. De forma que podamos ver exportaciones de retorno".

La Unión Europea ha acusado a Londres de aplicar un embargo de hecho a la exportación de vacunas, una idea que el primer ministro británico, Boris Johnson, ha negado de forma enfática.

Los flecos del *Brexit* son visibles en este diferendo.

Esta semana hemos visto a varios países europeos anunciar la suspensión del uso de la vacuna AstraZeneca por posibles efectos secundarios de la dosis. Sin embargo, la OMS recomendó el día de ayer seguir usándola.

Dos enseñanzas nos deja esta crisis. La primera de ellas es la importancia que tienen instituciones como la OMS, brazo sanitario de la ONU. Finalmente, la importancia que reviste evitar la politización de las nacionalidades de la vacuna.

Escuchemos a la OMS.



Diego Petersen Farah



EN TRES PATADAS

Los políticos cambian, la política no

Ahora el presidente plantea, casi en tono de amenaza, que si la Suprema Corte le tumba la Reforma Eléctrica hará una reforma constitucional. Lo curioso es el tono de amago, pues en este país cambiar la Constitución es un deporte nacional. La pregunta es por qué no lo planteó así desde un inicio, pues suponemos que su asesor o asesores jurídicos sabían perfectamente que una reforma de ese calado no implicaba tocar la Constitución. Pero no, el presidente lo hizo primero por vía del decreto, mismo que la Corte bateó de inmediato. Después por la vía de una ley general para lo cual necesitaba solo la mitad más uno de los votos para aprobarla "sin tocar ni una coma", tal como lo hicieron, pero eso no subsanaba los problemas de fondo que sabía desde antes que existían. ¿A qué juega entonces el presidente?

A simple vista parece demasiado desgastado para un simple "vamos a ver si pega". Parece absurdo que no piensan que habiendo tanto en juego no brotarían los amparos como hongos en tiempo de aguas. Por supuesto que el Presidente sabe que no tiene los votos suficientes en la Cámara de Senadores, que una iniciativa que modificara la Constitución no pasaría intocada y sobre todo que el costo de su aprobación sería muy alto, que esos pocos votos que le faltan se los cobrarían a precio de oro en términos políticos y económicos.

No es gratuito, pues, que el Presidente haya

seguido su ruta favorita: la de la victimización. Buscar los cambios primero por decreto y luego a través de una ley general le ha permitido convertir a una reforma en un acto político y de golpeo contra los empresarios y el poder judicial. ¿Qué tienen que ver Claudio X. González y José Ramón Cossío con el rechazo a la Reforma Eléctrica? Nada en realidad, pero estos reveses, más previsibles que una tormenta en día de San Juan, le permitieron al presidente actualizar el discurso contra los críticos al régimen de llamada 4T.

La presión ahora es sobre la Suprema Corte. Si atendemos a los argumentos de los jueces no hay manera que esta ley se declare constitucional y que el presidente tendrá que ir, como es normal en estos casos, por una reforma a la Carta Magna. Uno pensaría que no hay manera que la Corte apruebe una ley general que contravenga además tratados internacionales. Pero lo mismo pensábamos de la famosa consulta en la que los ministros terminaron aprobando un chilaquil con tal de no contradecir al presidente.

Lo paradójico es que si el presidente cumple su "amenaza" y busca la reforma Constitucional tendrá que hacer lo mismo que tanto criticó a la reforma energética de Peña Nieto: torcer voluntades, comprar votos en el Senado sea por la vía de prebendas políticas o directamente con dinero, es decir, recurrir a la corrupción.

Los políticos cambian, la política no.

Buscar los cambios primero por decreto y luego a través de una ley general le ha permitido convertir a una reforma en un acto político y de golpeo contra los empresarios y el poder judicial.



BICICLETA. El gobierno del Estado de México anunció que el viernes 19 de marzo iniciará la vacunación contra Covid-19 en adultos mayores de 60 años del municipio de Nezahualcóyotl, y el sábado 20 de marzo de Texcoco. En Nezahualcóyotl se instalarán seis módulos, cuatro de ellos de vacunación a pie.



BALA HUMANA. El presidente López Obrador aseguró que no hay saigazo en las playas de Quintana Roo y destacó que están limpias, "es un paraíso el Caribe, con su mar azul turquesa", declaró. Además, comentó que los casos de covid están disminuyendo y con ello se irá recuperando la actividad turística, uno de los sectores más afectados por la pandemia.



**Columna
invitada**

Teresa Zaga-Cohen

Un amigo que vale la pena conocer

Me encantaría escribir Señor Bonilla, pero solo puedo dirigirme así a quien se ha ganado el respeto. Así que no. No le digo "señor" a ningún hombre que encubra los delitos de un agresor sexual, y eso es precisamente lo que haces con tu texto "Caso Roemer me deja incrédulo y suspicaz". Me llamo Teresa y fui una de las víctimas del hombrecillo aquel que defiendes, Andrés Roemer.

Es inútil la aclaración que haces con un paréntesis que abrasador se refiere al fuego y no a quien estrecha. Leer esa vana acotación es un insulto a la inteligencia colectiva, y es un reflejo de lo poco que entiendes la diferencia entre acoso sexual, abuso sexual y violación, que dicho sea de paso no es como escribes "tuvo relaciones sexuales conmigo por la fuerza". En la violencia sexual no existe la palabra "relaciones", porque nadie se relaciona con nadie. Para ser perfectamente clara, no hablamos de una experiencia humana de correspondencia o de vínculo. Hay un agresor y una víctima. Punto.

Bueno, no hay una, en este caso ya sumamos ó1; nos faltan las que aún no han podido o querido acercarse con su historia. Soy la voz de muchas, la opinión tuya que tanto nos moríamos por conocer tiene irresponsables grietas a la banal búsqueda que has hecho por internet. ¿Por qué tu texto solo recaba la entrevista de una víctima? Es muy claro que has decidido omitir mi testimonio puesto que yo publiqué uno detallado en el periódico El País, que, si mal no recuerdo, tiene su redacción central en Madrid, la misma ciudad desde donde escribes.

Me da enteramente lo mismo que el asunto te genere una gran suspicacia, pero soy empática, suele suceder. Nadie quiere escuchar que su amigo del

alma, el gran intelectual sin el que los mexicanos podríamos subsistir, en lo oscuro, es un cerdo violador. Es complicado caer en cuenta que quien creemos conocer de fondo, es en realidad un perverso misógino y machista. Pero te será mucho más difícil entender que en el preciso instante en que sales a defenderlo sin conocimiento de causa, te has convertido en su cómplice.

Eres el patriarcado, pero no lo sabes. ¿Quién eres tú para cuestionar nuestras formas de describir los abusos? Eres el patriarcado, pero no lo entiendes. "Obsequioso de los elogios a la belleza femenina", escribes sobre tu compadre que mira a las mujeres con ojos de viejo rabo verde utilizándonos como objetos. Eres el patriarcado, pero no lo conoces porque no te observas, entonces es complejo que captes lo asqueroso que es que se justifiquen entre ustedes.

Me da tanto gusto leer que no puedes jurar por tus hijos "que ninguna de las presuntas víctimas tenga razón", pero no nos aclaras si tienes hijas. Ansío saberlo. Porque yo sí te puedo jurar a ti que ellas, tus hijas o nietas, van a vivir violencia sexual si hombres como tú siguen encubriendo agresores/entrañables-amigos. Tu descendencia contará la misma historia que yo conté si las estúpidas lealtades siguen sin detener de tajo y con toda la fuerza a cabrones como Andrés.

Gracias Javier Bonilla por la brillante analogía de la cerradura, la llave, las llamas. La llave que tanto busca Roemer no dará nunca en la cerradura, porque esa puerta la hemos derribado las víctimas mientras nuestros aliados nos abrazan. Las llamas de sus abominables actos abrazan (de fuego) velozmente al hombrecillo aquel. Y esas mismas brasas te van a quemar, si no te deslindas de él.



Café
político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

¿Idea de Palacio restringir los derechos?

“Es peligroso tener razón cuando el gobierno está equivocado”, dijo Voltaire hace más de dos siglos. Uno creería que lo dijo hoy al enterarse de las iniciativas que acotan el derecho de amparo y con espíritu vindicativo castigan a ministros en retiro.

Diputadas morenistas proponen prohibir amparos contra la ley de remuneraciones y aquellas a favor de Pemex y CFE; la otra quita su pensión a exministros de la Suprema Corte con actividad laboral, aunque no sea remunerada.

Quizá sólo sea un gesto de cortesana adulación de la obsequiosa bancada de Morena en San Lázaro; pero si la restricción de derechos fuere airada del inquilino de Palacio Nacional, todos tendríamos razón para perder el sueño.

Aquella triste experiencia de las placas vehiculares

Hace tres años en este espacio se expresaron dudas sobre lo largo de la curva de aprendizaje del nuevo gobierno de la República. Por lo sucedido sólo en una dependencia del Gobierno de CDMX hace casi 20 años.

Un sistema tan sencillo como programar la producción de placas metálicas para los automóviles se volvió complicada ecuación matemática para los funcionarios. No la controlaron y aprendieron hasta finales de 2004, cuatro años después.

Hoy a más de 27 años de llegar al poder, los funcionarios del gobierno de la República no atinan a resolver la distribución de medicamentos del sector salud. Y la UNOPS no sabe a quién entregar las claves que ya compró.

¿Quieren eficaces servidores públicos o cartujos?

Los gobiernos, cualesquiera que sea su signo, necesitan de servidores públicos capaces que hagan de su desempeño en oficinas gubernamentales un proyecto de vida.

Mas un proyecto de vida exige capacitarse cada día más para el mejor desempeño de su tarea, pero el actual gobierno tiene ideas singulares, pues un servidor público, si renuncia, le niegan hacer vida profesional por diez años.

Tales exigencias, concebidas por aquellos con futuro resuelto, puede degradar la capacidad y eficiencia del gobierno, cuando sus servidores públicos son convocados a una vida similar a la monacal vida de monje cartujo.

Notas en remolino

Está el presidente norteamericano **Joseph Biden** cerca de tener crisis migratoria, por el brusco aumento de migrantes centroamericanos que llegan a su frontera sur. ¿Retiró México a la Guardia Nacional de la frontera con Guatemala o sólo aflojó la vigilancia? Preguntarán en Washington. Tendrá que explicar **Esteban Moctezuma**... Hoy se anunciará el tamaño del nuevo yacimiento petrolero. Si fuera sólo la mitad del tamaño de Cantarell, podría Pemex clamar que le cambió la suerte... Los legisladores de Morena imponen más restricciones a la venta de cigarrillos, celebran la legalización de marihuana y toleran su comercio callejero aún no autorizado en la Glorieta de Chilpancingo... Nuestras sinceras condolencias a **Manlio Fabio Beltrones** por el fallecimiento de su señora esposa, al enterrarla ha enterrado parte de su corazón... El 35% de la población mexicana está en los programas asistenciales del gobierno federal, afirma el INEGI, pero también revela que 9 millones de personas tienen para las tres comidas del día y que 6 millones apenas tienen para una diaria...



Globalitika

Gisela Calderón Góngora
@giselacalderong

Ni la promesa ni el sueño; difícil panorama de la reforma migratoria en EU

El incremento significativo desde inicios de este año en la cantidad de migrantes menores de edad, no acompañados, en la frontera México-Estados Unidos y las reacciones que ha generado entre republicanos y demócratas revelan con claridad que el camino hacia una reforma migratoria integral como la que prometió Biden en campaña sigue siendo largo y difícil.

Biden ha comunicado que la migración está entre sus prioridades. En su primer día en el cargo, por ejemplo, presentó la Ley de Ciudadanía (Citizenship Act 2021), una iniciativa de reforma exhaustiva "al sistema migratorio" que trata tanto causas como efectos de las migraciones y ofrece distintas vías de acceso a la ciudadanía a los más de 11 millones de migrantes sin documentos que viven en EU. Se trata de la primera iniciativa que cancela el uso del término ilegal alien (extranjero o extraño ilegal) y propone, en vez, llamar "no ciudadanas" (non-citizen) a las personas migrantes indocumentadas.

El júbilo que provocó esta posibilidad, sumado a la serie de acciones relacionadas con migración que Biden firmó crearon expectativas de concretar o avanzar una reforma sustantiva durante los primeros 100 días de gobierno -ese performance recurrente de grandes esperanzas y profundas decepciones.

Sin embargo, solo 5 semanas después apareció una estrategia distinta en escena cuando representantes demócratas reactivaron dos iniciativas de ley que ofrecen esquemas muy acotados de acceso a la ciudadanía a grupos de migrantes que ya cuentan con la empatía y apoyo de buena parte de la opinión pública: los jóvenes *dreamers*; los trabajadores agrícolas indocumentados y grupos de personas que residen en Estados Unidos bajo criterios humanitarios o de protección temporal. Se trata de la Ley del Sueño Americano y Promesa (American Dream & Promise Act 2021) y la Ley de Modernización de Trabajadores Agrícolas (Farmwork & Moderni-

zation Act 2021), ambas aprobadas en la Cámara Baja en 2019 (sin que prosperaran al Senado) y programadas para voto esta semana en la misma instancia.

Es posible que estemos ante estrategias complementarias de los demócratas para asegurar victorias en el corto plazo. O bien que la iniciativa integral de Biden sea más una declaración de principios que una ruta crítica hacia la reforma, o en el peor escenario, que sea una estrategia de comunicación.

En todo caso, hasta hace unos días estas dos iniciativas específicas parecían la apuesta más pragmática y cercana para conquistar victorias iniciales en la Cámara Baja y pelear la verdadera batalla en un Senado dividido, en el que primero habría que convencer a 10 republicanos de apoyar la votación para evitar el temido mecanismo de obstrucción.

Pero, la frontera. El fin de semana pasado el Ejecutivo tuvo que pedir apoyo a la Agencia Federal de Manejo de Emergencias (FEMA), al tiempo que un grupo de legisladores republicanos encabezados por Kevin McCarthy decidían visitar centros de detención para dar fe de la "catástrofe" que atribuyen a Biden. La perspectiva de votar esta semana iniciativas de regularización y acceso "cuando tienes la frontera abierta" y en crisis es "de una sordera absoluta", dijo August Pfluger, legislador republicano que participó en la visita.

¿Y si las iniciativas acotadas tampoco prosperan? En el peor de los casos - plantean algunos demócratas- una versión reducida podría incluirse "en paquete" en la sesión de conciliación presupuestaria, cuya aprobación solo requiere una mayoría simple. Si esto representa una victoria acotada o una capitulación prematura está por verse. Lo que resulta evidente es que la construcción de consensos en torno a la migración es un proceso delicado que requiere trabajo de fondo y estrategia desde antes del día uno y con vistas mucho más allá de los primeros 100 días, las elecciones intermedias, el 2024.

**Internacionalista y politóloga*



Columna
invitada

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

En vez de una Cuarta Transformación, ¿un neopriismo?

Entre el 5 de febrero de 1917, cuando fue promulgada, hasta el 30 de noviembre de 1928, día en que concluyó el cuatrienio del presidente **Plutarco Elías Calles**, la Constitución fue reformada siete veces. La del 22 de enero de 1927 reformó el Artículo 83 mediante el cual los Constituyentes de 1917 consagraron el principio de no reelección que para lanzar su revolución enarbó **Francisco I. Madero**.

Así, el 83 que originalmente decía que "El Presidente entrará a ejercer su encargo el 1.º de diciembre, durará en él cuatro años, y nunca podrá ser reelecto" quedó transformado después de ser reformado por los legisladores serviles a Calles y a su antecesor, **Álvaro Obregón**, que gobernó al país de 1920 a 1924 y quería reelegirse en 1928: "El presidente entrará a ejercer su encargo el primero de diciembre del año en que se celebre la elección; durará en él cuatro años... No podrá ser electo para el período inmediato. Pasado éste, podrá desempeñar nuevamente el cargo de Presidente, sólo por un período más."

En el Diario Oficial del 22 de enero de 1927 pueden leerse los nombres de los senadores y diputados que por obediencia a su patrón aprobaron la reforma y traicionaron a Madero.

Obregón fue el candidato presidencial del Partido Laborista y en su primer discurso de campaña dijo que aceptó ir nuevamente por la presidencia "para combatir la reacción confabulada con el partido conservador". Para él como para el actual presidente de México, todos sus enemigos eran conservadores.

Obregón fue asesinado el 17 de julio de 1928, después de ganar la elección presidencial, y Calles aprovechó su muerte para imponer a tres presidentes títeres que lo reconocieron como el jefe máximo durante el período conocido como El Maximato (1928-1934).

Durante esos seis años la Constitución se reformó 13 veces.

Del 1 de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 2018 el país tuvo 12 presidentes priistas y dos panistas y durante ese período la Constitución fue reformada 657 veces de acuerdo con la visión, ideología, intereses y caprichos de cada uno de ellos.

Los presidentes que gobernaron de 1934 a 1970 no la reformaron mucho: Cárdenas (19 reformas), Ávila Camacho (18), Alemán (20), Ruiz Cortines (2), López Mateos (11), Díaz Ordaz (19).

Pero a partir de 1970 los presidentes priistas, aprovechando sus mayorías legislativas, se dieron vuelo: Echeverría (40 reformas), López Portillo (34), De la Madrid (66), Salinas (55), Zedillo (77).

Fox, que no contaba con el apoyo de muchos legisladores la reformó apenas 31 veces, pero después de él Calderón y Peña Nieto se volaron la barda y, aún sin tener mayorías calificadas en el Congreso, lograron 110 y 155 reformas, respectivamente.

El actual presidente también ha reformado decenas de veces a la Constitución y ahora amenaza con usar su mayoría calificada para restarle facultades al Poder Judicial de la Federación y convertirlo en un apéndice del Ejecutivo, tal como en los tiempos del priismo autoritario.

Todo indica que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aprovechando la mayoría calificada que tiene en el Congreso gracias al voto que le otorgó una mayoría de los mexicanos en julio de 2018, se propone instaurar un sistema neopriista que lejos de ser una Cuarta Transformación significará un regreso al pasado.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



Signos
vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@economista.mx

Refuerzos para el PAN

Paradojas de las coaliciones electorales: con apenas cinco distritos ganados con candidatos propios, el PAN logró hace tres años constituirse en la segunda fuerza electoral en la Cámara de Diputados. Con México al Frente registró candidatos en 283 de los 300 distritos y la mitad fueron designados por el blanquiazul.

Más allá del sigloado, el partido de **Ricardo Anaya** solo pudo refrendar su presencia en el Bajío. Sin el calderonismo perdió vitalidad en una decena de entidades donde había alternado con el PRI en el ejercicio del poder.

Para el 2021, con el firme propósito de frenar a la Cuarta Transformación, **Marko Cortés** accedió a sumarse a Sí por México, otra coalición parcial que también involucra al PRI y al PRD para conformar "una mayoría que suscriba una agenda democrática mínima común, comprometida con el federalismo, el combate a la corrupción, el fortalecimiento democrático".

El ciudadano, como principal beneficiario del Bloque Opositor a Morena, que nominará a candidatos "con solvencia moral y buena fama pública" en 250 de los 300 distritos federales.

La exprimera dama **Margarita Zavala** y la exjefa de la Oficina de la Presidencia, **Patricia Flores Elizondo** serán candidatas de Sí por México, en dos distritos —el X, de la CDMX y el IV de Durango, respectivamente— que el sigloado de la coalición reservó para el PAN. El exsenador **Roberto Gil Zuarín** también podría buscar votos para la causa del frente antiAMLO, si prosperan las negociaciones entre las cúpulas partidistas.

Sí por México tiene la mira puesta en el 2024 y para eso resulta prioritario recuperar el corredor azul en la

CDMX y los municipios conurbados. La estrategia federal también irradiará a las elecciones locales, concurrentes con la federal.

En la alcaldía Miguel Hidalgo, los aliados apuestan al trabajo de campo de **Margarita Zavala** y **Mariana Gómez del Campo** y en el poniente del territorio mexiquense, a los grupos creelistas, aunque a muchos sorprendió que **Juan Carlos Hernández**, representante del gobierno de Tamaulipas en la CDMX fuera incluido en el equipo que planea la operación electoral que buscará desbanca a Morena en Naucalpan, mientras que Tlalneptlá quedó bajo la responsabilidad del PRI. Atizapán y Huixquilucan son tarea para **Enrique Vargas del Villar**.

La coalición, empero, es parcial. La dirigencia panista no incluyó los distritos federales correspondientes a Tamaulipas, Querétaro, Morelos y Jalisco, donde Movimiento Ciudadano también ha perdido fuerza.

Efectos secundarios

Los dirigentes de las RSP se enteraron de la decisión de Cordero, luego de conocer el texto que publicó en las redes sociales. "He decidido no aceptar esta candidatura dado que me encuentro dedicado a mis actividades profesionales en el sector privado". El exsecretario de Hacienda y Desarrollo Social rompió abruptamente las negociaciones que durante dos meses sostuvo con **Elba Esther Gordillo**, quien le había asegurado el primer lugar de la lista del nuevo partido en la quinta circunscripción plurinominal. Iría en fórmula con el expresidente de Nueva Alianza, **Miguel Ángel Jiménez**, quien en el sexenio calderonista fue director de la Lotería Nacional. Cordero Arroyo había respondido positivamente a la propuesta, le entusiasmaba la posibilidad de reanudar su carrera legislativa —fue coordinador de la bancada panista en el Senado, durante la LXII legislatura y presidió la Mesa Directiva en el 2013— pero tenía claro que si los diputados elbistas formaban bancada, ésta sería encabezada por su hija, **Maricruz Montelongo**, quien irá en el primer lugar de la lista pluri en la V Circunscripción. ¿Quién lo habrá hecho desistir?



**El privilegio
de opinar**

Manuel @ Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Romero Deschamps, un desempleado más

Cuando en las elecciones del 2018, emití mi voto a favor de AMLO, uno de los motivos de mi sufragio fue por su manifiesta, una y otra y otra vez, promesa de acabar con la corrupción. Pensé, ingenuamente, ahora lo sé, que sus primeras medidas para cumplir su promesa largamente anunciada sería la de dejarse ir, como pantera que cuida a sus cachorros, contra los líderes sindicales que han hecho de los trabajadores un botín y que son la piedra angular de la corrupción mexicana proveniente del PRI. Pero no fue así.

El líder corrupto por antonomasia, aquel que pensábamos todos, o casi todos, que de ganar la elección López Obrador, encabezaría el Top Ten de los futuros huéspedes del Altiplano Hilton, sin duda era **Carlos Romero Deschamps**. Vamos, hasta él lo pensaba, prueba de ello es que adelantó un año antes las elecciones del sindicato petrolero para que de llegar el tabasqueño a la presidencia no aprovechara la coyuntura de la elección sindical para tumbarlo.

Pero lo que nadie esperaba es que Andrés Manuel, por algo que ignoramos, no ha tocado ni con el pétalo de una orden de aprehensión no sólo al líder petrolero si no a ninguno de los afiliados a la escaramuza charra sindical. Hasta ahora —locución prepositiva y esperanzadora— lo más que ha hecho el jefe del Ejecutivo con el exlíder millonario es exhortarlo a dejar de ser trabajador de Pemex, debido a que por su antigüedad en la empresa —que no en el trabajo— tenía derecho a vacaciones hasta el año 2024. Desde luego que Romero Deschamps hizo caso del exhorto. Renunció a Pemex. Es un desempleado más como hay muchos. Con la diferencia que éste ya está tramitando una jugosa pensión por jubilación.

En mayo del 2012, cuando Romero Deschamps estaba, como diría el clásico, en plenitud del pinche poder,

se me ocurrió y lo manifesté a través de esta columna, proponer al entonces secretario general de STPRM, como el padre del año. Las razones argumentadas para el nombramiento era el trato cariñoso y oneroso que da a sus hijos y que ellos presumen en las redes sociales. Citaré algunos de mis párrafos.

Hay cientos de padres que sacrifican su comodidad a fin de tener dinero para que sus hijos vayan a un buen colegio. ¿Quién no ha sabido de padres que se quitan el pan de la boca para dárselo a sus vástagos? Éstos casos, a fuerza de ser tan comunes, han perdido la categoría de acontecimientos ejemplares para convertirse en rutinas ramplonas.

En cambio ser motorista de Pemex, con un sueldo mensual de 24,633 pesos y comprarle a tu hijo un Ferrari Enzo, uno de los autos más caros del mundo y tener recursos para que tu hija viaje por el mundo y compre en las mejores tiendas, bolsas de miles de dólares que en plan de broma llama "mis bolsas del Superama", eso sí es una hazaña digna de llevarla a un monumento. Desde luego que estoy enterado que el señor no sólo tiene su sueldo de motorista en la paraestatal. Desde 1993 es el Secretario General del STPRM. ¿Cuánto podrá ganar en su cargo sindical para que en 19 años haya acumulado una fortuna digna de un jeque árabe?

Sugiero, como tributo a su gran calidad de padre, que se erija un monumento en su honor: su figura caricaturizada como un ratón con antifaz chupando con un popote el contenido de un barril de petróleo con bolsas —estas sí del Superama— llenas de billetes que les da a sus hijos. El sitio donde podría ubicarse la estatua sería detrás del flamante y reinaugurado Monumento a la Madre. La ubicación no es por tratarse de un monumento dedicado a un padre, si no para que la gente sepa que detrás del Monumento a la Madre, está el dedicado a la poca madre.



Rayuela





CIUDAD PERDIDA

Zaldívar y la Constitución // La ayuda a los extranjeros // Los Chicago Boys de hace 25 años

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

SI PARA EL ministro Arturo Zaldívar lo que advierte la Constitución respecto a las razones por las que se puede perder la nacionalidad mexicana no resta libertad y autonomía a los jueces, estos juzgadores seguirán tomando decisiones que podrían ser contrarias al interés de los habitantes del país.

ESTO PORQUE EL artículo 37 de la Carta Magna, en el que se especifica que uno de los motivos por los que se puede perder la nacionalidad es “ayudar en contra de la nación a un extranjero o a un gobierno extranjero”.

YES QUE en el litigio sobre la ley que trata el asunto de la industria eléctrica debe tomarse en cuenta que los abogados que han dado la cara por el juez González Fierro también han apoyado una ilegalidad, porque todos ellos saben a la perfección que los amparos no se otorgan con carácter general, sino sólo al quejoso.

PERO NO NADA más. La suspensión otorgada, según algunos abogados consultados, es inconstitucional e ilegal porque, como decíamos, la ley de amparo no permite la suspensión de su vigencia con efectos generales y validez en todo el país.

DE LA MISMA forma, al suspender la vigencia y validez de las normas recién aprobadas en todo el país, se arrogó facultades reservadas de manera excepcional a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quienes sólo pueden declarar la inconstitucionalidad de una norma por ocho votos.

Y POR SI fuera poco, el juez de amparo ha puesto en riesgo el equilibrio de los tres poderes de la Unión, al sentar un precedente que permita a los jueces de distrito, sin fundamento constitucional o legal alguno, suspender con efectos generales la actividad y voluntad legislativa del Congreso de la Unión, así como del Poder Ejecutivo federal, al atentar en contra de la división de poderes.

Y NI ASÍ, la Cámara de Diputados, que estaría directamente afectada por la decisión del juez, ha levantado la cara para señalar la ilegalidad de la medida. Seguramente atienden otros asuntos, pero este, el fallo del juez, no sólo los

debilita frente al Poder Judicial, sino de hecho los hace desaparecer.

EN POCAS PALABRAS: si la decisión queda tal cual, a partir de mañana quienes se sientan afectados por alguna ley promulgada por los diputados podrán acudir a un juez —Gómez Fierro es el especialista— para que la derogue, siempre que se trate de una firma poderosa y ¿española? y así no se vean afectados sus intereses.

ESTE PLEITO HA puesto al descubierto muchas cosas, además de lo legal, que parece no interesar al juzgador, nos hemos dado cuenta de que así como en algún momento de la historia reciente hubo una corriente del pensamiento, cuyo integrantes fueron calificados como los *Chicago boys*, para suavizar la otra manera de calificarlos y no decirles tecnócratas, hay otro que decidió irse a formar al país sede de la empresa Iberdrola: España.

ESE GRUPO, AL que nos referimos primero, y al que los estudiosos han identificado como la corriente neoliberal que gobernó México por más de tres décadas, no provenía de una sola universidad en Estados Unidos, en este caso la de Chicago. Por ejemplo, una de las cabezas visibles de conjunto fue Miguel Mancera Aguayo, quien gobernó el Banco de México durante tres lustros y que tuvo como aliados al mismo Ernesto Zedillo y a Jaime Serra Puche, todos egresados de Yale.

CARLOS SALINAS Y José Ángel Gurría pisaron Harvard, mientras José María Córdoba Montoya, Stanford. De la Universidad de Chicago salieron Herminio Blanco, Agustín Carreras y Francisco Gil Díaz, entre otros.

ESE FUE EL camino que escogieron los economistas, según los datos que hemos logrado recoger, los abogados decidieron ir a formarse más lejos, hasta España.

De pasadita

HÁGANOS CASO: LA agencia BMW Cever San Antonio es un peligro muy alto para quien pretenda que ahí le arreglen su vehículo. **Página** 73 de 172 nos caso y tenga cuidado.



▲ En la calle Nueva York, colonia Nápoles, el servicio de la agencia de automóviles deja

mucho que desear, para infortunio de sus clientes. Foto Marco Peláez



ASTILLERO

Reformar a fiscales y jueces // Más leyes no garantizan cambios // Presión al Poder Judicial // Mineras reticentes

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ALMISMO TIEMPO que el Presidente de la República sostiene y acrecienta su diferendo específico con el Poder Judicial de la Federación (sobre las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica y la suspensión provisional en su contra, emitida primero por el juez federal Juan Pablo Gómez Fierro, y luego reiterada en varias resoluciones por su homólogo Rodrigo de la Peza), el Poder Legislativo federal procesa modificaciones legales referidas a la procuración y la impartición de justicia, es decir, al respectivo ámbito de la Fiscalía General de la República y del citado Poder Judicial.

LOS ENUNCIADOS DE las modificaciones legales en curso fueron considerados positivos por la mayoría legislativa, casi unánime (118 votos en favor y uno en contra, del senador sin partido Emilio Álvarez Icaza), sobre todo al sostener a la FGR como partícipe de planta en mecanismos y comisiones de defensa de los derechos humanos, de búsqueda de desaparecidos, de violencia contra las mujeres, de trata de personas y defensa de periodistas. Y, en el tema del Poder Judicial de la Federación, se avanza en cuanto al freno del crónico nepotismo practicado ahí y en la tipificación de otras conductas de corrupción y abuso que han persistido en ese ámbito.

SIN EMBARGO, COMO bien lo sabe la mayoría de los mexicanos, en México no basta con la aprobación de leyes y más leyes. La máxima belleza jurídica que se construyera correría el riesgo de quedarse en mero enunciado, ante la aplastante realidad práctica del triunfo del poder del dinero y las influencias sobre la sapiencia o la literalidad jurídicas.

ANALIZADO CON RIGOR académico, el discurso confrontacional del Presidente de la República puede resultar equívoco en sus partes más llameantes, pero en términos políticos y en busca de acelerar o consolidar cambios en el muy corrupto cuerpo del Poder Judicial, ha resultado eficaz.

OTRA DECLARACIÓN POLÉMICA del mandatario federal fue dirigida a dos empresas canadienses que están incumpliendo, cada cual, obligaciones laborales y fiscales. El tema

es delicado, pues administraciones mexicanas anteriores cedieron ante empresas extranjeras en materia de minas y ahora el obradorismo debe remontar esas situaciones sin pasar por encima de esa "legalidad" a conveniencia de los capitales extranjeros.

Astillas

A DIFERENCIA DE lo sucedido en Guerrero con Félix Salgado Macedonio, Morena retiró en Oaxaca la precandidatura de Humberto Santos a una diputación, luego de que en redes sociodigitales se difundió que Santos había creado y promovía una página de Internet en la que se exhibían fotografías íntimas de mujeres de la región. No hubo aquí presunción de inocencia ni se remitió el caso a los jueces en espera de sentencia: bajaron al presunto culpable de las listas oficiales del partido guinda y sanseacabó... A propósito de Salgado Macedonio, ayer hubo de suspender un acto de campaña en Taxco al saber que grupos feministas pretendían realizar protestas contra su candidatura... En Chiapas fue asesinado Pedro Gutiérrez, quien había sido juez auxiliar y ahora buscaba ser candidato de Morena a la presidencia municipal de Chilón. Además de disparos de arma de fuego contra Gutiérrez y otros acompañantes (de los cuales dos también murieron), los atacantes incendiaron el vehículo en que se transportaban las víctimas, calcinando a los ocupantes... Los bancos asentados en México decidieron que a partir del 23 de este mes los usuarios de servicios digitales (aplicaciones móviles y banca por Internet) deberán permitir en sus dispositivos (teléfonos celulares o computadoras) la activación de sistemas de geolocalización, según esto para cumplir con las normas relacionadas con el combate al lavado de dinero y al financiamiento del terrorismo... Y, mientras hoy el presidente López Obrador visita Tabasco, donde pronunciará un discurso sobre la expropiación petrolera cardenista y la situación actual en esa industria nacionalizada, con el agregado del descubrimiento del importante yacimiento encontrado en la zona de Ocuiltzapotlán, ¡hasta mañana!



• BAJO SOSPECHA

Su defensa: atacar a las denunciante

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

Son ya seis las mujeres, entre ellas cinco exasistentes, las que han acusado al gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, de acoso sexual y comportamiento indebido.

En Estados Unidos la mayoría de los congresistas del estado están pidiendo su dimisión. No sólo los republicanos, sino también más de la mitad de los demócratas, liderados por la popular Alexandria Ocasio-Cortez.

Hoy, gran parte de la esfera política neoyorquina pide su renuncia.

Pero Andrew Cuomo se niega a dimitir. Y es que este hombre, de 63 años, quien está en su tercer mandato y ha gozado de una gran popularidad, incluso, pese a la grave crisis por el Covid-19, parece que ahora sí tendrá que renunciar.

Y es que hombres poderosos, con alta popularidad, que se sentían intocables y que abusaban de mujeres pensando que nada les podía pasar, ahora se están topando con la realidad actual. Pero lo más grave es que ahora, para defenderse, buscan amedrentar a las víctimas.

La primera en evidenciarlo fue una excolaboradora: Lindsey Boylan, quien el 13 de diciembre pasado, a través de Twitter, detalló las propuestas indecorosas del mandatario neoyorquino.

Escribió que el gobernador repetidamente intentó tocarla en sus brazos y piernas, la espalda baja y que una vez sugirió que “jugaran al póquer”.

Para contrarrestar estas acusaciones, el equipo de Cuomo elaboró un borrador en el que desprestigiaba a Boylan, quien actualmente se postula para presidenta del distrito de Manhattan. Buscan destruir la reputación de Boylan para rescatar la antigua fama de su jefe.

Pero lo más grave es que son muchas las mujeres, en el equipo de Cuomo, las que intentan desprestigiar a las denunciante. La idea original era que los exayudantes de Cuomo, especialmente las mujeres, firman con sus nombres al pie de la carta y lo hicieran circular de manera bastante amplia, y se daba a entender que la acusación de acoso sexual era premeditada y políticamente motivada.

Testigos que hablaron en anonimato con el diario *The New York Times*, indicaron que hubo tres borradores, y que el mismo Cuomo participó en la elaboración de lo que terminaría siendo la carta, que nunca fue publicada.

Pero hoy se sabe que el gobernador buscaba neutralizar los dichos y acusaciones de su exasistente de forma rápida y agresiva.

Y es que eso es lo más triste y grave de todo: para muchas de estas mujeres denunciar es muy difícil, y una vez que lo hacen, estos personajes poderosos no sólo las agreden, sino que además las enfrentan con toda la fuerza que tienen.

Y eso pasa en Estados Unidos, como en México. Esta semana se denunció que un diputado local de Morena en Oaxaca, Humberto Santos, que fue acusado de tener un chat pornográfico con mujeres de la zona triqui, compartiendo fotos con funcionarios

del Instituto Nacional Indigenista, entre otras personas. Se le quitó la candidatura, pero ahora amenaza a sus acusadoras por difamación.

Difamar a una víctima de acoso y abuso sexual es una táctica usada de manera común, que incluso tiene un acrónimo en inglés: “DARVO”, que significa negar, atacar y revertir los señalamientos para que la víctima sea vista como victimaria.

En el caso de Boylan, tras sus acusaciones en contra del gobernador de Nueva York, hubo filtraciones en medios de comunicación en los que se dieron a conocer detalles de sus registros personales, que fueron publicados por la administración de Cuomo.

Datos reservados que la oficina de transparencia de Nueva York puso a disposición de los periodistas sobre Boylan, cuando la realidad es que pueden pasar meses para acceder a la información requerida por esta vía.

En medio de esta desacreditación, han surgido nuevas denunciante, que al contar su historia fortalecen los dichos de Boylan. Otra mujer que señala a Cuomo es Charlotte

Bennett, asistente ejecutiva e informante senior del gobernador, quien habló con dos altos funcionarios de la oficina de su jefe para explicarles que éste la había acosado, que le hizo preguntas personales, intentado sondearla para saber si era monógama y si se acostaba con hombres mayores.

Hoy las víctimas, pese a las intimidaciones, hablan sobre el caso de Cuomo, mientras que las presiones para que renuncie el gobernador de 63 años aumentan; incluso el presidente estadounidense, Joe Biden, asegura que Andrew Cuomo debe renunciar si se confirman las acusaciones de acoso

sexual en su contra.

Pero a pesar de las acusaciones sexuales en su contra, y como está sucediendo en el caso de Félix Salgado, las encuestas señalan que 50 por ciento de los neoyorquinos están a favor de que permanezca en su cargo, hasta que se dé el veredicto de las indagatorias. El 35 por ciento respondió que debería renunciar de inmediato. Y el 15 por ciento no estuvo seguro.

La pregunta que nos tenemos que hacer como sociedad es: ¿Por qué a pesar de que hay denuncias sexuales en contra de algunos políticos, éstas les afectan poco en las encuestas?

Pero además, la gran mayoría simplemente desacredita las denuncias de las mujeres contraatacando.

Ojalá y ahora que estas denuncias se están haciendo públicas, sirvan como un disuasivo para que disminuyan los casos de abuso.

Piden su renuncia



EL GOBERNADOR de Nueva York, Andrew Cuomo, dio un discurso, ayer, tras vacunarse contra el Covid en Harlem. El mandatario enfrenta diversos señalamientos por acoso sexual a sus excolaboradoras.



• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Escala choque AMLO-Poder Judicial

Mientras Arturo Zaldívar Le-
lo de Larrea, presidente de
la Suprema Corte de Justi-
cia y también del Consejo de la Judi-
catura Federal, se toma tiempo para
responder si procede o no que éste
“investigue” al juez federal Juan Pablo
Gómez Fierro por el otorgamiento de
uno de los casi 40 amparos que frenaron
la entrada en vigor de la Ley de la
Industria Eléctrica, escala el choque
del Presidente Andrés Manuel López
Obrador con el Poder Judicial.

En su mañana de ayer advirtió que si jueces,
magistrados y ministros declaran que esa ley es
inconstitucional –como ya lo hicieron con la que
promoviera la secretaria de Energía, Rocio Nahle–
enviará otra reforma a la Constitución, la misma que
al asumir el cargo protestó guardar y hacer guardar,
y las leyes que de ella emanen, y que no ha dudado
en modificar en lo que va del sexenio con las inicia-
tivas que envía al Congreso de la Unión.

DE ESTO Y DE AQUELLO

Una prueba más de la “reformitis constitucional”
con la que gobierna el Presidente, por sí o a través

de la bancada de Morena, que tiene mayoría en la
Cámara de Diputados, la volvió a dar ésta al pre-
sentar en la sesión una iniciativa para evitar que se
otorguen amparos como los que tienen paralizada
la contrarreforma eléctrica que aprobaron, y que
ratificara el Senado.

Para evitar que los juicios de amparo obstaculicen
principios en materia de “austeridad republicana”,
remuneraciones de los servidores públicos y funcio-
namiento de empresas productivas del Estado, la
diputación de Morena presentó en la sesión de ayer
una iniciativa que propone adicionar dos fracciones
del artículo 120 de la Ley de Amparo, reglamentaria
de los constitucionales 103 y 107 de la Carta Magna.
El argumento que esgrime es el mismo que la 4T ha
incumplido en más de dos años de Gobierno y que se
insiste en hacer creer en discursos mañaneros que
ya “desapareció”: como “acabar con la corrupción”,
la burocracia dorada y el criminal saqueo en las em-
presas propiedad del Estado y el desmantelamiento
de Pemex y la CFE, convertidos en barriles sin fondo
sexenales, incluido el actual, a los que se han desti-
nado cientos de miles de millones de pesos.

Tras varios años de padecer lupus eritematoso
sistémico, falleció la señora Sylvia Sánchez, esposa
de Manlio Fabio Beltrones y madre de la senadora
Sylvia Beltrones Sánchez, cuyos restos fueron vela-
dos en la agencia funeraria de Félix Cuevas en donde
el exgobernador priista de Sonora, expresidente de
ambas Cámaras y ex legislador y su hija, recibieron
las condolencias de sus innumerables amigos, a las
que sumamos las nuestras con un abrazo solidario
a ambos.

Aprueba el Senado la nueva polémica Ley de la
FGR.



• ANTROPOCENO

Por **Bernardo Bolaños**

Marxista ve venir la catástrofe ambiental

En 2019, David Harvey, el famoso profesor marxista de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY), quedó estupefacto ante una gráfica. La Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica del gobierno de Estados Unidos acababa de publicar los niveles de dióxido de carbono de los últimos 800 mil años (información que se obtiene del hielo glaciar).

La imagen que puso en *shock* al profesor Harvey muestra que el CO₂, principal gas de efecto invernadero, se ha disparado desde 2007 a niveles nunca antes vistos en la historia (400 partes por millón). Y ni la crisis del sistema capitalista del 2007-2008 redujo sustantivamente las emisiones.

Pero si ya sabíamos desde hace años del llamado calentamiento global, ¿por qué esta gráfica en particular angustió tanto a Harvey? El motivo es que el ascenso abrupto del CO₂ no corresponde a la Revolución Industrial del siglo XIX, ni a la gran aceleración del consumismo y la explosión demográfica en los años cincuenta del siglo XX. Los datos muestran un nuevo proceso, actual, de degradación ambiental, muy reciente y repentino. Distinto del aumento de temperatura, pero anunciador de éste.

Harvey se había negado siempre a las narrativas

apocalípticas. Siendo el más famoso glosador vivo de *El Capital* de Karl Marx, la crisis ambiental era para él simplemente la historia del capitalismo. Pero ahora, de un vistazo, podía constatar algo nuevo. En sólo diez años pasamos de 300 a 400 partes por millón de CO₂. Lluve sobre mojado. O, más bien, se avecina la gran tormenta. Estamos en presencia de una segunda gran aceleración.

Harvey se convenció así de que el derretimiento de todos los glaciares del planeta es inminente. Y con ello trastornos a la agricultura y a la disponibilidad de agua. Para él, no se trata ya de una probabilidad, sino de una certeza, a menos que tomemos medidas no sólo de limitación de las emisiones de CO₂, sino de remediación. Es decir, resulta urgente capturar ese gas. Cómo hacerlo es un reto inmenso: ¿mediante geoingeniería, reforestación o de otra forma?

Quisiéramos que los marxistas mexicanos estén también a la altura de las circunstancias. Suponiendo que tienen razón en su ideología y que la única solución a la crisis ambiental sea el fin del sistema capitalista, esa convicción no debería contraponerse con la aceptación de los datos de la ciencia. Marx y Engels no eran negacionistas de las ciencias naturales y nutrieron sus escritos con innumerables insumos provenientes de biólogos, geólogos, físicos, etcétera. Apoyar hoy en México la quema de combustóleo para producir electricidad más cara, es negar el pensamiento de Marx. Las fuerzas productivas que han sido desatadas por la reciente revolución tecnológica de las energías renovables no son compatibles con el antiguo modo de producción, basado en la economía fósil. Podemos discutir acerca de la propiedad social y estatal de las energías limpias, pero no de su urgencia vital. ¡Marxistas de todos los países, despiertaos!

**• SOBRE
LA MARCHA**Por **Carlos
Urdiales****Estado de derecho
no es pretexto**

Sobran razones para que empresas del sector energético se amparen contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE). Desde el Poder Ejecutivo se ordenó al Legislativo modificar la operación, no la norma constitucional. Para reformarla de raíz, sus votos en el Senado no alcanzan.

Cambiar reglas del juego a medio partido, aquí o en China, incluso argumentando justicia social, termina en tribunales. Para eso están. No para más, tampoco para menos. Asumir que eso que es Estado de derecho es un pretexto, atenta contra la democracia y abre puertas al autoritarismo.

El enojo ante los amparos y suspensiones no abona al proyecto de la 4T. Solicitar con una carta y varias mañaneras que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), encabezado por el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, hacerlo suyo, presupone que no cumple con aquello para lo que existe.

Por civilidad política y simpatía ideológica, el presidente de la SCJN ratificó que ambos órganos del Estado conocen y atienden sus asignaturas. Los jueces que han otorgado las habituales suspensiones provisionales contra actos de la autoridad que pueden causar perjuicios irreparables, resienten el enojo presidencial. Antecedentes pro 4T se omiten a conveniencia.

Ningún fallo hasta hoy ha fundido la reforma a la LIE. Pero, si finalmente los jueces De la Peza y Gómez

Fierro reconocieran razón en el decreto del Presidente López Obrador y levantan las suspensiones, ¿podría alguien argumentar que no fue el análisis y buen juicio, sino la presión del poder y su ataque a juzgadores, lo que dobló a los magistrados? Claro que sí.

Ambas partes perderían. El Ejecutivo por sus formas y el Judicial por el fondo. La autonomía entre poderes de la Unión se diluye a costa de un discurso que pretexto justicia social, en detrimento de legalidad. Un trueque imposible. Sin legalidad, la injusticia, inequidad y los abusos enquistados en normas y reglas, se multiplicarán.

Impaciencia e impericia, binomio que mal aconseja a un mandatario sensible y empático con la mayoría que, por momentos, dilapida su legitimidad sin par. La fortaleza democrática que asiste a la 4T, se vulnera sola. La judicialización de la reforma a la LIE se anticipaba. La reacción, desafortunadamente, también.

Quedan por fortuna, democracia y legalidad para construir lo que la 4T pretende y asume como vital. Para moldear la Constitución la ruta es clara; iniciativas, procesos legislativos, votaciones y decretos correspondientes.

La Secretaría de Energía atina al emprender acciones legales que interpelan las decisiones de los jueces. Escalará la revisión a tribunales colegiados. Todo dentro de cauces institucionales que debemos tutelar todos desde todas las trincheras.

Sobran espectáculos retóricos y combates imaginarios que alcanzan su clímax en el sacrificio de gladiadores sobre arenas ensangrentadas. Con prudencia y ley en mano, el Presidente López Obrador quiere y puede ampliar su proyecto, refrendar y acrecentar apoyo social y político. Por el bien de todos, primero el Estado de derecho.



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

¿Un presente sin futuro?

Las prisas del Presidente no sólo pueden costarle caro al país sino también al propio mandatario.

A López Obrador le importa explícitamente que se haga justicia en todos los órdenes. La cuestión es que no atiende la forma, así como tampoco parece atender el papel que juegan las instituciones diseñadas ex profeso para ello.

Una vertiente tiene que ver con la concepción del tabasqueño sobre la justicia. El Presidente ha establecido que tiene una tirante relación desde hace tiempo con las autoridades judiciales, parte de ello se debe a un diagnóstico respecto a las limitaciones y necesidades de la sociedad, las cuales no son respondidas.

Muchos de los planteamientos presidenciales no merecen objeción. De los elementos más importantes y atendibles es el que tiene que ver con la corrupción y burocratización que prevalece y que convierten a la justicia en una instancia que inhibe y descarta a la mayoría de la población.

El Presidente también ha logrado con su estrategia de “primero los pobres” la gran virtud de colocar el tema en el imaginario colectivo. El país tiene una deuda histórica con los que menos tienen. El Presidente puso el tema en la mesa no sólo como un intento de provocación para alcanzar una toma de conciencia, también lo convirtió con sobrada razón en un objetivo central de su gobierno para revertir las condiciones de vida de millones de personas.

No tiene sentido cuestionar al Presidente, porque el problema y la deuda es de todos. Sin embargo, por ahora no se tienen elementos para conocer qué tanto se han logrado revertir las condiciones de la mayoría de la población.

Tendremos que esperar a que el tiempo pase para saber si los indicadores económicos se están logrando revertir, por ahora no se alcanzan a apreciar más bien andamos en una agudización de nuestros principales problemas.

De por medio está la pandemia, pero se cruza en el camino la falta de efectividad de las políticas públicas. No es casual que mientras el Presidente está sistemáticamente bien evaluado, en lo que corresponde a los programas de

gobierno y a la gobernabilidad la percepción y la vida misma de los ciudadanos termine por ser crítica hacia el gobierno.

La prisa del Presidente a menudo lo lleva a pasar por alto a las instituciones, estableciendo la premisa de que si no funcionan las cosas cambiemos la Constitución. Al final el tema adquiere enorme relevancia, porque todo puede estar remitiéndose a una visión unilateral de los escenarios.

Las cosas merecen la mayor atención, porque si el Presidente no está de acuerdo con las cosas, la reforma eléctrica nos anda rondando, coloca a las instituciones como un dique para lo que quiere hacer. El Estado de derecho y la organización social bajo la cual vivimos, con virtudes y defectos, pasan a segundo plano.

Todo puede terminar estableciéndose riesgosamente en función de lo que el mandatario desea colocando a su gobierno, más bien a él mismo, bajo condiciones en que la única opinión y decisión que cuenta y vale es la suya.

De alguna manera hay signos de que para allá vamos. Los riesgos para la gobernabilidad del país son mayores. El nuevo sentido que le va dando a las cosas el Presidente rompe los marcos que nos dan una forma de organización. Están siendo sustituidos por respuestas coyunturales más que por pensamientos y proyectos de construcción social, incluso legal, del corto, mediano y largo plazo.

Se trata de pensar en el país en presente y futuro, pero si lo que se hace es resolver todo en el aquí y ahora sin mirada de largo aliento, el futuro puede terminar siendo una oprobiosa repetición del pasado y de este presente.

Eventualmente se pueden estar resolviendo algunos problemas aquí y ahora, pero no necesariamente se construye el futuro imaginado.

● RESQUICIOS

Se sabía con mucha antelación que se vendría una gran cantidad de amparos por la reforma eléctrica. Ahora se habla de cambiar la Constitución, hubieran empezado por ahí.

SE TRATA de pensar en el país en presente y futuro, pero si lo que se hace es resolver todo en el aquí y ahora sin mirada de largo aliento, el futuro puede terminar siendo una oprobiosa repetición del pasado y de este presente



ROZONES

• Otra vez el morenista solitario

En la bancada de Morena, uno de los diputados más persistentes y también solitarios es **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien por enésima vez presentó su propuesta de sustentabilidad financiera, que contempla, entre otras cosas, cobrar impuestos a la riqueza. El Ejecutivo y sus mismos compañeros de bancada le han dicho no una y otra vez, pero este miércoles, volvió a plantearlo al instalar el Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria que presidirá: "Lo que queremos es que tengamos el dinero suficiente para financiar el nuevo sistema de salud", dijo. Ya se verá si una vez más le corrigen la plana, o si de verdad encuentra la forma de salirse con la suya en medio de su soledad, nos comentan.

• Bloqueo a Clara Luz

En momentos de contingencia suele aflorar el altruismo. Y eso fue lo que ocurrió en Nuevo León, donde los candidatos a la gubernatura acudieron a la zona afectada por los incendios en la sierra de Santiago para llevar apoyos a la población y al personal que combate la conflagración. Sin embargo, cuentan que hubo una especie de bloqueo a la aspirante de Morena, **Clara Luz Flores**, a quien elementos policiacos no le permitieron acercar víveres, artículos de higiene personal ni herramientas. A pesar de ello siguió haciendo el esfuerzo de ayudar. Por el contrario, se dice que **Fernando Larrazabal**, del PAN, arribó hasta con facilidades a la zona. También se comenta que el abanderado de Movimiento Ciudadano, **Samuel García**, acudió, pero sólo a un centro de acopio a dejar agua. Cuentan que en su caso no trascendió mucho el dato, porque no hubo TikTok.

• Apoyo diplomático a mexicanos en Canadá

Cuentan que la cancillería, que encabeza **Marcelo Ebrard**, se anotó un punto bueno debido a las gestiones realizadas por el consulado de México en Vancouver ante autoridades canadienses. Resulta que la misión diplomática azteca negoció con el Ministerio de Salud de Canadá y el Ministerio de Agricultura de Columbia Británica para que nuestros paisanos que se encuentran laborando en esas tierras sean vacunados contra el Covid-19. La SRE informó que primero serán inmunizados 468 trabajadores mexicanos que se encuentran en cuarentena obligatoria en hoteles designados por la provincia y después le tocará a más de 1,700 personas que trabajan en diversas granjas. Buena pelota jugada por la misión diplomática en Canadá.

• Y ahora ley ¡contra amparos!

Resulta que la diputada michoacana **Reyna Ascencio Ortega** quiere que se reforme la Ley de Amparo para "evitar que el juicio de amparo se utilice para obstaculizar los principios en materia de austeridad republicana, remuneraciones de servidores públicos y el funcionamiento de las empresas productivas del estado". La diputada de Morena señala en su propuesta que la 4T tiene como objetivo acabar con la corrupción, la "burocracia dorada" y "el criminal saqueo en las empresas propiedad del estado" y para ello plantea un agregado al artículo 129 para que no progresen las suspensiones "contra disposiciones o resoluciones" en las materias referidas. Por supuesto, no deja de llamar la atención que la dé a conocer justo cuando dos jueces han concedido más de dos decenas de suspensiones por la entrada en vigor de la reforma eléctrica. Nos hacen ver que su propuesta ya está en lista y sólo falta ver qué criterio se impone en San Lázaro. Uf.

• **Hacen equipo con la IP**

Donde se impulsa el trabajo en equipo con la iniciativa privada es en Durango, donde gobierna **José Rosas Aispuro**, quien al tomar protesta al comité directivo 2021-2023 de la Canacindra destacó que, a pesar de los momentos difíciles causados por la pandemia, la entidad pudo resistir porque hay coordinación con la clase empresarial. Incluso afirmó que en Durango no sólo se recuperaron los empleos perdidos por la contingencia sanitaria, sino que se han generado. Ante **Enoch Castellanos**, quien destacó que el gobernador es un aliado de la industria de la transformación, comprometido con la estabilidad laboral y el trabajo digno, Aispuro Torres prometió impulsar proyectos para los sectores industriales que fortalezcan la economía de la entidad.

• **Bateados, datos biométricos**

Resulta que el Senado finalmente frenó el uso de datos biométricos para usuarios de teléfonos celulares. Cuentan que la propuesta llegó tirando aceite a la reunión de las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos, donde el senador **Miguel Ángel Mancera**, del PRD, consideró que la propuesta para establecer un padrón que permitiría acceder a la información de geolocalización y datos biométricos de los usuarios se debería revisar a detalle para evitar que terminara en tribunales. **Xóchitl Gálvez**, por su parte, alertó: "cerraremos las puertas a los dispositivos nacionales, pero habrá un sinnúmero de celulares extranjeros con los que podrán delinquir". Finalmente, **Gabriel Székely**, director de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones, dijo que se acordó con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el Centro Nacional de Inteligencia y con la Consejería Jurídica de la Presidencia, un mecanismo alternativo que alcanza los objetivos de la iniciativa, a través de la línea de denuncia 089, en materia de seguridad.



¡QUIA!

ARCADI
ESPADA

Riesgo cero

George Lawrence Prie, soldado canadiense en la Gran Guerra, murió por el impacto de una bala el 11 de noviembre de 1918 a las 10.58 de la mañana, dos minutos antes de la entrada en vigor del armisticio, según recoge Daniel Schönflug en *El mundo en vilo* (Turner). El acuerdo entre las potencias se había firmado de madrugada, pero fueron necesarias esas horas para que se conociera en los frentes. Todos los países del mundo están viviendo ahora en esa madrugada. La Ciencia ha conseguido el armisticio pandémico, pero la vacuna no ha llegado a todos los frentes. Desde que la vacunación empezó en España, a finales de 2020 –con tres semanas de retraso respecto a Gran Bretaña–, más de un millón de personas ha dado positivo. Y ha habido unos 21 mil muertos. Al igual que el soldado Prie murió con la paz firmada, estos 21 mil españoles han muerto con la enfermedad vencida. Y a diferencia de lo que sucedió en el primer año de la pandemia era posible evitar que enfermaran y por tanto que murieran. La cuestión se entenderá bien si se piensa que cada uno de los 21 mil podría haber sal-

Invocando riesgos irracionales, se permite suspender las vacunas de AstraZeneca

vado su vida de haberse saltado la cola o de haber viajado a Doha.

Cualquiera de los 21 mil habría corrido algún riesgo si se hubiera vacunado. Todos los males del mundo ocurren por salir de la habitación, escribió aproximada y lúcidamente Pascal, y habría sido necesario salir de la habitación e incluso salir de casa

para recibir la vacuna. El mayor riesgo de los descritos hasta ahora es el de sufrir alguna trombosis. Los datos que se tienen sobre unos 10 millones de vacunados es que 60 personas han tenido algún tipo de accidente de esta naturaleza. Trombos. Con todas las vacunas. Y con la de AstraZeneca de un tipo de trombo específico. 60 personas sobre 10 millones. Un porcentaje de riesgo del 0.0006. Para los infectados detectados el porcentaje de riesgo de muerte en España es del 2.3%. Hace una semana inyectaron la primera dosis, en la ciudad de Barcelona, a una persona de mi familia de 97 años. Otra de 88 aún no ha recibido el primer pinchazo. A pesar de estas microcifras particulares y de las macrocifras que publican los periódicos la Unión Europea, y con ella España, se permite suspender las vacunas de AstraZeneca, invocando riesgos puramente irracionales. Y demostrando, como ha sido ley en todo el ciclo pandémico, que la pretensión del riesgo cero –inexistente en la Ciencia– es una de sus graves enfermedades. Físicas y morales. Entre aquella asociación de padres de alumnos de la periferia de París que se negó a dar el nombre del colegio a su profesor asesinado, Samuel Patty, y los que mandan suspender el plan de vacunación hay muchos más vínculos de los aparentes. Y el principal es que la obsesión por el riesgo cero aumenta exponencial y catastróficamente los riesgos. ■■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Medios públicos,
arma del gobierno

Dicen que a los presidentes se les respeta o se les teme. Si se les teme, no se les respeta, pero si no se les respeta, tampoco se les teme

Florestán

El gobierno de la 4T ha comenzado a utilizar los medios públicos, que preside Jenaro Villamil, para montar sin pudor investigaciones periodísticas contra quienes son señalados por el Presidente en las maneras como sus enemigos, opositores, adversarios, es decir, a todos los que no están con él, de quienes ha dicho están contra él.

Este lunes, tras pedir que se investigue y sancione al juez Juan Pablo Gómez Fierro por las suspensiones provisionales contra su reforma eléctrica, reveló que *había pedido a un integrante de la Presidencia que me hiciera una revisión sobre la participación del ministro* (en retiro José Ramón) Cossío cuando estuvo en funciones (2003-2015), *que aprobó resoluciones injustas y ahora se convierte en paladín de las libertades y de la justicia*. Lo acusó de conservador, hipócrita de doble discurso y doble moral.

Y habló de sus votos en los casos de la guardería ABC, Florence Cassez, de su rol en la aprobación de la llamada ley Televisa, de la que se excusó de participar, de otro relacionado con Roberto Gil, uno más sobre energías eólicas en Juchitán y el de Atenco, en el que, afirmó, se negó a responsabilizar a Eduardo Medina Mora y al entonces gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto.

Esto fue, reitero, en la mañana del lunes.

Ayer, ¡oh casualidad! Canal 11 presentó una in-

vestigación periodística sobre la actuación de Cossío como ministro de la Corte, basada en hechos recientes y que generaron gran indignación en la opinión pública, y presentó los mismos casos señalados por López Obrador: guardería ABC, Florence Cassez, la aprobación de la llamada ley Televisa, Roberto Gil y Atenco.

Los temas que un integrante de la Presidencia investigó sobre el ministro en retiro a petición del mismo López Obrador.

Es decir, los medios públicos que preside Jenaro Villamil al servicio de los juicios sumarios de la mañana, pero disfrazados de investigaciones periodísticas. ¿Le suena? A mí sí.

RETALES

1. REFORMA. Ya está tomada la decisión: después de las elecciones del 6 de junio viene la reforma fiscal, de mayoría simple y contenido complicado;

2. CAMPAÑA. Otra expresión de que Morena utiliza la vacunación contra el covid como elemento central de sus campañas electorales la dio ayer la alcaldesa de Acapulco, Adela Román, quien en un centro de vacunación anunció su reelección. Primer día de vacunación en el puerto y lanzamiento de su campaña. Les digo; y

3. ALARMA. El jefe del Comando Norte de Estados Unidos, general Glen VanHerck, afirmó ayer que *entre 30 y 35 por ciento del territorio mexicano está fuera de control del gobierno y en manos del crimen organizado*. Aceptó que *hay una relación militar fantástica con México*, pero dejó su preocupante diagnóstico que el gobierno de México no ha respondido hasta ahora. Página 140 de 172

Nos vemos mañana, pero en privado



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL



@ricardomraphael

Un abismo de dignidad: Zaldívar y Colmenares

La estrategia política del Presidente para descalificar a quienes él considera sus adversarios es siempre la misma, lo que varía es la reacción de los descalificados.

En las últimas dos semanas ocurrieron un par de situaciones cuyo resultado está siendo opuesto, no por la embestida presidencial sino por respuesta de las personas interpeladas.

El viernes 19 de febrero, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó los informes de la fiscalización

superior de la Cuenta Pública del año 2019. Veinticuatro horas después, el Presidente tronó en privado contra el auditor superior David Colmenares Páramo, y en la conferencia mañanera del lunes 22 acusó públicamente a los funcionarios de la ASF que estimaron los costos de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México de ser comparsa interesada de los opositores a la cuarta transformación.

Esa misma tarde, contrita y genuflexa, la Auditoría emitió un comunicado (sin firma autógrafa) desdiciéndose de la cifra y abjurando de la metodología utilizada. Luego vino el cese provisional del auditor especial del desempeño, Agustín Caso, proceso que habrá de resolverse esta misma semana, si antes no se presiona a este funcionario a firmar —ahora sí con su puño y letra— la renuncia.

El viernes 12 de marzo, el Presidente volvió a tronar en contra de otro funcionario del Estado mexicano. Esta vez le tocó el turno al juez de distrito Juan Pablo Gómez Fierro, quien suspen-

dió los efectos de la Ley de la Industria Eléctrica en lo que se resuelve el fondo de los amparos que las empresas afectadas sometieron a su consideración.

Nuevamente el mandatario utilizó el argumento de los detractores neoliberales y conservadores que se oponen a su gobierno. Fue todavía más lejos y envió una carta al Consejo Federal de la Judicatura (CFJ) para que se evaluara el proceder del juzgador. Pero en este caso contrastante, el titular del órgano del Estado señalado, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, respon-

dió sin ambigüedad que el CFJ tiene como responsabilidad primera asegurar la división de poderes prevista por la Constitución y garantizar que los jueces pue-

dan actuar con autonomía y libertad.

Zoom: dirá Colmenares que él no cuenta con el mismo poder del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para defenderse de los embates presidenciales. Sin embargo, la custodia de los órganos del Estado no depende solo del poder, sino también de la dignidad que se concedan a sí mismos los funcionarios atacados. ■

Dirá el titular de la ASF que no cuenta con el mismo poder

dió sin ambigüedad que el CFJ tiene como responsabilidad primera asegurar la división de poderes prevista por la Constitución y garantizar que los jueces pue-

dan actuar con autonomía y libertad.

Zoom: dirá Colmenares que él no cuenta con el mismo poder del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para defenderse de los embates presidenciales. Sin embargo, la custodia de los órganos del Estado no depende solo del poder, sino también de la dignidad que se concedan a sí mismos los funcionarios atacados. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Hubo jueces

El juez federal Rodrigo de la Peza se sumó al criterio de su colega, Juan Pablo Gómez Fierro, en la decisión de otorgar amparos contra la ley eléctrica aprobada por el Congreso.

En su conferencia de la mañana le preguntaron al presidente López Obrador si también exigiría a la Corte una investigación contra este segundo juez, como había hecho con el primero.

El Presidente respondió que no, que él seguiría en su batalla contra esos valedictos, planteando, si era necesario, una reforma constitucional.

Recibió críticas esta declaración de perseverancia presidencial, como indicio de resistencia a la legalidad, pero creo que, en este caso, no es el caso.

Creo que el Presidente ha tomado el curso legal y político correcto, el curso que le han marcado los jueces, a saber: si no le gusta una ley, puede cambiarla mediante el procedimiento establecido por la misma ley.

No veo en eso negación ni desobediencia de la ley, veo simplemente la legítima voluntad de reformarla... con apego a la ley.

Mientras ese sea el camino, me parece que no hay nada que objetar institucionalmente. Otro problema es que la ley nos guste o no, que sus consecuencias sean benéficas o ruinosas. En este caso, creo lo segundo.

Creo también que es de reconocerse

la independencia y la autonomía de los jueces Gómez Fierro y De la Peza, acentuadas en este último porque emitió su criterio en medio de la tormenta que el Presidente había desatado contra el primer juzgador.

Fue una respuesta profesional al reclamo abusivo del Presidente y tuvo la virtud de regresar al Presidente al carril correcto: no exigir investigaciones punitivas a la Corte ni acusar a los jueces sugiriendo que son cómplices del pillaje, etcétera, sino, por el contrario, asumir las sentencias y darles un trato institucional, bien para impugnarlas, bien para ir más allá, proponiendo cambios a la ley que le molesta, en este caso, la Constitución misma.

No quisiera dejar pasar este hecho, que puede parecer minúsculo pero que es concreto y real: dos sentencias de dos jueces cambiaron el talante discursivo y el curso político del Presidente. Lo regresaron a la vía institucional.

Hubo jueces. ■

Fue una respuesta profesional al reclamo abusivo del Presidente

sugiriendo que son cómplices del pillaje, etcétera, sino, por el contrario, asumir las sentencias y darles un trato institucional, bien para impugnar-

las, bien para ir más allá, proponiendo cambios a la ley que le molesta, en este caso, la Constitución misma.

No quisiera dejar pasar este hecho, que puede parecer minúsculo pero que es concreto y real: dos sentencias de dos jueces cambiaron el talante discursivo y el curso político del Presidente. Lo regresaron a la vía institucional.

Hubo jueces. ■



POLÍTICA IRREMEDIALBLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

¿Hidalgo sí e
Iturbide no? Ah...

Nuestra cultura promueve el victimismo y la correspondiente repartición de culpas. En la escuela nos adoctrinan con la machacona lista de los grandes agravios que ha sobrellevado la nación mexicana, comenzando por la Conquista, y en las clases de historia son consagradas, una y otra vez, figuras de mártires y héroes derrotados.

Deberíamos celebrar, en este 2021, el bicentenario de nuestra vida como

un país independiente y ensalzar, justamente, la figura de quien logró pactar el nacimiento de México, un michoacano llamado Agustín de Iturbide. Se proclamó emperador el hombre, es cierto, pero, si lo piensas, era un tema de aquellos tiempos —hubo Napoleones, un káiser Guillermo I, un Francisco José y un Alejandro II, entre otros esclarecidos monarcas—, más allá de las ambiciones personales de nuestro *gran libertador* (¿le podríamos endilgar ese mote, amables lectores, o lo seguimos relegando a un lugar de segundón?).

Es muy curioso que no estemos conmemorando, con las debidas solemnidades, la *consumación* de la Independencia, sino que la suprema y preponderante fecha del calendario patrio sea el *comienzo* de la gesta insurgente protagonizado por un cura criollo con una muy extraña disposición a masacrar españoles inocentes. Y es muy llamativo, de la misma manera, que la historia oficial —por llamar de alguna manera a los re-

latos contenidos en los libros de texto que, hay que decirlo, tienen autoría y orígenes en personas reales— sea, en buena parte, una propalación de mitos, leyendas y ficciones sin demasiado sustento en los hechos.

Pareciera que lo nuestro —es decir, la vocación primera que se nos pudiere atribuir— es la mentira o, por lo menos, una visión distorsionada de las cosas preferible, por decisión propia, a los rigores de la simple realidad. Hemos construido así un edificio de falsedades para alimentar nuestra identidad colectiva y nos hemos fabricado, de paso, una personalidad que responde más a los imperativos que se derivan del agravio que a los provechos que resultan de la responsabilidad personal.

Y ahí estamos y ahí seguimos. Ya le exigimos al Reino de España que “pida perdón” por los excesos perpetrados hace 500 años en estas tierras. Pues Felipe VI, magnánimo, no ha dicho ni pío de las matanzas de Hidalgo. ■

**Felipe VI, magnánimo,
no ha dicho ni pío de las
matanzas del cura**

edificio de falsedades para alimentar nuestra identidad colectiva y nos hemos fabricado, de paso, una personalidad que responde más a los imperativos que se derivan del agravio que a los provechos que resultan de la responsabilidad personal.

Y ahí estamos y ahí seguimos. Ya le exigimos al Reino de España que “pida perdón” por los excesos perpetrados hace 500 años en estas tierras. Pues Felipe VI, magnánimo, no ha dicho ni pío de las matanzas de Hidalgo. ■



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Las no tan
benditas
redes sociales

El Consejo Nacional de Inteligencia, órgano de planeación de largo plazo del director de Inteligencia Nacional de Estados Unidos, hizo público hace unos días una evaluación de las “amenazas extranjeras en la elección federal de 2020”.

La evaluación se hizo con la CIA, el FBI, el Departamento del Tesoro, el Departamento de Seguridad Interior y otras agencias estadounidenses. Sus

conclusiones han puesto en crisis la relación entre EU y Rusia.

“Nuestra evaluación es que el presidente ruso Putin autorizó y una serie de organizaciones gubernamentales rusas llevaron a cabo operaciones de influencia destinadas a denigrar la candidatura del presidente Biden y el Partido Demócrata, apoyar al ex presidente Trump, socavar la confianza pública en el proceso electoral y exacerbar las divisiones sociopolíticas en EU. A diferencia de 2016, no vimos esfuerzos cibernéticos rusos persistentes para obtener acceso a la infraestructura

electoral (es decir, las máquinas de votación). Tenemos una alta confianza en nuestra evaluación; los actores estatales y agentes rusos que sirven a los intereses del Kremlin trabajaron para afectar las percepciones públicas estadounidenses en una manera consistente”.

¿Cómo lo hicieron? Por medio de las redes sociales y sitios de internet, con todas las herramientas que las mismas re-

des facilitan para llegar a objetivos precisos que se quieren influenciar mediante la amplificación de mensajes falsos.

“Los medios estatales rusos, trolls y sus agentes en el ciberespacio, incluidos los dirigidos por la inteligencia rusa, publicaron contenido despectivo sobre el presidente Biden, su familia y el Partido Demócrata, y amplificaron fuertemente el contenido relacionado que circulaba en los medios estadouni-

denses, incluyendo historias centradas en su hijo. Estos actores de influencia frecuentemente buscaban contrapartes estadounidenses para aumentar su alcance en el público del país”.

No es la primera vez que un gobierno quiere influir en las decisiones de otro mediante las redes y el internet. Pero el tamaño de ésta, y el hecho de que ahora, pues su candidato perdió, podría comenzar el proceso de cambios en la manera en que las grandes empresas son reguladas en el mundo, como de hecho ya han comenzado a hacerlo en Europa. ■

No es la primera vez que un país quiere influir en otro mediante las redes

denses, incluyendo historias centradas en su hijo. Estos actores de influencia frecuentemente buscaban contrapartes estadounidenses para aumentar su alcance en el público del país”.

No es la primera vez que un gobierno quiere influir en las decisiones de otro mediante las redes y el internet. Pero el tamaño de ésta, y el hecho de que ahora, pues su candidato perdió, podría comenzar el proceso de cambios en la manera en que las grandes empresas son reguladas en el mundo, como de hecho ya han comenzado a hacerlo en Europa. ■



SIN ATADURAS

AGUSTÍN GUTIÉRREZ CANET

gutierrez.canet@milenio.com
@AGutierrezCanet



Y seguimos en Honduras

Hace una semana indicamos que la cooperación de México con Honduras debe revisarse debido a problemas de corrupción en ese país, nepotismo binacional y conflicto de intereses (*¿Qué hacemos en Honduras?*, MILENIO, 11 de marzo de 2021).

El mismo día se realizó un acto en Comayagua, Honduras, donde representantes de ambos gobiernos presentaron los avances de los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Como se recordará, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) celebró un convenio con Banco Azteca Honduras, dirigido por la cuñada del secretario Marcelo Ebrard, Viviana Bueso, para distribuir 30 millones de dólares donados por México para financiar los programas. Llama la atención la ausencia en dicho acto de la funcionaria bancaria hondureña, pues el banco hace entrega de los apoyos a los beneficiarios.

Según la SRE, la directora ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo (Amexcid), Laura Elena Carrillo Cubillas, dijo en la ceremonia que los recursos se entregan “de manera directa” a los beneficiarios, es decir, sin la participación del gobierno hondureño, a través del Banco Azteca.

Tanto la SRE como la Presidencia de la República de Honduras difundieron sendos comunicados sobre el acto mencionado, el primero lleno de vaguedades y el

acto mencionado, el primero era segundo con datos precisos.

De acuerdo con la SRE, la funcionaria de la Amexcid mencionó que los resultados obtenidos al momento son alentadores. Pero el único dato duro que aportó para respaldar su optimismo fue que los beneficiarios hondureños (no dijo cuántos) opinan que la opción de emigrar disminuyó de 63.5 por ciento a 8.5 por ciento.

Encambio, el comunicado del gobierno hondureño precisó que son 567 beneficiarios los que participan en el Proyecto Sembrando Vidas, de los cuales 432 han recibido pagos.

Agregó más datos concretos: a la fecha, se han inscrito en la iniciativa Jóvenes Construyendo el Futuro, 4 mil 35 jóvenes, de los cuales mil 19 están realizando sus pasantías en 210 empresas registradas y están recibiendo sus pagos.

Es decir, hasta ahora se han registrado apenas 4 mil 602 jóvenes hondureños y solo mil 451 están recibiendo pagos. Mucho ruido y pocas nueces.

Ha pasado un año y nueve meses desde que ambos programas fueron firmados por los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Juan Orlando Hernández en julio de 2019, con una inversión de 30 millones de dólares.

Si bien es cierto que la pandemia ha sido un obstáculo para la entrega de los recursos, la ayuda está llegando a cuentagotas, y mientras suponemos que los millones estarán depositados en la Tesorería, pues el Fondo México ya desapareció y a Guatemala ya no le tocaron sus 30 millones previstos, fue desvinculada del llamado Plan de Desarrollo Integral de Centroamérica del gobierno mexicano.

En la ceremonia, según la SRE, por nuestro país habló la funcionaria de la Amexcid, pero llama la atención que, según el comunicado hondureño, fue el embajador de México en Honduras quien intervino en representación de nuestro gobierno y nada informó de las supuestas palabras de Carrillo Cubillas, reportadas por la SRE, la cual tampoco reportó el mensaje del embajador. Extrañas diferencias de forma y fondo.

Insistimos en que la Amexcid debe realizar una evaluación independiente para comprobar que el encomiable esfuerzo de cooperación de México en Centroamérica sea transparente y eficaz. ■■■

Se han registrado
4 mil 602 jóvenes
y solo mil 451 están
reciben pagos; mucho
ruido y pocas nueces



El problema con los bienintencionados

Lo que se juega ahora es un intento de cambio de régimen, esto puede explicar la virulencia de los que quieren impedirlo y la vehemencia de los que buscan coronarlo; cada bando está convencido de que su lucha es en beneficio de toda la nación

Si tu signo del zodiaco te pronostica un pésimo día, no te preocupes, consulta otro periódico o abre otra página digital hasta que encuentres la que te ofrece mejores auspicios. Con la política suele suceder lo mismo, y muy particularmente en momentos tan apasionadamente rabiosos como el que vivimos en México. La mayor parte de la prensa, radio y televisión ofrecen cada mañana datos categóricos sobre la presunta catástrofe a la que el país se dirige conducido por Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, a quienes no les parecen aceptables tales augurios les basta consultar a la otra prensa o a las redes sociales propicias a la 4T para blindarse con la cotidiana descripción que hace el Presidente de la manera en que está salvando al país de la bancarrota moral en el que nos lo dejaron. Las dos versiones poseen datos de sobra para apuntalar sus argumentos y adjetivos para desmentar a los de los contrarios.

Para un observador recién llegado que de buena fe intentara averi-

guar qué está pasando, le resultaría evidente que en ambos lados los dados están cargados. En la versión pesimista, el principal diario "de oposición" publica una gráfica por países sobre la recuperación económica tras la pandemia bajo el título "Es México colero en reactivar PIB", aunque la gráfica para demostrarlo ubica al país a la mitad de la tabla. Editores decididos a que la realidad no les eche a perder un "buen" titular.

Del otro lado, a ese mismo observador le resultará difícil asimilar las afirmaciones del Presidente, quien datos en mano presume que la estrategia mexicana para la adquisición y aplicación de vacunas es ejemplar. Salvo que en la tabla que expone para demostrar que México está por encima de muchos países (mayormente de África) se observan casi todos los de América Latina por encima del suyo. Este miércoles México aparecía con 3.51 por ciento de su población vacunada al menos con una dosis; el promedio de América del Sur era 5.53 por ciento.

Desde luego puedo entender que lo que se está jugando en Mé-

xico en este momento es un intento de cambio de régimen y no solo acciones de gobierno sobre las que se puede estar de acuerdo o en desacuerdo, como era el caso en cualquier otro sexenio. El propio Presidente ha dicho que está haciendo todo lo necesario para conseguir que tal cambio se vuelva irreversible. Esto explicaría en parte la virulencia de los que intentan impedirlo y la vehemencia de los que buscan coronarlo. Para los primeros, se trata del desmantelamiento de buena parte del andamiaje institucional que se construyó en las últimas décadas; para los segundos, la posibilidad de modificar las prácticas e inercias instaladas en la vida pública a favor de los privilegiados y en detrimento de los más necesitados. Cada uno de los dos bandos está convencido de que su lucha es en beneficio del país en su conjunto. Pero cada vez es más evidente que el país de uno no es el país del otro.

Hay un país en el que habita entre 30 y 40 por ciento de la población, para la cual las cosas han marchado aceptablemente bien, aunque con mucho por corregir.

Es el país representado por José Antonio Meade y Ricardo Anaya en las últimas elecciones presidenciales. Para ellos la modernización quizá no fue idílica, pero consiguió libertades públicas y prosperidad entre las clases medias, y una considerable riqueza entre las clases altas. Se acepta que las élites se habían desbocado en excesos y derroches, y tocaba introducir ajustes y moderaciones, pero nada que pusiera en riesgo lo que estos sectores habían conseguido. Se asumía que, con tales ajustes, la prosperidad podría llegar al resto de la población aún no beneficiada. Desde esta perspectiva no es de extrañar la actitud de alarma o franca irritación que provoca el gobierno al poner en peligro esa relativa bonanza a cambio de lo que consideran un salto al vacío.

Para los que habitan el otro país las cosas son aún más categóricas. Lejos de verse arrastrados a la modernidad prometida, la mitad o poco más de la población creció en rabia e indignación; simple y sencillamente no pudieron entrar al país de los otros y nada lo ilustra mejor que el continuo crecimiento de la población que trabaja en el sector informal (56 por ciento actualmente). A López Obrador no le ha costado ningún trabajo hacerles ver que en el fondo no se trata de dos países, uno al que le va bien y otro al que le va mal, sino de un mismo país profundamente desigual. Peor aún, uno en el que la prosperidad de unos se ha alimentado de la

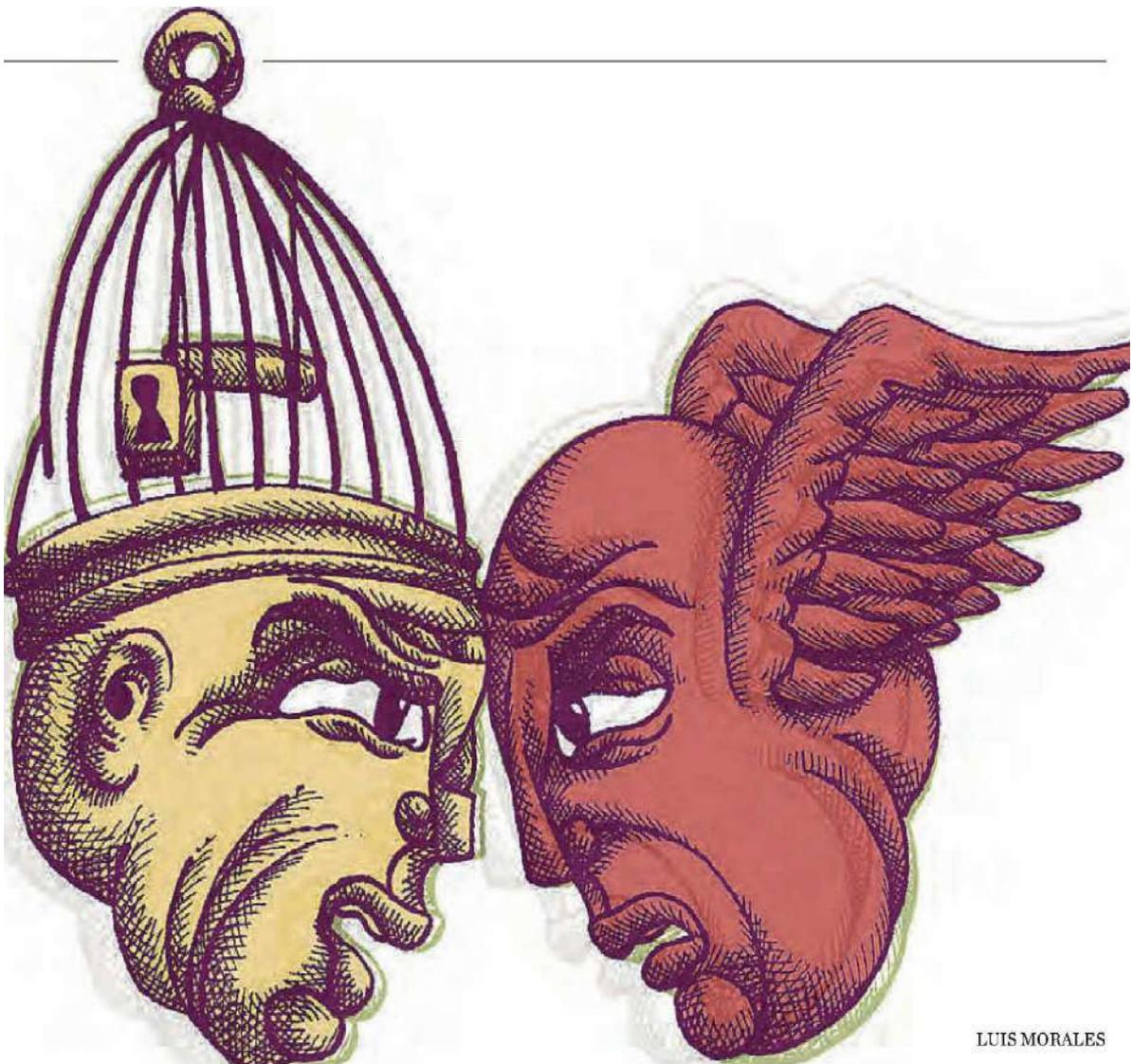
miseria de los otros.

Se dirá que más allá de estas visiones encontradas hay una realidad tangible que debería ser el criterio indisputable para zanjar el debate: estadísticas contundentes que están más allá de cualquier polémica. No es tan fácil. Estadísticas hay para todos los gustos, como bien nos lo hacen saber cada mañana unos y otros. Unos esgrimen una moneda firme y finanzas públicas aceptables, los otros aseguran que solo es cuestión de tiempo para que el peso y el erario se desplomen, y contraatacan con datos sobre la caída de la inversión y el crecimiento; es la pandemia, se defienden los amloístas, y explican que más importante que los montos en la inversión privada es asegurar que la poca o mucha que exista no se edifique sobre el abuso, la especulación y la expoliación de recursos de la nación. Ese tipo de inversión provoca más daños que beneficios.

Y salvo que las cosas mejoren milagrosamente o empeoren radicalmente a tal punto que le den la razón a uno u otro, cosa poco probable en lo que resta del sexenio, el interminable desencuentro de argumentos y datos se mantendrá entre gritos y sombrerazos cada vez más indignados en ambas graderías. El problema es que la crispación no solo es un estado de ánimo; con un detonante impredecible puede derivar en una desestabilización económica y social en la que perdamos todos.

A estas alturas, lo único que puede ayudar a impedir que estas dos visiones acarreen un mal mayor es la ética. Si cada una de las dos partes se considera moralmente superior a la otra, tendrían que comenzar a demostrarlo en la argumentación misma, en el debate que no recurra a la estigmatización, a la manipulación de una gráfica o a la descontextualización interesada de un dato aislado. Unos se consideran la gente "de bien" que busca impedir el triunfo de la sinrazón; otros intentan modificar el régimen para hacerlo más justo, socialmente menos inmoral. Pero han ido al combate dejando atrás toda consideración ética de cara al adversario hasta construir una arena en la que la disputa busca descalificar y destruir, no convencer o mucho menos entender. Ambos tendrían que darse cuenta de que no solo son los argumentos sino la manera de esgrimirlos lo que determina la autoridad moral de quien lo emite. Y en ese sentido, las dos fuerzas dejan mucho que desear; prometen un México mejor, pero lo están empeorando. ■

A estas alturas, lo único que puede ayudar a impedir que estas dos visiones acarreen un mal mayor es la ética



LUIS MORALES



TRASCENDIÓ

Que el diputado **Porfirio Muñoz Ledo** sostuvo ayer una reunión virtual con legisladores y dirigentes de Morena, en la que denunció la abierta intromisión del jefe de los superdelegados del gobierno federal, **Gabriel García**, en los procesos de elección de candidatos en las entidades, presentándose como enviado de **Andrés Manuel López Obrador**. El ex presidente de la Cámara de Diputados aseguró que jamás podría pensar que un “gran demócrata” como el Presidente usaría un instrumento antidemocrático, encarnado en una persona, para operar las elecciones morenistas, pues sería el fin de Morena como partido democrático. “No lo aceptaría y tienen mi renuncia por delante”, advirtió.

Que los ajustes en la SEP, que encabeza **Delfina Gómez**, siguen en el orden del día y esta semana **Rodolfo Lara Ponte** dejó de ser el

titular del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, cargo que ocupó formalmente desde el 5 de agosto de 2019, y por ahora fue nombrado un relevo provisional mientras que el Presidente define un nuevo perfil, que sea avalado por la Junta de Administración del INEA. Recordemos que hay un bloque de despidos en puerta como parte de un “plan de austeridad”.

Que si a alguien ha correspondido tejer fino es a la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, como puente entre el Presidente con el gobernador **Enrique Alfaro**, aunque dicen en la 4T que en realidad la relación ya no es tan tirante como pareciera en los intercambios públicos. Cuando todo se tensó, el emecista tocó la puerta de Bucareli, a partir de ahí se pactó el encuentro de enero pasado en Palacio Nacional y salieron las subsecuentes citas que han calmado las aguas. —



EL MANUBRIO

HÉCTOR
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com
@hzamarron

La doble tragedia: covid y vivienda

En las peores noches del covid llega el miedo a la fiebre interminable, a la lectura del oxímetro, a los dolores de cabeza, a la ansiedad porque ya amanezca y con la luz del día llegue la esperanza de mejorar, justo cuando apenas se está a la mitad de la enfermedad provocada por este nuevo virus.

En esas circunstancias es vital tener un espacio grato donde sea posible estar confinado al menos dos semanas, un cuarto aislado del resto de la familia para evitar propagar el virus y esperar el resultado de ese combate cuerpo a cuerpo con el covid que, en muchos casos, termina en fatalidad.

El problema que tenemos en las ciudades de hoy en día es la escasez de esos espacios y las malas condiciones de la vivienda popular, aparte de su hacinamiento característico, que va en paralelo con la especulación inmobiliaria y la gentrificación por la que pasan las principales capitales de México y el mundo.

A la vivienda popular mal hecha habrá que cargar también una cuota por los contagios y hasta las muertes por el covid. Pasar las dos semanas enfermo de covid en un espacio hacinado, mal iluminado

y venturoso, es una pesadilla.

La riqueza es relativa, dice Hans Magnus Enzensberger. En el pasado los ricos eran aquellos con acceso a las especies y a una abundante dieta calórica. Hoy en día, todo mundo puede tener sal y pimienta en su mesa, aparte de llenarla de calorías baratas. La riqueza debería incluir ahora espacio habitable de calidad e información para tener una dieta saludable.

Por eso es tan importante la vivienda popular y la paradoja es que los arquitectos poco voltean a verla. En contraste con los arquitectos estrella que han ganado múltiples premios, Fernanda Canales sí lo hace en su libro *Estructuras compartidas – Espacios privados: Vivienda en México*, donde revisa decenas de proyectos de vivienda colectiva a lo largo del siglo veinte en México. Ese panorama incluye grandes e interesantes ejercicios con O’Gorman, Pani, Barragán y Kalach, entre otros.

El entorno, nos dice Canales, es tan importante como la vivienda. La arquitectura tiene que pensarse no solo puertas adentro, sino hacia afuera para estudiar el impacto que tiene en la vida de todos.

Dos arquitectos ganadores del premio Pritzker de este año (el Nobel de Arquitectura) Anne Lacaton y Jean-Philippe Vassal, sostienen una idea similar al priorizar a la gente más que a la espectacularidad. Su credo es: “Never demolish, never remove or replace, always add, transform, and reuse!”.

Cuando les encargaron remodelar una plaza de Bordeaux, Francia, en los ochenta, eligieron la opción impensable, no hacer nada, dejar la plaza tal cual existía. Su diagnóstico es que funcionaba muy bien para la comunidad. Un pensamiento a años luz del funcionalismo de Le Corbusier.

Algo similar requerimos en la discusión sobre la vivienda social en México y los nuevos modelos que no pasan por la familia tradicional. En estos días, toda la infraestructura de vivienda de la Ciudad de México está tan enfocada en la reconstrucción por el sismo de 2017 que no alcanza a proponer otra discusión pública y son los entes privados quienes tienen en sus manos el futuro de la vivienda local.

La discusión está abierta. ■■■

La arquitectura
tiene que pensarse
no solo puertas
adentro, sino
hacia afuera



CARTA DE VIAJE

CARLOS
TELLO DÍAZ

Investigador de la UNAM (Ciale)
ctello@milenio.com

En favor de la energía
nuclear

Este 18 de marzo, día consagrado al petróleo, lo quiero dedicar, aquí, a otra cosa: a la energía nuclear. Me baso para ello en un artículo titulado “La física y la tecnología detrás de la energía nuclear”, escrito por Daniela Reygadas, física mexicana que trabaja en el Instituto Laue-Langevin de Grenoble, en Francia. El artículo apareció hace poco más de un año en la revista *Perspectivas Energéticas*, publicada por El Colegio de México.

La fisión nuclear fue descubierta en 1938 en Alemania por una mujer, Lisa Meitner, austriaca judía, y dos hombres, ambos alemanes, Fritz Strassman y Otto Hahn. Doce años tras su descubrimiento, en 1950, entró en operación el primer reactor nuclear comercial. Hoy en día, 11 por ciento de la energía mundial es producida en esos reactores, en su mayoría concentrados en Europa y Norteamérica, sobre todo Estados Unidos (aunque la construcción del mayor número de reactores nucleares tiene lugar, hoy, en India y China).

“Las centrales nucleares están basadas en una reacción que ocurre a escala de los núcleos atómicos, la fisión”, explica Reygadas. “En una fisión, un núcleo pesado en estado excitado se divide en dos fragmentos más ligeros, liberando neutrones y grandes cantidades de energía en el proceso”. La mayoría de los reactores comerciales utilizan la fisión de un núcleo de uranio. Una de sus grandes ventajas es su alta densidad energética (“para producir 45 MWh de energía se necesita tan solo un kilogramo de uranio, frente a 15 toneladas de carbón o 10 toneladas de combustibles derivados del petróleo”). Pero una de sus grandes desventajas, también, es su alta producción de residuos tóxicos (“los dos frag-

Es mejor almacenar
residuos radioactivos
de manera controlada,
que liberar gases de
efecto invernadero

mentos resultantes de la fisión son altamente radioactivos y con largas vidas medias; pueden tardar cientos de años en desintegrarse)". Estas razones hacen que sea una de las fuentes de energía más polémicas.

Estoy en favor de la energía nuclear por una razón muy sencilla: porque no se produce ninguna cantidad de CO2 durante el proceso de fisión, porque de hecho no se produce ningún gas de efecto invernadero. Han ocurrido accidentes, desde luego, pero han ocurrido en todas las industrias, no solo la nuclear: el accidente en la central nuclear de Chernobyl, ocurrido en 1986, produjo la muerte de alrededor de 9 mil personas, pero el accidente en la planta hidroeléctrica de Banqiao, ocurrido en 1975, ocasionó la muerte de más de 30 mil personas (por la ruptura del embalse de la planta en esa región de China). Yo coincidí con Reygadas: es mejor almacenar pequeñas cantidades de residuos altamente radioactivos de manera controlada, que liberar toneladas de residuos de gases de efecto invernadero a la atmósfera en la producción de energía basada en combustibles fósiles.

Este mes de marzo se cumplen 10 años del accidente de la central nuclear de Fukushima, en Japón. El tsunami provocó la muerte de cerca de 20 mil personas, pero recordamos sobre todo el accidente de la central. El accidente no causó ninguna muerte, pero tuvo efectos lamentables. En lugar de detonar reformas, produjo desilusión y abandono (Angela Merkel ordenó la clausura de todos los reactores en Alemania). Frente al desafío gigantesco del cambio climático, es tiempo de volver a pensar en la energía nuclear. ■■■



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Poder hasta el infinito y más allá

Fogueada en el servilismo, la “lealtad ciega” y el oportunismo, la mayoría diputadil de Morenase apresura a tratar de modificar la Constitución para que los juicios de amparo se amolden a los “principios de austeridad republicana” y favorezcan a los monopolios de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

Intento estéril porque también es inconstitucional.

La marrullería fue dada a conocer por la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega. Se buscará, dijo, adicionar dos fracciones del artículo 129 de la *Ley de Amparo*, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución, para también tratar de evitar el otorgamiento de suspensiones contra el régimen de remuneraciones que fijó el de López Obrador como salario máximo.

“Como se aprecia, ni siquiera se ha realizado ningún acto de aplicación de la reforma y como acto reflejo se impugna judicialmente, e igualmente como acto reflejo algunos jueces están otorgando la suspensión, sin analizar debidamente si existe un interés público superior que deba privar en la materia”, arguyó, ignorante de que el único “interés superior” que rige es el de la infancia.

Pero vaya cachaza: si al Presidente le sorprendió que la primera suspensión provisional de su contrarreforma se produjera un día después de que entrara en vigor, asombra la rapidez con que la diputada presentó su iniciativa de ley: menos de tres horas después de que AMLO dijera estar dispuesto a promover una reforma constitucional si el Poder Judicial sigue emitiendo suspensiones o termina otorgando amparos definitivos.

Le preguntaron ayer:
—Una vez que se resuelva de fondo este tema de los amparos, si determinan que esta ley eléctrica contraviene a la Constitución, ¿usted impulsaría entonces una refor-

De aprobarse los cambios que está dispuesto a promover, su poder ya no tendría límite

si determinan que esta ley eléctrica contraviene a la Constitución, ¿usted impulsaría entonces una refor-

ma constitucional?

“Sí, sí—respondió. Yo estoy seguro que no es inconstitucional la reforma pero, si determinan jueces, magistrados, ministros que es inconstitucional y que no puede proceder, enviaría yo una iniciativa de reforma a la Constitución, *porque no puedo ser cómplice del robo, del atraco; no puedo aceptar que particulares dañen la hacienda pública y afecten la economía popular, y sobre todo afecten la economía de los más pobres*”.

El problema es conceptual: aplicar lo que dictan las leyes es consentir todo lo que López Obrador ve perjudicial.

Quizá su popularidad sirva para comprender lo sofisticado de su razonamiento: si una mayoría indiscutible de ciudadanos votó por él, todo lo que se le ocurra es correcto, democrático y moral, de modo que ningún juez, magistrado o ministro puede ir “contra” quienes respaldan al Presidente.

Para López Obrador, lo que encabeza no es una administración pública ni un gobierno más, sino un “cambio de régimen”. Sigue sin aceptar que el mexicano continúa siendo *republicano*, con su consustancial (¿monserga?) división de poderes con respectivas facultades y limitaciones.

De aprobarse los cambios a la Constitución que está dispuesto a promover, su poder ya no tendría límite alguno... ■■■



CONOCE
LA CÁMARA DE DIPUTADOS
EN SU RECORRIDO 360°

SALÓN DE SESIONES

PLAZA DE LOS CONSTITUYENTES DE 1917

BIBLIOTECAS LEGISLATIVA Y GENERAL

#TUCÁMARAEN360°



Leopoldo Mendivil

CRÓNICA CONFIDENCIAL

¡Todos JUNTOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD!

La 4T reescribe la Historia

**MTRA. DELFINA GOMEZ ALVAREZ,
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA:**

**+La turbulencia de los demagogos
tira gobiernos democráticos**

Aristóteles

Imagino que los Libros de Texto Gratuito del próximo curso tendrán una importante modificación:

Tenochtitlan ya no fue fundada en 1325. Por obra y gracia de la 4ª Transformación, su nacimiento ocurrió en 1321.

Ignoro de dónde sacó esa fecha el actual gobierno, más allá de que sea para hacerla coincidir con los festejos que Andrés Manuel López Obrador desea realizar este año. Los expertos en la materia coinciden en que Tenochtitlan fue fundada en 1325; si acaso -pero poco probable- en 1327; pero no antes.

La Historia puede tener diferentes interpretaciones, según la ideología de la clase política al mando; eso pasa en todo el mundo, pero no hay manera de alterar los hechos.

Me preocupa que la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México caiga en la manipulación histórica solo para complacer esa ansia fundacional de López Obrador, como si todo empezara y terminara con él.

También me causa escozor este sesgo de *desagravio* que se quiere dar a los eventos, como eso de pedir perdón a los pueblos yaqui y maya... Para empezar, el colapso

de las ciudades mayas ocurrió entre los siglos VIII y IX, muy probablemente por una catástrofe climática. Luego entonces, no hay fecha que conmemorar.

Ahora bien, la reivindicación de los indígenas -todos- correspondería más al Día Internacional de los Pueblos Indígenas, de los Derechos Humanos o de la Justicia Social, acompañada de políticas públicas eficientes.

Un sesgo similar es el que se pretende con respecto a la caída de Tenochtitlan (1521) y la óptica que se quiere dar a la Colonia. En vez de celebrar que somos un país diverso, ahora celebraremos "500 Años de Resistencia Indígena". ¿Es en serio?

Le cuento, maestra Gómez Álvarez, una anécdota:

En 1992 y como parte de los festejos de lo que atinadamente se llamó "Encuentro de dos Mundos", España llevó al Museo Metropolitano de Nueva York una exposición maravillosa, titulada *Al Andalus*. Como usted sabe, España estuvo dominada por los árabes durante 800 años, que no obstaron para que esta nación reconociera cómo se había enriquecido -y también sido derrotada- en esa época. De ahí que la exposición fuera titulada con el nombre que la entonces Hispania recibió de los árabes. España es un pueblo en paz con su pasado. Son lo que son por todo lo que ha ocurrido, para bien y para mal.

¿Qué los españoles conquistaron Tenochtitlan? Sí, ese era el signo de los tiem-

pos en el siglo XVI. No veo por qué el presidente quiere que España nos ofrezca disculpas. Si esta actitud cundiera, ya veríamos a los españoles exigiendo disculpas de los árabes, luego a los ahora alemanes por la invasión visigoda, seguida de los actuales italianos por el dominio romano y así sucesivamente, hasta llegar al Homo Sapiens ofreciendo disculpas a los neanderthales que habitaban la región...

En esta misma tesitura, no entiendo cómo la Comisión del larguísimo nombre que ya arriba escribí... resolverá la contradicción central de que la conquista española no hubiera sido posible sin la decisiva participación de los tlaxcaltecas: ¿Ellos también recibirán la demanda presidencial de ofrecer disculpas al resto de los mexicanos?

¿Los chilangos tendremos que pedir perdón a la mitad del país por el sojuzgamiento de los mexicas a los señoríos zapoteco, popolaca, mixteco, tarasco y otros más, hasta llegar a los de la actual Guatemala?

Dolernos del pasado no nos lleva a ningún lado como país y como Nación. Ocupémosnos de nuestro presente y del futuro inmediato; éste es el gran conflicto mexicano actual que seguimos sin resolver.

Y esto, por ser un problema de la más alta gravedad económica, política y social, ciertamente es una responsabilidad directa y superior del Presidente de la República, que debe resolver en el lapso más inmediato posible...



Rafael Cardona S.

Twitter: @CardonaRafael
 rafael.cardona.sandoval@gmail.com
 elcristalazouno@hotmail.com

EL CRISTALAZO

La Constitución; esa monserga

Hace algunos años, con motivo de la apertura del mercado eléctrico y en un debate en el Senado, Juan José Rodríguez Prats explotó (como es su fácil costumbre), y les dijo a los priistas cuya muralla se oponía a sus argumentos: ya dejen esa monserga de la Constitución.

Si bien la dicha monserga no era la constitución en sí, sino la facilidad con la cual se le invocaba para todo, la respuesta fue fulgurante. Y fue de Manuel Bartlett quien aun no lucía la toga del converso ni militaba en las filas del PT o de Morena.

—La Constitución no es una monserga; y si no les gusta, pues ganen las elecciones, tomen el poder y cuando lo hagan cambien la Constitución. Eso dijo, palabras más, palabras menos, el priista Manuel Bartlett, con el mismo talante de cuando Don Fidel Velásquez dijo (sin cumplirlo), tomamos el poder a balazos y nomás a balazos nos lo van a quitar. Puro cuento.

En México, tradicionalmente la ley no es una obligación es un estorbo.

Y la reciente declaración del presidente en torno de la inconstitucionalidad de su contrarreforma eléctrica así lo demuestra: si es anticonstitucional cambio la Constitución.

Estos son mis principios, dijo Groucho: si no le gustan, pues... tengo otros.

Eso me recordó las palabras del ministro en retiro, José Ramón Cossío, el día de su ingreso al Colegio Nacional:

"...El Derecho en nuestro país suele verse como un obstáculo para conseguir algo. Suele verse como un conjunto de reglas farragosas, a veces obsoletas, a veces inútiles, mediante las cuales las personas encuentran impedimentos para realizar sus conductas. Sin embargo, estimo que el Derecho es probablemente la mejor invención social del ser humano para construir sus relaciones jurídicas e, insisto, formatizar su cotidianidad y su estatus en la vida misma.

"En México, el Derecho está altamente descuidado en diversos ámbitos. A veces -y lo digo con el mayor respeto- la clase política lo utiliza en condiciones puramente instrumentales. En ocasiones en la judicatura -y me pongo yo como ejemplo y no involuco a nadie más-, no nos damos cuenta de la trascendencia de los precedentes que generamos para crear normas de conducta para otros tribunales. En ocasiones, la administración repite insensatamente las normas jurídicas en una condición cuasi mecánica.

"También hemos descuidado enormemente la educación jurídica en el país, en donde tenemos más de dos mil escuelas de Derecho y es extraordinariamente fácil adquirir un reconocimiento de validez oficial para abrir una escuela y otorgar títulos indiscriminadamente. Me parece que en el lado de los litigantes, al no existir una colegiación obligatoria ni estándares para mantenerse en el ejercicio profesional cotidiano, se lastima a muchísimas personas: a sus intereses, a su patrimonio y, en ocasiones, a su libertad o hasta su vida.

"Asimismo, en el ámbito de la academia llevamos muchos años reproduciendo lo que dicen los textos jurídicos, pero no hacemos la función social que históricamente se ha hecho con la ciencia jurídica: ordenar las normas, identificarlas, sistematizarlas, explicarlas pero, también, generar elementos de restricción al ejercicio del poder público.

"Por ello y por paradójico que parezca, afirmo que en México el Derecho requiere institucionalizarse. Aunque la expresión pueda parecer redundante, considero que como sociedad necesitamos establecer mejores formas de institucionalización y de utilización del Derecho para salir de muchos de los problemas que tenemos y, seguramente, de muchos otros que nos sobrevendrán, algunos de ellos, desafortunadamente, propiciados por el Derecho mismo.

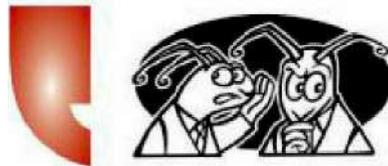
"¿Por qué he decidido hacer esta breve reflexión jurídica ante la enorme oportunidad que significa dirigirme a todos ustedes? Porque me parece que esto que acabo de decir se aviene muy bien a lo que el decreto de creación de El Colegio Nacional de 1943 y el de reformas del 71, impone a los mismos miembros de El Colegio Nacional.

"Como muchos saben, y lo reafirmo sólo para los que no lo conozcan, este Colegio tiene como función primordial llevar a cabo la difusión de los conocimientos de sus integrantes, tanto en el segmento de conocimiento especializado como en el de divulgación.

"El estar en este espléndido sitio con tan distinguidos colegas y contar con un foro así para la transmisión de conocimientos jurídicos, me obliga a tratar de construir, de pensar, de reflexionar, sobre las deficiencias del orden jurídico mexicano y de las formas a través de las cuales lo apicamos y analizamos.



PEPE GRILLO



EL EJEMPLO DE CAMPECHE

¿Quiénes tienen voz y voto sobre el tema del regreso a clases presenciales en Campeche?
 ¿Qué tanto pesa la opinión de los padres de familia?
 El gobierno federal quiere que después de Semana Santa se retomen las clases presenciales, como una señal de que por lo menos en una entidad se logró vencer al virus y regresar a la normalidad.
 El gobierno estatal quiere diferenciarse mostrando que manejó mejor la pandemia que el resto del país.
Pero lo cierto es que los padres de familia no están convencidos y ya lo externaron. No quieren correr riesgos con sus hijos. Piden que el regreso a clases presenciales sea hasta el inicio del periodo escolar 21-22.
 Campeche será un ejemplo a seguir, una suerte de programa piloto para marcar el rumbo del resto de las entidades federativas.

EL ELECTOR EN BC

La ex reina de belleza, Lupita Jones, dejó en claro que Gustavo de Hoyos la invitó a ser candidata a gobernadora de Baja California. La ex reina de belleza encabeza una coalición formada por PRI, PAN y PRD, pero De Hoyos no es dirigente de ninguno de esos partidos, sino de la organización "México, Si" que por lo menos en BC resultó el verdadero elector.
Jones tiene de su parte que los partidos que lanzaron su candidatura tienen estructura territorial lo que suele ser benéfica a la hora de llevar ciudadanos a las urnas.
 Y también se puede beneficiar del hecho de que Morena y el gobernador Bonilla dirigen sus baterías en contra de Jorge Hank, a quien le lanzaron incluso al SAT sobre sus máquinas traga monedas. En el barullo imperante Jones puede consolidarse sin tener que defenderse. Recursos no le faltarán.

PROCUSTO DIXIT

Al presidente no le importa que el Poder Judicial concluya que su Ley Eléctrica es anticonstitucional, porque en ese escenario pues cambia la Constitución y santo remedio. Dicen los que saben que la actitud del mandatario recuerda un relato de terror de la mitología griega, la del Lecho de Procusto. Era el dueño de un hostel con la manía de que los visitantes encajarán a la perfección en el lecho asignado.

Si eran más grandes les cortaba las piernas para que ajustaran y si eran pequeños los estiraba hasta que, descoyuntados, encajaban. Lo que importaba era que la realidad se ajustara a sus deseos.

De modo que la Ley Eléctrica pasará, aunque tenga que arrollar lo que encuentre a su paso, incluyendo la realidad.

MENSAJE DE INCERTIDUMBRE

La semana pasada el presidente se comprometió con los baqueros a que no habría cambios en las reglas del juego, como un incentivo para atraer inversiones.

Fue un alarde de sentido de común que duró un parpadeo. Ayer amagó a las mineras canadienses con retirarles la concesión para que operen en México. Los inversionistas reciben mensajes encontrados que generan incertidumbre que es letal para quienes pretender traer sus inversiones al país.

NO SABEN A QUÉ ATENERSE

Los cambios a mitad del río son la regla, y no la excepción, en esta administración desde que se tomó la decisión de cortar de tajo el proyecto del aeropuerto de Texcoco que marcó el derrotero del sexenio.

**FUERA DE AGENDA****JUAN VELEDÍAZ**

La urgencias del Ejército

La multiplicación de tareas del Ejército, con la puesta en marcha de la Guardia Nacional integrada en su mayoría por unidades de Policía Militar, ha impactado de forma considerable en los recursos humanos de las unidades operativas desplegadas en el territorio nacional.

Un documento fechado a principios de este mes de marzo en la comandancia de la segunda brigada de Policía Militar, que tiene elementos desplegados en los estados de Sonora y la península de Baja California, urgía a los comandantes de unidades a acelerar el proceso de reclutamiento ante el creciente número de efectivos que han sido enviados a la Guardia Nacional.

El hecho de que poco a poco las unidades orgánicas se queden sin personal, como los batallones de Policía Militar, era un escenario previsto desde el primer año del sexenio. Y es algo que también comienza a ser evidente en las compañías de ingenieros militares, que han tenido que echar mano de oficiales recién graduados de la Escuela Militar de Ingenieros para emplearlos en las obras de infraestructura que se les han encomendado en este gobierno como el aeropuerto Felipe Ángeles, en la base aérea militar de Santa Lucía; el Tren Maya, en la península de Yucatán; y las sucursales de Banco del Bienestar en todo el país.

El mensaje enviado en el norte del país es una réplica del original mandado desde la Ciudad de México a varias comandancias de región en el territorio nacional. Es un aviso en pocas palabras de que el Ejército se está quedando sin soldados.

“...Con motivo de la reciente autorización de la plantilla orgánica de Compañías Adicionales para la Guardia

Nacional con sus respectivos cuadros de mando, será necesario que este Cuerpo Especial cubra las plazas de cabos (...) ascendiendo de forma paulatina al personal de soldados Pol. Mil. orgánicos más antiguos”, una vez que el secretario de la Defensa Nacional y el área de presupuesto del Estado Mayor de la Defensa Nacional, apruebe las plazas.

“Elabore y remita a este cuartel general para antes del 8 de marzo 2021, su programa de reclutamiento que contemple los tiempos (8 mar. al 1/o Jun. 2021) en los que pretende cubrir la totalidad de las vacantes orgánicas”.

“(...) Adicionalmente adopte las acciones de mando que estime pertinentes con el personal bajo su mando a fin de que se inicie la captación de personal civil, por lo menos 62 elementos por mes, a partir del 1/o Jun. 2021 para estar en condiciones de cubrir las vacantes orgánicas que se generen con los ascensos de soldado a cabo para cubrir los cuadros de mando en las Compañías Adicionales de la Guardia Nacional”.

El carácter de urgencia está implícito en el último párrafo donde se dice que el reclutamiento “es de suma importancia” para el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas (presidente de la República), Alto Mando (secretario de la Defensa) y quien suscribe el texto, en este caso el general de brigada Francisco Javier Hernández Velez, comandante de la segunda brigada de Policía Militar con sede en Tijuana y jefe en funciones de la Guardia Nacional en esta parte del país. Si en otros sexenios las vacantes eran por el elevado número de desertiones, ahora se añade la “multifuncionalidad” con que emplea a los soldados el actual gobierno.



"Dos nuevos colegios de la Provincia de Buenos Aires encendieron la alarma por los viajes de Egresados a Cancún", informa el diario *Clarín*. "A los 44 adolescentes que dieron positivo al regresar la semana pasada al país, hay que sumarle 55 casos nuevos del domingo. Además, confirmaron que hay dos contingentes de colegios de la Ciudad varados por la creciente ola de contagios". Atrapados en México, por supuesto.

La madre de uno de los estudiantes dijo al diario argentino: "La agencia de viajes se encargó de que un laboratorio de Cancún certificara los PCR 72 horas previas al viaje, y lo único que supimos es que tenía un costo de 100 dólares. Los chicos en México dieron todos negativos, pero al llegar al país los hisopados dieron otros resultados".

Un dato importante que destaca el periódico *Clarín*: Desde el 17 de febrero hasta el martes 16 de marzo son 35 los colegios que viajaron a Cancún a través de una agencia de viajes llamada Moon Travel, por lo que está también en la mira el hotel Moon Palace, al menos el de la Riviera Maya, de José Chapur.

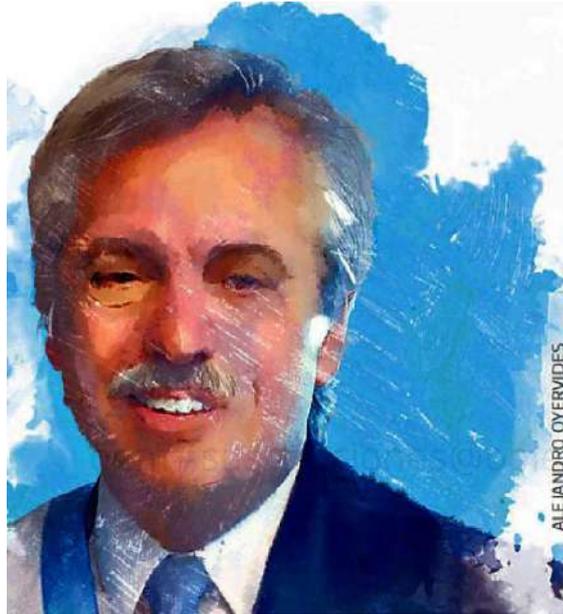
Mientras que la secretaria de Salud de México, a través de Hugo López Gatell, ya se deslindó de la empresa que hizo las pruebas, Marbú Especialistas Médicos. En resumen, el gobierno de México está preocupado por lo que dicen del

sargazo los periódicos mexicanos y los Chapur tienen que responder en algún momento a esta crisis que desde Argentina sigue creciendo.

Aunque legisladores del PAN y del PRI en Tamaulipas aprobaron un punto de acuerdo que les daría la última palabra sobre el proceso para desafiar al gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, el grupo parlamentario de Morena en aquella entidad, en voz del diputado Ulises Martínez Trejo, adelantó que promoverá una controversia constitucional por ese asunto.

La medida, comentan, se debe a que en las reglas del procedimiento de homologación que votaron el pasado 2 de marzo, el Congreso del estado, con actual mayoría panista, decidirá la procedencia del desafuero. Esto, con independencia de lo que resuelvan los parlamentarios a nivel nacional tras la solicitud que la Fiscalía hizo para poder proceder pe-

Mientras que el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, se queja porque en la prensa mexicana ponen fotos de sargazo en las bellas playas de Quintana Roo, los diarios y canales de televisión de Argentina, que encabeza su amigo **ALBERTO ÁNGEL FERNÁNDEZ**, ofrecen otras razones para no venir a este país de vacaciones, argumentos más graves incluso que la plaga de bolsas y envases plásticos en Cozumel.



nalmente contra el mandatario por presuntos delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y evasión fiscal equiparada.

Que la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco, donde gobierna **Enrique Alfaro**, lanzó un nuevo modelo de asistencia social con el que se pretenden garantizar los derechos humanos de los grupos prioritarios, siguiendo los lineamientos establecidos por la ONU. Para ello, nos dicen que se destinaron ya más de tres mil millones de pesos para brindar atención focalizada a niños, adolescentes, personas con discapacidad, personas de la tercera edad, mujeres, organizaciones civiles y personas en situación de calle. Además, nos comentan que se establecerá un centro de estudios al interior del museo el Trompo Mágico, en Zapopan, especializado en atender a estudiantes con algún rezago educativo o que requieran lecciones extra para nivelar sus conocimientos.



— LA NAO DE CHINA —



#OPINIÓN

EL FUTURO DE INDO-PACÍFICO

*Estados Unidos busca establecer las bases
de lo que será su diplomacia en la región*

A principios de esta semana, los secretarios estadounidenses de Estado, Anthony Blinken, y de Defensa, Lloyd Austin, visitaron Japón. Es la primera delegación oficial en viajar a ese país en lo que va de la administración del presidente Joe Biden.

La visita se enfocó en temas de defensa, pero también se abordó la agenda de cooperación económica de la región Indo-Pacífico. Este hecho, podría parecer parte de una gira diplomática muy común, después de un cambio de gobierno en EU, pero es fundamental entender en qué contexto y coyuntura se realiza. No es fortuito que después de Japón los representantes del gobierno estadounidense tengan como destino Corea del Sur. El trasfondo probable es establecer las bases de lo que

será la diplomacia de EU en la región y para ello, es indispensable contar con el apoyo de los aliados estratégicos regionales.

Aunque Australia e India no están consideradas en la gira, ambos países, como Japón, son parte del foro regional conocido como "Quad" que se puede considerar una estrategia paralela de EU en Asia, con la meta de contener a China por otro frente.

El caso de India es muy interesante, dado que por años se había limitado a temas nacionales (desarrollo) o que atañen a sus fronteras, lejos del planteamiento Indo-Pacífico, proyecto de cooperación lanzado por el gobierno estadounidense que, además de temas de seguridad colectiva regional, ha estado pensado en cómo lidiar con la expansión de China, con las

disputas territoriales y, por supuesto, con el tema nuclear recurrente con Corea del Norte.

La gira no es una casualidad. Esta semana, habrá en Anchorage (Alaska) otra reunión (cara a cara) entre representantes diplomáticos de alto nivel chinos y estadounidenses, en la primera aproximación oficial con miras a establecer las reglas del juego en el mundo, y por lógica con Asia. Según el resultado, veremos la reacción de ambos gobiernos, a través de sus instrumentos diplomáticos. Por eso la importancia de esta semana que, me parece, tendrá un gran impacto en los acontecimientos que se darán en los próximos años de la Presidencia de Biden, que en el caso de China, parece ser que no cambiará su narrativa de contención, pues, a través del oficio diplomático, marginado por Trump, buscará pavimentar el camino para usar el poderío de EU (poder, duro, suave e inteligente) y con sus aliados regionales neutralizar un avance chino que parece inalcanzable.

Con su estrategia, basada en los conceptos de gobernanza global, cooperación horizontal vía la "Franja y la Ruta" y su diplomacia sanitaria (de la mascarilla) en tiempos de COVID-19, China ha logrado efectos positivos a nivel internacional.

A pesar de todo, nada está escrito. Se vendrán sucesos complejos, pero interesantes en el Asia-Pacífico, que analizaremos en esta columna. ***Analista internacional**

**En Alaska se
reunirán
representantes
de EU y China**



DESDE AFUERA



JOSÉ
CARREÑO
FIGUERAS

#OPINIÓN

BOLSONARO, POLÍTICA Y COVID-19

El problema es atribuido a la deficiente actuación del gobierno federal y muy en especial, a las actitudes del Presidente ultraderechista

B

rasil enfrenta un desastre sanitario, significado por los casi dos mil 900 muertos registrados el martes, la resistencia a medidas de aislamiento y un súbito vuelco del presidente Jair Bolsonaro, que de exigir a los brasileños que "dejen de gimotear" pasó a propagandista de la mascarilla protectora

y la vacuna contra el COVID-19.

Con 1.6 millones de enfermos y 282 mil muertos, Brasil es el segundo lugar mundial, solo después de los Estados Unidos; tiene un promedio de fallecimientos que la última semana llegó a casi los dos mil diarios, parece en vías de convertirse en un foco de infección global y enfrenta la posible fractura de su sistema de salud.

En febrero su esfuerzo de vacunación era calificado ya como "desastroso", y no parece haber mejorado a pesar de un eficiente sistema de salud pública. Tres millones de brasileños han recibido la doble dosis del medicamento.

Según reportes de prensa, tan alarmistas como se quiera, el sistema hospitalario brasileño está saturado y al borde del colapso mientras los cementerios están desbordados

***En febrero, su
vacunación
se veía como
un desastre***

El problema es atribuido a la deficiente actuación del gobierno federal y muy en especial a las actitudes del presidente Bolsonaro, que por meses rechazó la mascarilla, desdeñó la vacuna y se opuso a los encierros registrados en otros países. Pero esta semana se fotografió con un cubrebocas, promovió la vacunación y designó a un médico como

su cuarto ministro de Salud en un año.

Con sus 8.5 millones de kilómetros cuadrados de superficie y una población estimada en poco más de 212 millones, Brasil tiene frontera con 10 de los 11 países de América del Sur y grandes posibilidades de exportar lo que ya se define como "variante brasileña" del coronavirus.

Para Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud, "no se trata sólo de Brasil. Se trata de toda América Latina, e incluso más allá".

Las consecuencias políticas ya son evidentes, y hay demandas para una impugnación constitucional por responsabilidad en acciones que amenazan la vida humana, por sabotaje u omisión, en epidemias y pandemias.

La propuesta fue planteada por fundaciones ligadas a partidos políticos de oposición que se cree apoyarán la esperada nueva candidatura presidencial de Luiz Inácio Lula da Silva, el popular exmandatario y sindicalista de izquierda libre ya de acusaciones por corruptela.

Las fundaciones critican, por un lado, las dificultades creadas por el gobierno para la adquisición de vacunas y por otro, afirman que "a miles de personas se les niega el derecho a la VIDA, valor supremo de todos los seres humanos".

Así, sería difícil negar la sinceridad de la súbita conversión de Bolsonaro y la urgencia que atribuye a la pandemia: su vida política está en peligro. Una candidatura de Lula da Silva sería bien recibida por casi 40% de los brasileños, y la popularidad de Bolsonaro está apenas por encima de 33 por ciento.



CRUZ Y GRAMA



#OPINIÓN

SE AGITA
LA GRILLA;
TODO EN
SUSPENSO

A 80 días de la elección, la mayoría de los partidos aún no define a sus candidatos para contender en el Estado de México



En el Estado de México estamos hoy a 80 días de la elección y, la mayoría de los partidos y sus respectivas alianzas aún no tienen idea de qué pasará en el registro de candidatas y candidatos a los diversos cargos en juego.

Tanto la alianza del PRI-PAN-PRD como la que conformarán Morena-PT-Nueva Alianza no han logrado mantener los acuerdos que, se presumía, tenían a inicios de año.

El PRI, por ejemplo, no ha terminado de definir quiénes serán sus propuestas para las presidencias municipales, no sólo en las 74 demarcaciones en las que irán en alianza con el PAN y el PRD, sino en la mayoría de los municipios.

PRD y PAN están por las mismas: aunque los nombres han circulado, aún no se registran, puesto que el convenio de coalición está en riesgo de caerse, y están buscando la posibilidad de rehacerlo ante el IEEM.

Los principales problemas que enfrentan los partidos que conforman ese consorcio son, primero, el reparto de espacios en las candidaturas y, sobre todo, los de representación proporcional y primeras mayorías que, seguro, entran aún como segundo lugar en la elección.

La reforma de ley que partió a la mitad la cantidad de regidurías y sindicaturas -planteada por el senador morenista **Higinio Martínez**- obligó a renegociar apoyos y fidelidades.

Hoy, grupos locales que calculaban verse representados, en el peor de los casos, con regidores que iban en la planilla de la coalición están escatimando el apoyo ante el riesgo de que, literalmente, ya no quepan en la boleta, por el recorte de espacios, lo que dicho sea de paso, dejará unos 2 mil millones de pesos de ahorros a los ayuntamientos.

En el caso de la coalición "Va por el Estado de México", mejor conocida como el PRIANREDÉ, los que han enfrentado mayor resistencia son Tlalnepantla, Naucalpan y Toluca, por poner algunos ejemplos.

En Tlalnepantla, el ex panista y ex Verde Ecologista **Marco Antonio Rodríguez** no había podido ser ungido como candidato del PRIANREDÉ. Se estimaba que desde la primera semana de febrero se formalizara su candidatura, pero la rebatanga de espacios no le ha dejado iniciar el periplo para tratar de arrebatarse a Morena ese municipio, donde actualmente gobierna **Raciel Pérez Cruz**.

En Toluca, **Raymundo Martínez** ha corrido una suerte similar. El priísta, que se espera encabece la coalición contra Morena, no ha sido aún alzado en hombros y no ha podido celebrar la "bufalada" como en los viejos tiempos del tricolor.

Y en Naucalpan, las huestes del priísta cuatro veces aspirante a la presidencia municipal, **David Parra** (quien será candidato a diputado local), han quedado lejos de espacios seguros de ingreso al municipio, en caso de ganarle a Morena la elección. Este líder sindical no ha dado su brazo a torcer para levantarle el brazo a la panista **Angélica Moya**, quien -se espera- será quien conduzca al PRIANREDÉ en la campaña y elección del 6 de junio.

Pero en Morena, también se cuecen habas.

Este lunes, consejeros estatales reclamaron a sus instancias nacionales que no haya claridad en la selección de candidatos, que exista vacío en la dirección política del partido del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y hasta recriminaron la actuación de algunos de sus diputados en el Congreso local.

María Guadalupe Reyes, Isidro Ocampo, Ernesto Landeros, Dallia Mendoza y Alicia Covarrublas, entre una decena de consejeros, enviaron un oficio a la presidenta del Consejo Estatal de Morena, **Bertha Luján**, y al presidente nacional del partido, **Mario Delgado**.

Ahí acusan de indiferencia política el no tener una directriz clara, a días de celebrarse la elección.

"Antelo grave del asunto", les externan, "solicitamos de ustedes instruyan al delegado Isaac Montoya para que, de manera inmediata, instale una mesa política plural".

Una cosa que es a todas luces cierta, en esa carta, es que aún no hay definidos candidatos ni candidatas de Morena, y la olla de grilla se agita más ante la tensa calma.

Las alianzas no han logrado mantener los acuerdos

HUGO.CORZO@HERALDODEMEXICO.COM.MX / @HUGO_CORZO



CON H DE HACHA



#OPINIÓN

AMLO TIENE TODAS LAS RESPUESTAS

*El presidente Andrés Manuel López Obrador
cuenta con argumentos para quienes le cuestionan*

Para Romero Deschamps,
un exhorto. Para un juez
incómodo, una amenaza.
Para la mamá de *El Chapo*,
un abrazo.

Para los niños con
cáncer, la muerte. Para
las víctimas, un muro.

Para mi hermano, un estadio. Para un
violador, una gubernatura. Para las maña-
nas, mentiras.

Para los militares, un tren y un aeropuer-
to. Para la prensa, censura. Para los adver-
sarios, la Unidad de Inteligencia Financiera.
Para los aduladores, un doctorado.

Para los narcos, complicidad. Para los
jaguares, ecocidio.

Para Rosario, venganza. Para Ovidio, libertad. Para Peña Nieto, un pacto de caballeros. Para los *chairs*, atole. Para el pueblo, una rifa.

Para la CNDH, un mueble. Para la incapacidad, honestidad.

Para los muertos, vergüenza. Para las muertas, indiferencia.

Para tus hijos, un año sin educación.

Para el rey, un palacio. Para la reina, París. Para los príncipes, cerveza y chocolate.

Para los bufones, un *show* en la televisión. Para los payasos, amenazas. Para las tardes, mentiras. Para Trump, abrazos.

**Para feministas,
balazos;
para un
secuestrador,
una senaduría**

Para las feministas, balazos. Para un secuestrador, una senaduría. Para los enfermos, milagros. Para los parientes, contratos.

Para la cultura, John Ackerman. Para la corrupción, ni Pío.

Para *La Jornada*, 144 millones. Para Elba, un partido. Para la ley, la moral. Para la moral, una cartilla.

Para Manuel Bartlett, un apagón (o dos, o tres).

Para la inconstitucionalidad, una reforma a la constitución. Para los *ninís*, becas. Para los empresarios, auditorías.

Para la ciencia, desprecio. Para la pandemia, un domador. Para Gatell, licencia para matar. Para las vacunas, excusas.

Para las noches, mentiras. Para un cerro, un aeropuerto. Para *La Chingada*, un tren. Para un virus, un detente. Para montajes,

Epigmenio.

Para Irma Eréndira, tierra y libertad. Para la gasolina, ajustes inflacionarios. Para dictadores, asilo. Para los migrantes, la Guardia Nacional.

Para el presente, el pasado. Para el futuro, fósiles.

Para las mujeres, ni todo el amor ni todo el dinero. Para

Lozoya, vacaciones.

Para los corruptos, Morena.



LA BUENA

● Chloé Zhao, nominada al Oscar como mejor directora por *Nomadland*, y Emerald Fennell (*Promising Young Woman*) hacen historia al ir dos mujeres en esa categoría.



EL MALO

● El cantante Justin Bieber es señalado de racista al secundar los comentarios de su esposa, Hailey Baldwin, quien escribió que parecía "un capo cubano" o "narco mexicano".



EL FEO

● "Son m... yo me puedo gastar el dinero con quien yo quiera, hasta con p...", dijo Javier Estrada Cárdenas, coordinador del PAN en el congreso de Michoacán.



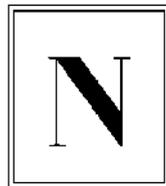
— AGENDA — CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

AGUAS, DELFINES TEMPRANEROS

*La historia documenta que
no llegaron a convertirse
en presidentes del país*



o por mucho madrugar amanece más temprano, reza el refrán que bien podría aplicarse a los integrantes del equipo del Presidente de la República, a quienes les ha hecho creer —ya sea con una palmadita en el hombro, con una mención a su destacado trabajo o con un guiño— que ellos

son los buenos para sucederlo en la Silla del Águila en 2024.

“Ya hay relevo generacional... hay mujeres y hombres”, declaró el presidente Andrés Manuel López Obrador la semana pasada, lo que dio rienda suelta a la especulación de quién podría ser el elegido o la elegida. El problema para los hasta ahora nominados, es que falta mucho trecho por recorrer, pues apenas estamos en el tercer año de gobierno.

Ser delfín (hombre o mujer) tiene sus riesgos que aumentan cuando lo perfilan con muchos años de anticipación. La historia política reciente y no tan reciente, documenta que los *delfines tempraneros* no llegaron a convertirse en presidentes de la República. Enrique Peña Nieto colocó en la primera línea de su sucesión presidencial a **Luis Videgaray Caso** cuando era coordinador general para la transición gubernamental, o sea antes de que Peña tomara posesión, y no se le hizo. Peor aún, Videgaray terminó en el basurero de la historia por algunos denosos asuntitos. abuntan sus detractores.

Felipa Calderón corrió con la mala suerte de que su *delfín*, Juan Camilo Mourinho, se le muriera en un accidente de aviación. Impulsó a Ernesto Cordero como *delfín two*, pero a los dueños del PAN no les gustó el perfil y optaron por nombrar a Josefina Vázquez Mota como candidata presidencial, quien hizo el ridículo. Vicente Fox también tenía su *delfín-cito*, **Santiago Creel Miranda**, pero *el hijo desobediente*, Felipe Calderón

Ser delfín tiene sus riesgos cuando lo perfilan con anticipación

se le cruzó en el camino y le impidió subirse al caballo.

En el viejo PRI del Siglo XX, **Ernesto Zedillo** propuso en lo oscuro a **Guillermo Ortiz Martínez**, pero **Santiago Oñate** (dirigente del partido) le dio en la madre; a la candidatura, que no al prestigiado doctor, eh. **Carlos Salinas** también mandó a su *delfín*, pero ya saben a dónde. **José López Portillo tenía su delfinario**, pero finalmente optó por **Miguel de la Madrid**.

El presidente Luis Echeverría le hizo creer a **Mario Moya Palencia** que sería su *delfín*, por lo que desde muy temprano en el sexenio empezó a construir su candidatura presidencial.

Pero mientras Moya (titular de Segob) se preparaba para heredar la residencia oficial de Los Pinos, Echeverría construía —sin prisas, pero sin pausas— la que sería al final de cuentas la candidatura triunfadora a favor de su amigo de la juventud, **José López Portillo. ¡Aguas, delfines tempraneros!**

AGENDA PREVIA

*Las recientes encuestas en algunas entidades del país ya dan indicios de las preferencias electorales. En Sonora, por ejemplo, la disputa por la gubernatura está perfilando como posible ganador a **Alfonso Durazo**, lo que significa que al **Borrego Ernesto Gándara** lo van a hacer barbacoa. Las casas de apuestas le dan al candidato de la coalición **Morena-PT-Partido Verde** y **Nueva Alianza** ventaja que va de los 20 hasta los 30 puntos porcentuales, aunque conforme avancen las campañas esa ventaja podría ampliarse o reducirse, de acuerdo con los compromisos y propuestas que vayan presentando los candidatos.*



LÍNEA DIRECTA



#OPINIÓN

PARTIDO DE ESTADO

La alianza PRI-PAN-PRD obedece principalmente a un tema de supervivencia

L

a transición democrática mexicana suponía la necesaria disolución del Partido Revolucionario Institucional como partido de Estado y su conversión en un partido competitivo en igualdad de condiciones junto a los demás.

Pero eso no sucedió.

El Revolucionario Institucional coexistió con la alternancia panista manteniendo intacta su estructura corporativa a pesar de carecer del liderazgo presidencial.

Los gobernadores fueron lo suficientemente poderosos para remodelar el partido al encontrar en la figura de Peña Nieto al hombre idóneo, y así recuperar el Poder Ejecutivo.

Los éxitos obtenidos en la negociación de las reformas estructurales derivados del Pacto por México, se desvanecieron ante la soberbia de una clase política dominada por una corrupción insaciable y un alejamiento constante de los sectores sociales tradicionalmente leales al priismo.

El triunfo de López Obrador y Morena (Movimiento Regeneración Nacional) producto, entre otras cosas, de los excesos y descuidos de los tricolores, abrió la puerta para la llamada Cuarta Transformación que algunos quisieron ver como una visión romántica y pura del crecimiento económico con justicia social que el neoliberalismo había desechado.

Pero el planteamiento hecho por Andrés Manuel López Obrador nunca fue ese.

**El triunfo de
AMLO abrió
la puerta
a la 4T**

No se trataba de un vuelco a la izquierda para redistribuir el ingreso y superar la pobreza, sino el de reconstruir el viejo régimen del partido de Estado y el presidencialismo absoluto.

La disolución del Partido Revolucionario Institucional se produjo precisamente a raíz del ascenso de un líder carismático apoyado por las bases sociales perdidas por los priistas en beneficio de la nueva estructura de poder denominada Morena.

Al igual que los tricolores en sus inicios, Morena depende en su totalidad de la voluntad del caudillo, quien es el que dirime finalmente todas las disputas internas.

La designación de Félix Salgado Macedonio como candidato a la gubernatura de Guerrero responde a esta dinámica partidaria donde la oposición interna desaparece ante la voluntad del líder, de la misma forma que Calles dominó al PNR (Partido Nacional Revolucionario), predecesor del Partido Revolucionario Institucional, y ejemplo de lo que en su tiempo fue un partido de caudillos.

Es por ello que la alianza PRI-PAN-PRD (Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, y de la Revolución Democrática) obedece principalmente a un tema de supervivencia de estos partidos, pero también de la propia democracia mexicana que podría desaparecer de hecho en las elecciones de junio.

Si Morena y sus aliados obtienen una victoria que les permita conseguir una amplia mayoría en la Cámara de Diputados, además de ganar numerosas gubernaturas, estaremos enfilados hacia la consolidación de un nuevo sistema político de partido de Estado, alejado de todo aquello vinculado a las instituciones democráticas creadas en los últimos 25 años. Esto es lo que está en juego.



CONTRA LAS — CUERDAS —



AMLO, EN GUERRA CON LAS MINERAS CANADIENSES

El Presidente pidió al secretario de Relaciones Exteriores que el mensaje llegue de manera directa a oídos del primer ministro Justin Trudeau

En una mañana de contraataques porque además de que el Presidente de la República se declaró listo para responder a la suma de amparos en contra de la reforma a la Ley de Energía Eléctrica por parte de diversos jueces, al asegurar que de ser necesario propondrá una reforma constitucional, ya que cuenta con las dos terceras partes en el Congreso para poder hacerlo, López Obrador lanzó también un nuevo golpe en contra de las mineras canadienses, lo que confirma su plan de quitarle privilegios a la industria.

El jefe del Ejecutivo demandó al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, en conferencia de prensa, que el mensaje llegase de manera directa a oídos del primer ministro canadiense Justin Trudeau y así hablar con el gobierno de Canadá para que las mineras que incumplen con los impuestos o los términos de los contratos laborales se pongan al corriente. Aseguró que no debe verse como amenaza, pero puso en la mesa la propuesta de retirarles la concesión, al considerar que los privilegios ya se terminaron.

A AMLO no le importa abrir dos frentes o más al mismo tiempo. La advertencia ocurre luego de que, en la víspera, Trudeau mostró sus preocupaciones por la nueva ley

eléctrica, al considerar que ésta puede poner en riesgo las inversiones de Canadá en materia de energía limpia.

Según la embajada de ese país en México, son alrededor de 4 mil 100 millones de dólares de activos canadienses en nuestro país. Du-

rante la semana, Mary Ng, vocera de la ministra de Comercio de Canadá, y la secretaria de Economía de México, Tatiana Clouthier, hablaron sobre la nueva legislación y la primera le destacó la necesidad de conservar la confianza de los inversionistas canadienses.

El mensaje a Trudeau sonó fuerte y se interpretó como un *manotazo* ante la guerra judicial que AMLO sostiene en contra de jueces y magistrados que han otorgado amparos a empresarios de la industria eléctrica, afectados por la reforma aprobada en el Congreso de la Unión, pero promovida por el Presidente. López Obrador dejó claro: si el gobierno de Canadá no actúa para meter en cintura a dos empresas mineras canadienses, una en Cosalá, Sinaloa, que desconoce al sindicato por el que votaron los empleados, y la otra con presencia en Tayoltita, Durango, que no quiere pagar impuestos, actuará en consecuencia. Vamos a ver que responde el primer ministro canadiense a López Obrador y si aquel encontrará en Biden el respaldo que busca, según versiones de medios canadienses.

UPPERCUT: *Esta semana inicia el proceso jurisdiccional en contra de Mauricio Toledo, diputado federal del PT, acusado de cobrar sobornos y de enriquecimiento ilícito. Sin embargo, legisladores coinciden en que algo ocurrió, pues a Morena dejó de interesarle quitarle el fuero; esto ocurre en medio de rumores de que desde muy arriba lo arrinconaron para que, a cambio de inmunidad, ceda toda su estructura territorial a favor del partido guida.*

**A AMLO no le
importa abrir
dos frentes o
más al mismo
tiempo**



Sacapuntas

Empáticos con Beltrones

Solidaridad y cariño expresaron políticos de todos los partidos, comunicadores, empresarios y líderes sociales al ex dirigente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, y a la senadora Sylvia Beltrones, por el fallecimiento de doña Sylvia Sánchez. La cantidad de mensajes en redes sociales mostró que esa familia sonorensis sigue siendo una de las más respetadas del país.



Manlio F. Beltrones



[Caption]

El mensaje esperado

Ansiosos están los funcionarios de la 4T por que llegue el viernes. Ese día, nos explican, el gobierno de Estados Unidos, a cargo de Joe Biden, daría a conocer si entrega vacunas a nuestro país. Además, hay otro motivo de optimismo: México, junto con Canadá, está en los primeros lugares de la lista para ser apoyados con dosis del biológico contra el COVID-19.

Alfombra para Arce

Hablando de política exterior, en Palacio Nacional alistan el recibimiento del presidente de Bolivia, Luis Arce, quien acompañará la próxima semana, a Campeche, al mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador. Al boliviano, nos cuentan, le espera una larga caminata por zonas de vestigios mayas y un día de mucha historia mexicana.



Luis Arce



José Luis Vargas

Retomando el rumbo

Corrigió a tiempo el presidente del TEPJF, José Luis Vargas, en su pleito con el Consejo de la Judicatura Federal. En la nueva reunión que sostuvo el martes la Comisión de Administración aceptó acatar los señalamientos de los consejeros de la Judicatura para bajarle a gastos, como los erogados en convenciones y el programa de videovigilancia de salas regionales.

Colorina, a la polaca

Siguen las sorpresas en Redes Sociales Progresistas, de Fernando González. No sólo por la declinación del ex secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, a la candidatura a diputado plurinominal que le ofrecieron, sino por otros posibles abanderados que se darían a conocer en los próximos días. Nos adelantan que una de ellas sería la actriz Lucía Méndez.



Lucía Méndez



— A —
**FUEGO
LENTO**



**BARTLETT,
ANTES Y
DESPUÉS**

Al director de la CFE, Manuel Bartlett, lo han acusado de todo, pero de lo que no lo pueden acusar es de incongruente

Desde el sexenio de Fox defendió la soberanía energética

D

urante prácticamente toda su carrera política, pero sobre todo como legislador, el político poblano se opuso una y otra vez a las reformas energéticas que daban manga ancha a la inversión privada.

Hoy, como responsable del sector eléctrico del país ha impuesto esa visión.

Desde el período de **Vicente Fox** hasta el sexenio de **Enrique Peña, Bartlett Díaz** impulsó la defensa de la soberanía energética y rechazó la apertura del sector a la inversión extranjera. En diciembre de 2012, por ejemplo, el **Senado** aprobó las modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, más un paquete de 21 artículos que modificaron el uso histórico sobre los recursos naturales, por lo que Bartlett distribuyó un extenso y detallado “voto particular en contra”.

En 2013, **PT, PRD y MC** tomaron la tribuna, impulsado por el hoy director de la CFE, para impedir su aprobación. Derivado de ese movimiento, publicó el libro *Estrategia urgente en defensa de la nación*, donde calificó como “anticonstitucional, privatizadora y extranjerizante” a la reforma energética de Peña. Acusó al primer mandatario de responder a los intereses de EU y de **traidor a la patria**.

Después, en julio de 2014, los legisladores debatieron y aprobaron cuatro dictámenes: Ley de Hidrocarburos, Ley de Inversión Extranjera, Ley de Industria Eléctrica y la Ley de Energía Geotérmica, las respectivas leyes orgánicas de Pemex y de CFE y las normas de los organismos coordinadores en materia de energía.

En medio de aquella discusión, **Bartlett y la bancada petista**, junto con algunos legisladores del PRD—que en 2017 se integraron a la bancada de Morena—PT—, se retiraron del salón de sesiones. Dijo que uno de los efectos más claros de la legislación era que **legalizaban** el “gran despojo” de hectáreas enteras bajo la figura de “ocupación temporal”.

Hoy, se mantiene en la misma línea y esa es la razón por la que, me dice un alto funcionario del gobierno federal, sigue como uno de los personajes más cercanos al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Eso se hizo evidente el pasado 26 de febrero, cuando desautorizó que se reservara por dos años la información de la interrupción del suministro eléctrico ocurrido el 28 de diciembre de 2020 (el megapagón).

Esto había sido promovido por la empresa subsidiaria **CFE Transmisión**, por lo que, una vez concluida la investigación, se dará a conocer el dictamen. También enseñó el *calmillo* tras los apagones del mes de febrero, causados por una tormenta invernal en Texas.

El Presidente lo reconoció públicamente por resolver el problema en cinco días, después de que la CFE logró recuperar suficiente generación eléctrica para restablecer el servicio en todo el país, mediante el uso de combustible, carbón y gas licuado traído en buques. Ese es el Manuel Bartlett de la 4T.

Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: “Los remordimientos son una pérdida de tiempo, son el pasado que te priva del presente”.



ALHAJERO



#OPINIÓN

Esta reconstrucción no sólo trata de obra de albañilería, estamos reconstruyendo parte de nuestra historia y nuestra identidad

RECONSTRUYENDO NUESTRA HISTORIA

Cambio de agenda desde Palacio Nacional. El Presidente retomó uno de los temas que más le apasiona y que desea se convierta en el telón de fondo de este 2021: La historia. Nuestra historia. Una historia como él la entiende y la concibe. Parte de ella tiene que ver con la reconstrucción. La reconstrucción no sólo de los hechos históricos, sino del propio patrimonio edificado cultural. A ello dio paso ayer, tras recordar que con los sismos del 2017 más de tres mil bienes se vieron afectados. Un desastre que, a decir de la Secretaria de Cultura, **Alejandra Frausto**, hubiera podido evitarse.

"Si hubiera habido mantenimiento en toda esta infraestructura cultural tan importante, no hubiera existido la catástrofe que vivimos", aseguró.

El caso es que hoy en día, 3061 (tres mil sesenta y uno) bienes, muebles e inmuebles, son objeto de restauración.

Según el reporte de **Frausto**, los trabajos llevan un 50.4 por ciento de avance al momento, con una inversión ejecutada de cuatro mil 208 millones de pesos, 41 mil 400 empleos generados por el programa.

El 90 por ciento de las manos que han laborado en esas tareas, son de las propias comunidades: "Donde se encuentran organizaciones comunitarias alrededor de estos templos o de estos centros que tienen un poder social muy grande, se avanza mucho más rápido", refiere.

Por lo que toca a las labores de mantenimiento preventivo, en la Catedral Metropolitana se está modernizando la instalación eléctrica, rehabilitando el sistema de pararrayos, y se trabaja en el mantenimiento de los pilotes de la catedral, un trabajo de ingeniería único en este país.

Se está retriandolo flora parásita que se ven en las cúpulas, se sellan las grietas y se reparan los enladrillados sueltos. Viene otra etapa de la restauración de las esculturas y de todo aquello que sufrió también por el sismo, indicó la titular de Cultura.

En toda esta labor ha habido alianzas con distintas fundaciones y gobiernos de otras partes del mundo, reconoció **Frausto**: La Fundación Harp Helú, la Fundación Carlos Slim, la Universidad de Roma III, los gobiernos de Hungría, de Francia, de Chile, la Unión Europea y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Todos ellos ayudan —con acompañamiento técnico, recursos, asesoría y apoyo en especie— a la intervención de 170 bienes muebles e inmuebles, muebles como murales, como retablos, como vitales.

Este año, todos los inmuebles afectados estarán ya en proceso de restauración. Para 2022, 90 por ciento de los bienes estarán entregados y restaurados, y para 2023, 99 por ciento de los bienes estarán restaurados. (El uno por ciento faltante corresponde a inmuebles con un daño muy grave).

Finalmente, diría **Frausto** recordando palabras del propio presidente **López Obrador**, "esta reconstrucción no sólo se trata de obra material, de albañilería, sino estamos reconstruyendo parte de nuestra historia y nuestra identidad".

EL ÁNGEL ESTARÁ LISTO

Por lo que toca al patrimonio cultural de la Ciudad de México, **Claudia Shalnbaurm** mencionó una inversión muy importante por parte del INAH y otra desde el gobierno de la ciudad, particularmente para los 21 templos de los pueblos originarios y también para el templo de Tlatelolco.

El Ángel de la Independencia —muy dañado también por el sismo del 2017— está también en proceso de restauración. Se han concluido lo relacionado con los daños estructurales y ahora sólo se trabaja en la fachada.

"Estará listo para los 200 años de la conmemoración de la consumación de la Independencia", prometió.

GEMAS: Obsequio de Enrique Peña Nieto.

"Lamento profundamente el fallecimiento de Sybil Sánchez Estrada, esposa de @MFBaltrones y madre de @sybilbeltrones. A ambas les expreso mi solidaridad y condolencias, así como para sus seres queridos. Descansen en Paz"



Ley Eléctrica se va a la Corte

Para el líder de los senadores **Ricardo Monreal** la Ley Eléctrica que un juez federal otorgó amparos, sin duda llegará a la Suprema Corte.

Desde luego que no se espera se resuelva antes de las elecciones del 6 de junio, pero su punto de vista es que si llegará a la Corte del Ministro presidente **Arturo Zaldívar Lelo de la Rúa**, el mismo que ejerce en automático el Consejo de la Judicatura que es quien regula a los jueces y magistrados.

Monreal consideró que es normal que se solicite la revisión del juez, en este caso que otorgó un amparo, pues esa es una facultad de cualquiera y no se debe tomar como una presión presidencial. Además ese Poder tiene su Consejo de la Judicatura que es la que realmente decide si se hace o no.

Naturalmente que su postura es que ellos, con su mayoría en el Senado respaldan la actitud del Presidente de la República porque no debe haber intocables en este país.

Sin duda para todos los mexicanos le pueden dar la razón que no debe haber intocables; pero ¿Cómo hacer para que el gobierno los detecte y no se vea como una línea política por el solo hecho de estar en contra de la actual administración?

Por ejemplo, el Presidente se quejó que el juez federal que otorgó el amparo nació en el sexenio de los panistas con **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**, que fue cuando se registraron estos contratos para empresas extranjeras.

Por eso **Monreal** determinó que se haga esa revisión y reiteró de nueva cuenta el respaldo al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** porque, insistió que no debe haber intocables.

López Obrador recordó en la conferencia que por ejemplo el caso de Juchitan, Oaxaca, el ministro entonces **José Ramón Cossío** afectó a los intereses de pueblos indígenas para favorecer a una empresa de energía eólica al negar el amparo a mil 166 pobladores pertenecientes al pueblo de Juchitan.

Naturalmente que esa empresa se asentó y ahí sigue generando energía eléctrica.

La queja incluso para pedir la revisión del actuar del juez fue porque el Presidente se extrañó que se concedió una suspensión de manera veloz, vaya se cumplió como pocas veces que la justicia sea pronta y expedita.

Pero les restregó que hay quienes solicitan la suspensión, la protección de la justicia federal y tardan en ser atendidos, pero aquí fue vía rápida. Que apenas se promulgo y al día siguiente están los amparos.

Que por eso están muy enojados las empresas pues generaban energía y la vendía cara al gobierno y en consecuencia había la obligación de otorgarles el subsidio, el Presidente dijo que por eso están bien enojados porque eso ya se acabó.

Y que no se confundan porque el dar soborno para obtener un contrato o no cumplir con un contrato o cobrar por una obra no es negocio, es corrupción. A ver hasta donde salpica.

Bueno la Ley Eléctrica estará buen tiempo en los tribunales y vamos a ver a quien le dan la razón, pero de entrada subsidiar empresas extranjeras y comprar su energía a precios más que caros, para que repercuta, como dice el Presidente en los hogares mexicanos a precios altos, si es cierto pues es una



mentada de madre.

NO LE ALCANZA AL PRESIDENTE PARA REFORMAR LA CONSTITUCION

El ex secretario del Trabajo y ex senador panista, **Javier Lozano** le restregó al Presidente **López Obrador** que no esté tan seguro que se puede reformar la Constitución en la Ley Eléctrica pues para ello, le dijo que se necesitan las dos terceras partes del Senado y naturalmente que a Morena y sus aliados no les alcanza.

Si bien en la Cámara de Diputados con su presidenta priista **Dulce María Sauri** Morena cuenta con las dos terceras partes de los 500 legisladores, en la Cámara Alta que preside el morenista **Eduardo Ramírez** no llegan a los 86 senadores, pues suman 63 morenos, PT 5, Verde 6 y 5 de PES, en total 79. Los panistas con PRI y PRD tiene el freno.

CANCUN OTRO ESCANDALO INTERNACIONAL CON AROMA DE CORRUPCION

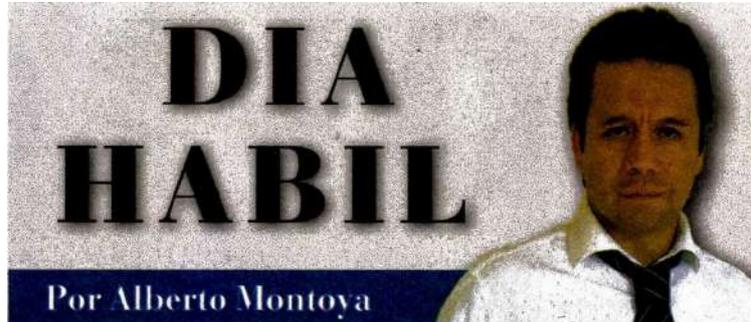
Los 70 jóvenes argentinos que dieron positivo al llegar a su país luego de su estancia en Cancún la pregunta es: ¿Cómo pasaron los filtros si no está autorizado ese laboratorio o de plano no hay reglas sanitarias en el aeropuerto y mucho menos orden por el examen rápido de Covid, o privó hacerse ojos de hormiga?

Y dos ¿sabrá el gobierno federal y el gobernador **Carlos Joaquín** sobre el tráfico de pruebas falsas que se venden al turista, porque parece que ambas autoridades siguen nadando de muertito. Hay quejas que se ofrecen en los antros, bares, y calles, amén de la terminal aérea. Que todos saben menos la autoridad, la queja incluso es de Coparmex.

Entonces ¿Quién tiene la culpa porque para los hoteleros les están partiendo el alma en pleno inicio de recuperación. Cancún con una mala imagen otra vez en escándalo internacional y por un hecho que se puede constituir de corrupción y la pregunta es ¿hasta donde tendrán culpa las autoridades y dé que nivel?

No basta clausurar el establecimiento, el daño es mayúsculo y en consecuencia el gobernador sabe que el castigo también deberá ser igual. A ver quién paga los platos rotos.

Jachavez77@yahoo.com



Es gasolinazo, subsidio o subirá más

¿Usted ya hizo cuentas de cuánto ha subido la gasolina este año?

Andrés Manuel López Obrador presumía en marzo del año pasado y hasta fotos se tomaba junto a las bombas despachadoras, que ante la caída en los precios del petróleo la gasolina bajó de precio.

Y que bien podría haber mantenido el precio decía, que fluctuaba entre 19 y 20 pesos la tipo Magna y entre 21 y 22 pesos la tipo Premium.

Pero que decidió bajarla para contrarrestar los efectos de la crisis por Covid-19, que comenzaban a sentirse en México.

Así, la Magna se vendía en 16.70 pesos y la Premium en 17 pesos por litro, promedio.

La realidad es que el precio del barril de petróleo se desplomó a nivel internacional y, como consecuencia, la gasolina también.

Como México compra la mayor parte al exterior, pese a ser un país atascado de petróleo y gracias a que los 78 años de gobiernos del PRI y 12 del PAN saquearon Petróleos Mexicanos (Pemex) sin invertir un peso, entonces se podía mantener el precio bajo y la ganancia era similar.

Andrés Manuel decía en foros y videos que podrían haber inventado un impuesto para mantener el precio en los niveles de 20 pesos por litro, pero que decidió no hacerlo.

- Nosotros compramos gasolina y tomamos la decisión de que bajara el precio. Yo les ofrecí que no iba a aumentar la gasolina en términos reales. No ha aumentado la gasolina desde que estoy en la Presidencia.

Pude crear un impuesto para que siguiera valiendo la gasolina 20 pesos la Magna, y la Premium 21 o 22 pesos.

Pero decidí que bajara el precio para que nos ayude a atemperar a que no se sienta tanto la crisis, porque al aumentar la gasolina, aumenta todo. Hay carestía.

Entonces aquí, en Oaxaca, 16.65 el litro, la Magna.

La Premium 17.79.

Esto ayuda a que no se sienta tanto la crisis, remata, en Matamoros, Oaxaca.

Pero hoy, un año después, cuando el barril de petróleo ha llegado hasta los 65 dólares, 36.56 por ciento o diecisiete dólares más que los 47.16 dólares en los que comenzó 2021, la gasolina -recuerde que se compra al exterior- se ha disparado.

La Magna cuesta de 19.95 a 20.80 pesos por litro, y la Magna entre 20.50 y 22.50 pesos por litro, según la estación a la que se acuda y el estado donde viva.

En noviembre de 2020 costaba 17.72 la Magna y 18.50 la Premium.

Subsidio

López Obrador criticaba cuando candidato los gasolinazos y aseguraba que en su gobierno - si ganaba las elecciones de 2018- no habría.

Que la gasolina sólo aumentaría de precio de acuerdo con la inflación.

Que no tendría un incremento real.

Hoy esa promesa de campaña se ha roto.

Y continuará rompiéndose.

Porque cualquiera se ha dado cuenta que un día sí y otro también el precio del litro del combustible aumenta.

Firme opositor todavía hace unos días a los subsidios "porque esos subsidios son para los ricos", dijo hace tres días que no habría gasolinazos y que es un asunto de honor.

-Tenemos el compromiso y se va a cumplir llueva, truene o relampaguee de que no van a aumentar los precios de los combustibles en términos reales. Se acabaron los gasolinazos. Es el honor el que está de por medio. Es la credibilidad del gobierno. Es la palabra del presidente, aseguró.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha tenido que subsidiar las



Fecha: 18/03/2021

Columnas Políticas

Página: 2

Alberto Montoya "Día Hábil"

Area cm2: 301

Costo: 6,501

2 / 2

Alberto Montoya

gasolinas y el diesel, porque, de lo contrario, el *gasolinazo* sería peor.

El ajuste se ha hecho en el IEPS (Impuesto Especial sobre Productos y Servicios), al que le han recortado poco a poco centavos para compensar el incremento de los precios.

Pero ha sido insuficiente.

Hacienda ha ganado menos en el impuesto, pero ha compensado esa baja en los ingresos con los dólares extra que recibe, porque el precio del barril está calculado en el presupuesto en 45 dólares por tonel.

Veinte dólares más.

Así, **Arturo Herrera**, el secretario de Hacienda que a todo dice sí a su jefe, aunque no haya con qué, tendrá que hacer alquimia para mantener el precio de la gasolina, que apunta más a los 23 la Magna y a 24 la Premium, que a los azules de Benito Juárez.

Es un *gasolinazo*.

Llámenlo como quieran.

Y, de remate, la inflación se dispara... por la gasolina, el gas y la energía eléctrica.

Existe el *gasolinazo* en la 4T.

Yo tengo otros datos.

De fije la FGR

La Fiscalía General de la República (FGR) no será invitada sino que se mantendrá de fijo en la búsqueda de desaparecidos, en el combate a la violencia de género y en la lucha por el respeto a los Derechos Humanos.

Así lo aprobó el Senado ayer, que comanda **Ricardo Monreal**, en la nueva Ley Orgánica de la FGR.

Vámonos: Los adultos de 50 a 60 años no comenzarán a vacunarse en abril, como estaba programado.

Si bien les va, será en junio.

Iniciar clases presenciales en Campeche y vacunar a tercera edad pretende enviar una señal de avance mayor.

Hoy es apenas es el 4 por ciento de la población general, vacunada.

albermontmax@yahoo.es @albermontmax



PJCDMX PRIVILEGIA A JUEZAS Y JUECES

Nos comentan que buena impresión dejaron, al interior de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino, las temas que el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) le envió con los nombres juezas y jueces aspirantes a ser nombrados magistrados del órgano judicial. Se trata de una treintena de impartidores de justicia que durante el desahogo de comparecencias ante los diputados, efectuadas en los dos últimos días, mostraron grandes conocimientos del derecho, pero sobre todo, mucho oficio en la ardua responsabilidad de dar a cada quien lo que le corresponde, ya que todos cuentan con una sólida carrera judicial al interior del PJCDMX. Serán diez los elegidos, nos dicen, pero que lo más importante de este proceso de selección es que se privilegió a juezas y jueces todos con carrera judicial.

DENUNCIAN ROBO A CONDUCTORES

Los automovilistas poblanos tendrán que desembolsar importantes cantidades de dinero por el pago de supuestas Fotomultas de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2020. A estas

alturas de 2021, hay miles de propietarios de vehículos con placas de la entidad poblana, a quienes les han montado hasta 5 fotoinfracciones, según se dice, por circular a exceso de velocidad o por rebasar el límite permitido en las principales vialidades de la zona metropolitana de Puebla. Trabajadores de la empresa jalisciense Intecproof S.A. de C.V., nos comentan y así mismo se deslindan, que dicha empresa ha incurrido en estas prácticas para cumplir la meta de "levantar" 380 mil Foto Infracciones por mes y así poder cobrar la jugosa bolsa de más de 21 millones de pesos mensuales, de conformidad con lo estipulado en el Contrato. Para cumplir con la meta de 380 mil Foto Infracciones por mes, nos dicen que la empresa Intecproof S.A. de C.V., está incurriendo en anomalías, como lo son la creación de folios consecutivos, en donde hay, entre una foto multa y otra, días, semanas y hasta meses de diferencia, así como folios duplicados, es decir, foto infracciones que se emiten dos o más veces, con la imagen o misma toma fotográfica.

INCENDIO MIBILIZA CUERPOS DE EMERGENCIA

Fuerte movilización por parte de personal del H. Cuerpo de Bomberos se registró la tarde de ayer, luego del incendio de pastizal en la autopista Naucalpan-Ecatepec. Debido a las fuertes corrientes aire, las llamas consumieron varios metros del pastizal, por lo que el área fue acordonada por elementos de Protección Civil, para evitar que curiosos se acercaran a la zona.



FUERA DE AGENDA

LAS URGENCIAS DEL EJÉRCITO

JUAN VELEDÍAZ

La multiplicación de tareas del Ejército, con la puesta en marcha de la Guardia Nacional integrada en su mayoría por unidades de Policía Militar, ha impactado de forma considerable en los recursos humanos de las unidades operativas desplegadas en el territorio nacional.

Un documento fechado a principios de este mes de marzo en la comandancia de la segunda brigada de Policía Militar, que tiene elementos desplegados en los estados de Sonora y la península de Baja California, urgía a los comandantes de unidades a acelerar el proceso de reclutamiento ante el creciente número de efectivos que han sido enviados a la Guardia Nacional.

El hecho de que poco a poco las unidades orgánicas se queden sin personal, como los batallones de Policía Militar, era un escenario previsto desde el primer año del sexenio. Y es algo que también comienza a ser evidente en las compañías de ingenieros militares, que han tenido que echar mano de oficiales recién graduados de la Escuela Militar de Ingenieros para emplearlos en las obras de infraestructura que se les han encomendado en este gobierno como el aeropuerto "Felipe Ángeles", en la base aérea militar de Santa Lucía; el tren Maya, en la península de Yucatán; y las sucursales de Banco del Bienestar en todo el país.

El mensaje enviado en el norte del país es una réplica del original mandado desde la Ciudad de México a varias comandancias de región en el territorio nacional. Es un aviso en pocas palabras de que el Ejército se está quedando sin soldados.

“...Con motivo de la reciente autorización de la plantilla

orgánica de Compañías Adicionales para la Guardia Nacional con sus respectivos cuadros de mando, será necesario que este Cuerpo Especial cubra las plazas de cabos (...) ascendiendo de forma paulatina al personal de soldados Pol. Mil. orgánicos más antiguos”, una vez que el secretario de la Defensa Nacional y el área de presupuesto del Estado Mayor de la Defensa Nacional, apruebe las plazas.

“Elabore y remita a este cuartel general para antes del 8 de marzo 2021, su programa de reclutamiento que contemple los tiempos (8 mar. al 1/o Jun. 2021) en los que pretende cubrir la totalidad de las vacantes orgánicas”.

“(...) Adicionalmente adopte las acciones de mando que estime pertinentes con el personal bajo su mando a fin de que se inicie la captación de personal civil, por lo menos 62 elementos por mes, a partir del 1/o Jun. 2021 para estar en condiciones de cubrir las vacantes orgánicas que se generen con los ascensos de soldado a cabo para cubrir los cuadros de mando en las Compañías Adicionales de la Guardia Nacional”.

El carácter de urgencia está implícito en el último párrafo donde se dice que el reclutamiento “es de suma importancia” para el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas (Presidente de la República), Alto Mando (secretario de la Defensa) y quien suscribe el texto, en este caso el general de brigada Francisco Javier Hernández Vélez, comandante de la segunda brigada de Policía Militar con sede en Tijuana y jefe en funciones de la Guardia Nacional en esta parte del país.

Si en otros sexenios las vacantes eran por el elevado número de deserciones, ahora se añade la “multifuncionalidad” con que emplea a los soldados el actual gobierno.

@velediaz424



RED COMPARTIDA

¿TRIBUNAL O POLICIA ELECTORAL?

No es que se tenga algo en contra del personal que fue nombrado por el magistrado José Luis Vargas Valdez que es el presidente de la sala superior del TEPF periodo 2020-2021, pero los perfiles de su equipo cercano tienen más experiencia con el tema de Seguridad Pública e Inteligencia Policiaca que con el tema electoral que es la parte medular de la entidad. La mayor parte de su equipo cercano trabajó de cerca con Genaro García Luna, secretario de Seguridad; y Alejandro Poiré, secretario de Gobernación; en la época del presidente Felipe Calderón.

■ Siguen los temas económicos! El Bank of America dijo que la mayor preocupación de los inversionistas son las decisiones de la 4T, por lo que reveló que el 40% de especialistas prevé una pérdida de grado de inversión para México, además, la IP urgió que se respete la decisión del Poder Judicial respecto a la suspensión de la reforma a la LIE. Rodrigo de la Peza López Figueroa, juez especializado en Competencia Económica, concedió seis nuevas suspensiones contra la reforma eléctrica, pero hoy es el tema decisivo para el tema, después de esto la pregunta obligada es ¿El Presidente López Obrador va a cambiar la Constitución por una que le sirva mejor?

La nueva Ley Orgánica de la FGR se ll8 votos a favor y sólo el senador independiente, Emilio Álvarez Icaza, estuvo en contra. Lo interesante es el trabajo de Ricardo Monreal ya que no le fue como en la Ley de la Industria Eléctrica donde tuvo 68 votos a favor y 49 en contra. Lo relevante: presencia permanente y fija en mecanismos y comisiones nacionales de Derechos Humanos, la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata, quedan como órgano autónomo y aclaran facultades y obligaciones de FGR, su titular, el MP federal y auxiliares. La elección del fiscal es por terna mandada por el presidente y designa el Senado, puede ser removido y debe informar al Congreso de la Unión avances y resultados de su gestión.

El líder de Morena, Mario Delgado, posicionó a su partido en Morelos, de Cuauhtémoc Blanco, le va bien en sus encuestas y los candidatos para diputaciones federales y locales traen buenos resultados. Para la elección en Cuernavaca, donde se disputa la presidencia municipal, trae 30.9% de las preferencias, aunque le ayuda mucho la alianza con el PES y Nueva Alianza en nueve municipios.



LA CRUDA POLÍTICA



Las campañas del caos

Guillermo Sesma
#lacrudapolitica

El sistema electoral mexicano está diseñado para que constantemente existan campañas electorales. En épocas recientes y bajo la premisa de tener ahorros, muchos estados han modificado sus calendarios electorales, las están convirtiendo en campañas concurrentes. Es decir, se elegirán este año en 15 estados gobernadores, múltiples congresos y la cámara de diputados federal. Esto beneficia a los que tienen una alta preferencia electoral, ya que existe la posibilidad de que se pueda influenciar ese voto y se vaya en lo que se conoce como *cascada*.

Sin embargo, este 2021 estamos viviendo campañas en caos, estamos viviendo la pandemia más terrible de la historia, de la mano de la crisis económica más importante a nivel de la gran depresión, millones de niños sin escuela presencial y con un lastimoso sistema educativo televisivo del que nadie quiere ni hablar porque es una tomadura de pelo creada por la SEP, con el INE proponiendo protocolos irreales, además de candidatos y candidatas que no saben que proponer.

Las elecciones en este México "moderno" son campañas sin propuestas, sin

viabilidades económicas, son refritos de otras épocas donde el probable ganador o ganadora será quien contraste a golpeteos mediáticos con sus adversarios.

La pregunta es ¿para esto evolucionamos como país? ¿Para ver como gana una gubernatura un senador acusado de tres violaciones y con múltiples escándalos? ¿Para ver como los más cercanos ex colaboradores del exgobernador Medina en Nuevo León buscan nuevamente una gubernatura cuando su desempeño y opacidad sigue en tela de juicio? ¿Es este México "moderno" donde una ex reina de belleza ha demostrado soberbia una y otra vez, ha sido acusada de violencia sobre otras mujeres y se convierte en la protagonista de una alianza opositora? ¿Este México, donde el presidente del PRI deja a su sobrino de candidato a gobernador por su estado?

Electoralmente nuestro país vive en el caos. Siempre hemos estado en caos, pero jamás como hoy. Tenemos al titular del ejecutivo en múltiples batallas contra los organismos autónomos, cuestionando la división de poderes, humillando y descalificando a la prensa, demeritando los reclamos

feministas y aniquilando al empresariado sin ningún tipo de alivio económico que permita salir del lugar en donde se encuentra la economía nacional.

›La singularidad de este proceso electoral está poniendo a prueba a las instituciones, partidos, candidatos y al electorado mismo. Puede que en el futuro el 2021 sea recordado tristemente como el peor año electoral de la historia y sus resultados nos co-

bren una cara factura a los ciudadanos. Para quienes analizamos los procesos electorales, este es un panorama desagradable pero interesante de comprender, pero para quienes pensamos votar el próximo 6 de junio esperamos que esto mejore pronto o ya termine.

Hasta el momento solo podemos decir que son las campañas del caos, en el país del caos con el gobierno del caos. **EC**



RUBICÓN



La novatez cuesta

Enrique del Val

Cuando las cosas se hacen mal desde el principio, difícilmente terminan bien, y esto es lo que está pasando con las compras consolidadas del gobierno, en especial y de manera crítica con la adquisición de medicamentos y material de curación.

El primer error fue encargarle al nuevo equipo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la organización de compras consolidadas para todo el sector público. Es un tema que requiere especialización, y sobre todo, personas que entiendan la problemática de las dependencias públicas.

La justificación fundamental para este asunto, como en muchos otros, fue que el sistema público estaba plagado de corrupción y era necesario un cambio radical. Hasta ahora no sabemos cuántos funcionarios de la administración pasada han sido destituidos o denunciados por corrupción en las compras públicas.

El resultado que más se ha comentado es el desastre que hicieron en materia de medicamentos, principalmente en las medicinas para atender el cáncer, no solo de los niños, sino de la población en general, que siguen sufriendo el hecho.

Y así llegamos al 31 de julio del año pasado, cuando el gobierno de México firmó un acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, (UNOPS, por sus siglas en inglés), para la compra eficiente y transpa-

rente de medicamentos.

Para no variar, el presidente declaró en su discurso que "vamos a obtener todas las medicinas en los países del mundo, medicinas de buena calidad, a bajos precios y sin corrupción".

Han pasado siete meses y medio y los resultados conocidos son preocupantes por varias razones. Incluso hace unos días, el presidente dijo que lleva más de dos años en el gobierno "y todavía no terminamos de adquirir todos los medicamentos en el extranjero".

Se ha informado públicamente que se solicitaron 1,183 claves de medicamentos y se recibieron ofertas para 1,042, pero desconocemos hasta ahora el fallo de las elegidas.

Esto significa que habrá que buscar donde sea las faltantes, y además se ha instruido a las dependencias para que lo hagan por su cuenta y se olviden de la consolidación. Es decir, a pesar de todo el poder de la UNOPS, que tanto presumían, no se pudo comprar lo que se necesitaba.

A este complejo panorama se le va a agregar uno que poco a poco está saliendo a flote y es el de la distribución de esos medicamentos, ya que serán puestos en algún aeropuerto y desde ahí deberán repartirse entre las más de 30 dependencias públicas y sus hospitales. A la fecha no sabemos quién y cómo se va a hacer, porque se suponía que la paraestatal Birmex lo iba a hacer, sin embargo, según una nota de El Economista del mes pasado, escrita por la periodista Maribel Ramírez, la paraestatal ya no lo va a realizar.

Adicionalmente, está el tema de la participación de COFEPRIS en la autorización sanitaria, misma que supuestamente se va a hacer de una manera expedita, cosa que parece un imposible en dicha dependencia.

Y también para no variar, se oculta información de esta adquisición con la UNOPS, a tal grado que el INAI tuvo que ordenar al INSABI que diera la información que se pedía; es decir, la relativa a los documentos de requerimientos de medicamentos que se solicitaron.

La UNOPS se va a llevar de comisión el 1.25% del total de medicamentos que se ad-

quieran, lo cual es una buena cifra. Habría que compararla y sumarla a lo que en realidad al final nos va a costar esta aventura, en relación con cuánto nos costaba antes.

Lo que sí recordamos es que en la reciente época neoliberal no había habido nunca tal escasez de medicamentos y material de curación; algo está fallando, tanto en el discurso como en la realidad.

Ojalá que se tomen todas las medidas posibles, para no estar a mediados de año con el gran problema de no tener medicamentos, a pesar del apoyo de la ONU 



RAZÓN PÚBLICA



¿Tienen propuestas viables los partidos de oposición?

Juan Antonio Le Clercq
@ja_leclercq

Señala Michael Sandel en su más reciente libro, *La tiranía del mérito*, que “la dura realidad es que Trump resultó elegido porque supo explotar un abundante manantial de ansiedades, frustraciones y agravios legítimos a los que los partidos tradicionales no han sabido dar una respuesta convincente”. Lo que además supone que “esos agravios no son sólo económicos, sino también morales y culturales; no tienen que ver únicamente con salarios y los puestos de trabajo, sino que atañen asimismo a la estima social” (p. 28).

Este diagnóstico aplica en muchos sentidos al caso mexicano. Si bien es cierto que no puede afirmarse que todo el voto que recibió Morena en 2018 fuera sólo producto de “ansiedades, frustraciones y agravios”, de hecho en las elecciones presidenciales anteriores López Obrador alcanzó más de 30% de los votos. También es cierto que el fastidio ciudadano se transformó en un voto de castigo hacia la forma en que el PAN y el PRI gobernaron durante los años anteriores, y en especial ante su incapacidad para responder ante los escándalos de corrupción o las crisis de inseguridad y violencia.

Lo que es indudable es que el triunfo de Morena expresó la demanda de cambio de los ciudadanos ante la profunda crisis de credibilidad de nuestro sistema de partidos y la implosión patológica de corrupción, impunidad y violencia que enfrenta nuestro país. El problema es que la incapacidad de los partidos para estructurar una propuesta política relevante, capaz de reflejar las aspiraciones ciudadanas, amenaza con colapsar el sistema de partidos.

La elección intermedia de 2021, la más grande en la historia del país, representa justamente un termómetro para medir la vitalidad de nuestro sistema de partidos, para identificar su capacidad real para presentar una propuesta política viable ante los problemas que enfrentamos como resultado de la pandemia. Y en este caso, como señala Sandel, el problema no radica en la capacidad del gobierno de López Obrador para cristalizar la esperanza política de los mexicanos, sino en la incapacidad de los partidos opositores para “dar una respuesta convincente”. Porque más allá de la crítica al estilo personal de gobernar de AMLO o los errores de la 4T, ¿qué es lo que proponen los partidos en

realidad? ¿Cuál es su agenda de política pública ante la emergencia sanitaria y frente a la magnitud que alcanzan fenómenos como la corrupción, la impunidad o la violencia?

Pero la falta de una propuesta alternativa clara de gobierno es sólo la punta del iceberg. Mucho más delicada es la falta de claridad respecto a quién o qué representan políticamente nuestros partidos. La definición de candidaturas y los conflictos internos que se derivaron de ella se limitaron en la mayoría de los casos a equilibrios entre camarillas y distribución de cuotas entre líderes y sus grupos políticos. Los partidos sólo se representan a sí mismos y a la agenda de intereses de sus cúpulas, pero poco más allá de esto.

De igual forma, la práctica del transfuguismo, por quienes al final no se beneficia-

ron con posiciones o la protección del fuero, pone en evidencia que nuestros actores políticos pueden saltar de un partido a otro, y después a otro, sin ningún tipo de escrúpulo siempre y cuando se abra la puerta a la deseada candidatura. La representación de intereses de los ciudadanos o la articulación de una agenda pública coherente, ocupan una posición secundaria ante el objetivo central de conseguir un *hueso* a toda costa.

Mucho se discute sobre el riesgo de regresar a un hiperpresidencialismo con partido hegemónico, y lo que se deja de lado es la forma en que el vacío político de los partidos de oposición contribuye justamente a ello. No es posible restaurar nuestra democracia mientras la regla de oro de nuestro sistema de partidos no es hoy otra cosa que la máxima "si no te gustan mis principios, tengo otros". **ec**



OBJECIÓN



El buen juez

María Idalia Gómez

@Gosimai

En 1847 se concedió el primer amparo en México, lo solicitó un abogado que ejercía el periodismo en El Monitor Republicano, Vicente García Torres, a quien Antonio López de Santa Anna confiscó su imprenta y ordenó su captura por las críticas que publicó al ser ratificado el Tratado Guadalupe Hidalgo. Aunque no tuvo éxito, narra el magistrado Manuel González Oropeza, cobraba forma la única arma ciudadana contra los actos arbitrarios de las autoridades y leyes que violaran los derechos constitucionales.

Esta herramienta de defensa ahora le estorba al presidente Andrés Manuel López Obrador frente a una resolución —aunque sea preliminar—, que no se acomoda a su visión, a su verdad. Es cierto que a través del juicio de amparo se han cometido abusos que jueces y magistrados han tolerado, pero eso no puede ser argumento para que Morena promueva una reforma y al mismo tiempo se encienda una hoguera para quemar a un juez.

Una vez más, el linchamiento público pretende sustituir los recursos jurídicos que dan forma a una verdadera democracia.

Los jueces deben ser el punto de quiebre para el poder y frenar sus abusos. En ese dilema está el Poder Judicial de la Federación hoy, y en particular el ministro Arturo Zaldívar,

que conoce muy bien el trabajo del juez Juan Pablo Gómez Fierro, a quien ratificó hace cinco meses porque su trabajo lo avalaba. El Consejo de la Judicatura Federal no encontró entonces algún reproche sobre su trayectoria y decenas de resoluciones.

Y vaya que su curriculum lo avala, no sólo por las cuatro especialidades que tiene junto con una maestría, sino porque ha recorrido cada uno de los peldaños del Poder Judicial de la Federación, desde oficial judicial. Aunque ha tenido reveses en sus fallos, en general sus resoluciones han sido reconocidas por colegas y por el propio Consejo de la Judicatura, al considerarlas innovadoras, sólidas y utilizando criterios en derechos humanos de última generación.

Una de sus especialidades se ha convertido en emitir sentencias que sean accesibles de entender, cercanas a los ciudadanos. Ha obligado a instituciones a atender pacientes, remozar escuelas y hasta ha beneficiado al propio López Obrador.

Pero ahora que al presidente no le agradó que emitiera suspensiones provisionales contra la reforma energética, que la frenan al menos momentáneamente, no se escuchó al Poder Judicial al unísono y con voz potente salir a defenderlo.

Las dudas se han centrado en que la prime-

ra suspensión que se otorgó (a las que ya se sumaron varias más) la hizo extensiva argumentando la ventaja competitiva y también el daño ecológico, tomando como apoyo los "principios de precaución" que la Segunda Sala de la Corte ha emitido ante una acción que pueda ser irreparable.

Es debatible. Hay criterios en contrario y el amparo no puede tener efectos generales. Aunque también puede ser considerada novedosa a la luz de las recientes reformas en materia de amparo, porque en su reflexión al otorgar una medida cautelar con efectos particulares, no sólo se les otorgaría una ventaja competitiva frente a los demás participantes de la industria eléctrica sino que

además, podría ocasionar distorsiones en el mercado, afectando la competencia y el desarrollo del sector.

El Colegiado que revisa esta suspensión sólo puede resolver que es válido su argumento o que fue contrario a la normatividad y jurisprudencia. Pero el juicio seguirá su curso.

La comisión de disciplina del Consejo mostrará su estatura al resolver la petición del presidente si investiga o no al juez Gómez Fierro, lo que será un mensaje muy fuerte internamente.

No será la primera vez que Andrés Manuel López Obrador intente minar al Poder Judicial, pero de cómo lo haga esta vez, sí puede depender su futuro. **ec**



BITÁCORA DE GUERRA



Tiempos violentos

Hannia Novell

@HanniaNovell

México vive una nueva escalada de violencia política que resulta preocupante, ante la proximidad de las elecciones que se realizarán el 6 de junio.

En el discurso desde Palacio Nacional, prácticamente ha desaparecido el tema de la violencia. Sin embargo, la realidad es alarmante, porque la falta de garantías de seguridad para el desarrollo de las contiendas podría descarrilar las elecciones, con docenas de políticos asesinados.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana refiere que desde septiembre de 2020 —cuando inició oficialmente el proceso electoral actual— hasta el 28 de febrero, se registraron 73 incidentes de violencia política que dejaron un saldo de 64 víctimas. Asesinatos que se han concentrado en Oaxaca, Guanajuato, Veracruz, Guerrero, Morelos, Baja California y Jalisco.

Las elecciones más grandes de la historia democrática de México —con más de 21 mil cargos de elección popular en juego, incluyendo 15 gobernadores, la renovación total de la Cámara de Diputados, 30 Congresos locales, además de mil 926 Ayuntamientos y juntas municipales—, representan un botín codiciado que no sólo disputan las fuerzas

políticas. También el crimen organizado está decidido a intervenir.

Existe la hipótesis de que los caciques políticos usan la violencia porque ven amenazado su poder. Ahí está el caso de las amenazas de muerte que Adrián Ruvalcaba, alcalde de Cuajimalpa, recibió y denunció durante la primera semana de marzo, después de sufrir actos de intimidación para obligarlo a sumarse al partido Morena.

“Sé que me quieren quitar de en medio para ganar y que eligieron la violencia para lograrlo”, advirtió en su cuenta de Twitter.

Lo cierto es que parecería que es el crimen organizado el que está empeñado en presionar y eliminar a quien sea necesario, para imponer a los candidatos que les permitirán extender sus redes de protección y mantener la producción, distribución y venta ilegal de estupefacientes.

El estado de Veracruz, por ejemplo, ha sido escenario de una infame violencia política. Con el asesinato de José Melquiades Vázquez Lucas, precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía de La Perla, la entidad suma cuatro los políticos asesinados en los dos primeros meses de 2021. La lista podría crecer, dado que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento

Ciudadano han confirmado que algunos de sus precandidatos también han recibido amenazas y han sido víctimas de agresiones.

El enorme riesgo que representa la violencia en tiempos electorales es que la decisión final de las elecciones intermedias no quede en manos de los 94 millones 800 mil ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral, sino en los cárteles de la droga: el crimen organizado como el gran elector.

Los candidatos impuestos por la delincuencia mañana serán los gobernantes que serán cooptados y amenazados para continuar con la larga estela de la violencia impuesta por las bandas criminales: homicidios,

secuestros y extorsiones, así como el control económico y policiaco de los territorios.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero encabeza la Estrategia de Protección en Contexto Electoral y a ella corresponde sumar los esfuerzos de la UIF, el CISEN y los gobiernos de las 32 entidades federativas para evitar que la violencia política se desborde. El reto es impresionante: impedir que en 2021 la violencia supere las 700 agresiones y los 152 asesinatos de políticos que se registraron en la elección presidencial de 2018. Son tiempos violentos, ¿podrá regresar la calma este gobierno? **GC**



PENTAGRAMA



Promesa de primavera

Luis M. Cruz

1 No, no es pasional o amorosa como suele ser habitual en la temporada. Con la primavera llega la promesa de recuperación, tras un año de calamidades, soledad y tribulaciones sin fin. Hace un año, la Covid-19 causaba unas tres mil muertes en China, en donde se originó la pandemia. Un año después, ha causado 2.7 millones de decesos en todo el mundo, 80% de las cuales han sido en Europa y América, en donde reside sólo un 25% de la población mundial, empujados quizá por el talante liberal y democrático de sus sociedades. Por acá se requiere consenso y aceptación de las decisiones autoritarias y restrictivas necesarias, como fueron el paro económico, el confinamiento y la restricción de desplazamientos que, en otras naciones más disciplinadas o totalitarias simplemente se impusieron y acataron.

2 De ahí que con el surgimiento de las vacunas, la posibilidad de normalizar las actividades y la vida misma se torna asequible impulsando de manera notable el funcionamiento de los mercados, cuyas expectativas buscan recuperar lo perdido, una caída del 6% del producto nacional bruto en promedio global —8.5% en el caso de México—, con impacto directo en el ingreso de varios millones de familias, reducción de la inversión pública y pri-

vada, pérdida también de millones de empleos y de empresas pequeñas, medianas y algunas grandes en la aviación, el entretenimiento y el turismo sobre todo.

3 Ahora el mundo se prepara para recuperar algo de lo perdido. En China, el único país que logró crecer 2.3% en el año de la pandemia, se anticipa un crecimiento de al menos 6% en 2021. Todas las instituciones financieras mundiales estiman una recuperación acelerada del orden del 5%, al igual que la Organización para el Desarrollo Económico (OCDE) y el Foro Económico Mundial, dígitos más, dígitos menos. En Estados Unidos, con un paquete de estímulo fiscal aprobado por 1.9 billones de dólares y en una rápida carrera por la inmunización que se prevé alcanzar en pocos meses, la estimación del rebote este año es también del 5% y en nuestro país, profundamente ligado al desempeño estadounidense, se prevé un jalón que iría del 4.5 al 5.5%, es decir, algo así como una "V" entre el año pasado y el actual.

4 Aún con esto, el balance neto sigue siendo negativo. En México se perdieron 8.5 puntos del Producto Interno Bruto, millones de empleos y miles de empresas. Recuperando cinco puntos en 2021 y quizá otros tres en 2022, el país estaría como en el 2019, es decir, habrán sido tres años en el fondo del valle, suponiendo

que todo salga como se espera. En Estados Unidos, con las medidas fiscales aprobadas recientemente por el Congreso y con las aplicadas el año pasado, se dieron apoyos directos a familias y empresas por 18.1% del PIB, además de un programa de vacunación intenso y extenso. En México no ha habido apoyos equivalentes más allá de los programas sociales y la campaña de vacunación es todavía incipiente, si bien la población se encuentra impaciente por volver a una normalidad laboral, productiva y educativa por lo menos.

5. Lograr una buena recuperación requiere encauzar la energía y el empuje empresarial y social de la mejor manera. Como en 1985,

los años noventa o 2017, la sociedad está lista y dispuesta a salir a votar y participar en busca de soluciones. Las calamidades de entonces mostraron tanto la solidaridad como la exigencia de mayores espacios a las libertades y derechos, mejores políticas públicas y efectiva rendición de cuentas. En el proceso electoral que se avecina, más que un choque de trenes, la sociedad necesitaría propuestas y soluciones; cómo materializar la recuperación, volver al trabajo, impulsar la inversión pública y privada, apoyar a nuestros estudiantes, vencer la inseguridad, acabar con la precariedad del sistema de salud y por supuesto, vacunar a toda la población y lograr la inmunidad general, que es lo que a final de cuentas hará realidad la

promesa de la recuperación. **ec**



La trastienda

LOS CRÍMENES NO LE INTERESAN

»Dentro de Palacio Nacional hay cosas que no entienden del presidente Andrés Manuel López Obrador. Por ejemplo, su falta de sensibilidad ante los asesinatos de candidatos y políticos en esta temporada electoral. Dicen los que saben que don Andrés bateó a su consejero jurídico, Julio Scherer, quien ha tratado de interesarlo en el tema para que tome algún tipo de acción, y le ha respondido que el tema lo vea con las secretarías de Seguridad, Rosa Ice-la Rodríguez, y con la de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, pero no ha tenido éxito.

LA TRAICIÓN DE OSORIO

Quién lo diría. Bastaron menos de tres años para que el operador político de la campaña presidencial de **Enrique Peña Nieto**, su secretario de Gobernación y aspirante a la candidatura del PRI a la presidencia, **Miguel Ángel Osorio Chong**, decidiera traicionar a su partido. Dicen los que saben que don Miguel Ángel está trabajando con funcionarios de la presidencia para conseguir que un alto número de priistas abandonen el partido y se sumen a Fuerza México, el partido de **Pedro Haces**. El todavía priista está muy molesto con el líder del PRI, **Alejandro Moreno**, a quien apoyó por largo tiempo, y se prepara para ajustar cuentas con él.

MORENO ESTÁ BLANCO

A propósito de **Alejandro Moreno**, presidente del PRI, sus estrategias están topándose con un muro. Dicen los que saben que se acercó en fechas recientes a los más cercanos colaboradores del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para proponerles una alianza electoral para

junio. Pero con la novedad, agregan los que saben, que le dijeron *gracias, pero no gracias, arréglate como puedas*.

OÍDOS SORDOS

La declaración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de que quería que se abriera el expediente de la Fiscalía General sobre el gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, generó inquietud en algunos funcionarios, como el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto**, a quien le podría haber provocado gran preocupación que apareciera información de inteligencia y afectara sus relaciones con otros gobiernos. Don Santiago ha querido hablar con el presidente para pedirle que ya no insista en ello, pero en Palacio Nacional se le han cerrado las puertas porque don Andrés tiene cerrados los oídos para escuchar cosas que no le gustan.

EL ENOJADO GERTZ

El Fiscal **Alejandro Gertz Manero** no pudo salirse con la suya. Resulta que por medio de distintos enviados y acercamientos directos con diputados, había logrado convencerlos de hacer una reforma de la Fis-

calía General de la República muy a su modo, lo que incluía desaparecer una área especializada en delitos cometidos por razón de género, salirse del Sistema Nacional de Búsqueda y ya no participar en varias de las comisiones y grupos de trabajo, como el de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, y también el de Atención a Víctimas, entre otros. Los principales argumentos de don Alejan-

dro se centraban en que se trataba de delitos del fuero común y sólo distraían de la labor esencial de la Fiscalía, pero el Senado consideró que no eran válidas esas razones, que las reacciones que causaron los cambios no lo justificaba y no era el momento oportuno. Dicen los que saben que el fiscal se enojó.

EL EQUIPO DE VIRGILIO

Hace unos días se difundió que se había procedido contra los presuntos responsables de desaparecer de la Secretaría de la Función Pública el expediente original de las investigaciones sobre la llamada *Casa Blanca* de **Enrique Peña Nieto**. Aseguran desde el equipo de la secretaria **Irma Eréndira Sandoval**, que todas las miradas están puestas en el equipo del exsecretario **Virgilio Andrade**. 



**ALMA ROSA
NÚÑEZ**

EL GABACHO

La inmigración interminable

El flujo migrante en la frontera México-Estados Unidos está por registrar los números más altos en los últimos 20 años, según estimaciones del Departamento de Seguridad Nacional, y su director, Alejandro Mayorkas, quien ha calificado la situación como difícil. En campaña por la presidencia, Joe Biden, prometió tomar "medidas urgentes" para reformar el sistema migratorio y ya en la Oficina Oval ordenó la reunificación de los niños migrantes con sus familias, puso fin a la construcción del muro fronterizo y pidió revisar los programas de inmigración legal cancelados por Donald Trump.

A miles de personas que están ya en los cruces y que buscan ingresar por la frontera sur de Estados Unidos, el gobierno de Biden les ha pedido paciencia, en verdad no sé cómo lo podrán conseguir ya que su administración, ha dicho, necesita tiempo para prepararse para gestionar la llegada de personas... "no estamos diciendo no vengas, lo que decimos es no vengas ahora".

Mayorkas, ha repetido, repetido y repetido cómo interpreta esta difícil realidad humana... "nuestro objetivo como país es impulsar un sistema de inmigración seguro, legal y ordenado que se basa en nuestras prioridades fundamentales: mantener nuestras fronteras seguras, abordar la difícil situación de los niños como exige la ley y, permitir que las familias estén juntas". La intención es buena, pero la realidad amenaza con rebasar a la administración, Biden, como lo ha hecho con la anteriores.

Quiero y deseo con toda el alma estar equivocada pero sólo con escuchar y leer los comentarios de los responsables de migración, veo complicado, incluso más que en años anteriores, una solución, la pandemia ha incrementado los niveles de inseguridad, desempleo y violencia no sólo en México sino en el mundo entero y en verdad quiero estar equivocada, pero la realidad, esa terca y necia realidad se encarga de ubicarnos; el interés político, económico y social se imponen.

No quiero pecar de inocente y tengo claro que los discursos políticos suenan muy bien, pero en la mayoría de las ocasiones sólo cumplen una parte de lo que dicen, pero no suena mal lo que ha dicho el cubanoamericano, Alejandro Mayorkas... "El sistema fue destripado, se cerraron instalaciones y expulsaron cruelmente a niños pequeños a manos de traficantes por lo que la Administración Biden ha tenido que reconstruir el sistema" y fiel a su naturaleza ha hecho promesas... "construiremos nuevas instalaciones para aumentar su capacidad, trabajaremos con México para recibir a las familias expulsadas y, desarrollar un programa de refugiados más formal"; verdad que no suena mal.

Reconocidos hay 30 cruces fronterizos que van desde Baja California en México y en California, Estados Unidos, hasta Ciudad Gustavo Díaz Ordaz en Tamaulipas y Los Ébanos, en Texas, pero ¿cuántos cruces "ilegales" más hay?

• Doctora en Relaciones Internacionales

ncalmarosa@gmail.com *Página 19 de 172*



HABRÁ REDUCCIÓN DE AGUA

• Debido a que se espera que la temporada de sequía sea severa, las presas del Sistema Cutzamala reducirán a la mitad de su capacidad el almacenamiento de agua, por lo que autoridades federales y del Valle de México se preparan para la inminente reducción en los caudales de abasto a la Ciudad y al Estado de México en diferentes días de marzo, abril y mayo.

EXPERTO AVANZA

• El profesor y abogado **Alberto Mario González López** compareció ayer ante comisiones del Congreso capitalino en el marco del proceso de selección del nuevo Auditor Superior de la CDMX. Se vio no solo su pericia técnica de 14 años de experiencia real, sino las ventajas de la habilidad y el olfato políticos, así como conocer la ley y sus vericuetos. Fue director General de Auditoría a paraestatales y autónomos (diseñó y aplicó más de 200 auditorías) e inclusive encabezó el área de Servicio Profesional. De que sabe, sabe y de que puede, también.

GARANTIZAR ALIMENTOS

• La diputada **Guadalupe Aguilar** presentó una iniciativa de reforma a la Ley de

Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito Federal, que busca garantizar alimentos a las generaciones futuras. En su exposición de motivos señala que según datos del Banco Mundial, en México se desperdician 20.4 millones de toneladas de alimentos cada año y se calcula que en la CDMX se tiran 561; en contraparte, cerca de 10.4 millones de personas padecen inseguridad alimentaria grave a nivel nacional.

SUBESTIMARON EL COVID-19

• Durante la comparecencia de la secretaria de Salud y del titular de la ADIP en el Congreso de la Ciudad, el diputado **Jorge Gaviño** dijo que “la magnitud de la pandemia fue subestimada desde el principio” y cuestionó sobre por qué se intensificó el repunte de contagios en invierno, en lo que se convirtió en “la segunda ola”. Por su parte, la diputada del PAN **América Rangel** señaló que “el esquema de vacunación no se ha realizado aún en todo el personal de salud de la Ciudad de México” y auguró un escenario mortífero para una posible tercera ola.

Página: 9

Area cm2: 302

Costo: 57,192

1 / 2

Francisco Castellanos



FRANCISCO CASTELLANOS

COLUMNA INVITADA

Inter-Comunis: la tercera vía

Mariano Otero propuso una fórmula para revisar la validez de las leyes bajo dos modalidades: I. El control del Congreso General mexicano, que podía declarar la invalidez general de las legislaciones de los estados contrarias a la Constitución —efecto *erga omnes*—; y, II. El control de los tribunales de la Federación, quienes podían amparar a cualquier persona por la violación a sus derechos fundamentales, limitándose al caso particular —efecto relatividad—.

El efecto general de invalidez que vemos en la controversia constitucional —en algunos casos— y la acción de inconstitucionalidad protege principios y reglas constitucionales de manera abstracta, con la finalidad de mantener la supremacía de la Constitución, sin que pueda hablarse de una afectación a una persona en particular. En cambio, la relatividad que se imprime a una sentencia de amparo que declara inválida una norma general mantiene vivas sus disposiciones, desaplicándola exclusivamente para la parte que acudió a juicio.

Por increíble que parezca, de manera mayoritaria, en México seguimos viendo los efectos de las sentencias de amparo y de la suspensión, únicamente bajo esta fórmula. Parece que pasamos por alto que, con las reformas constitucionales de 2011 en materia de derechos humanos y juicio de amparo, así como con la ley en la materia —2013—, incorporamos en nuestro sistema la figura del interés legítimo, es decir, uno intermedio entre el jurídico de una persona y el general que defiende a la Constitución. El interés legítimo en palabras de la SCJN significa la existencia de un derecho o conjunto de derechos que corresponden de manera difusa a alguna colectividad determinada.

Si al resolver sobre la suspensión o la controversia de fondo en un amparo observamos que las normas reclamadas afectan un interés legítimo, los efectos deben extenderse a quienes formen parte de la colectividad identificada, aunque no hayan acudido al amparo, para evitar violación al principio de igualdad del artículo 1º constitucional; pues de lo contrario, si solamente impactan en quienes fueron parte quejosa, se generaría inequidad jurídica y material aplicando normas diferenciadas a personas que están en la misma posición.

Este efecto ha comenzado a explorarse de forma interesante por el TEPJE. Por ejemplo, al resolver los SUP-REC-43/2017 y SUP-REC-88/2020, relacionados con normas que regulaban la postulación de candidaturas independientes a los ayuntamientos en

Página: 9

Area cm2: 302

Costo: 57,192

2 / 2

Francisco Castellanos

Veracruz y la elección de la figura de diputación migrante en la CDMX, respectivamente, la Sala Superior consideró que la invalidez declarada de las normas no debía aplicarse, únicamente, a quienes acudieron a juicio, sino a todas las personas que aspiraban a los cargos mencionados, porque de lo contrario, el proceso electoral se desarrollaría con reglas distintas para elegir a personas que estaban en una misma posición.

En lo sucesivo, cuando hablemos de efectos de una sentencia o una determinación de suspensión dentro del amparo, debemos evaluar los efectos a partir de esta tercera vía y no únicamente del binomio oteriano de 1847.

-Especialista en Derecho Constitucional
y Teoría Política

Página: 9

Area cm2: 310

Costo: 58,707

1 / 2

Fabiola Sierra

**FABIOLA
SIERRA**

COLUMNA INVITADA

Transición a un gobierno autoritario

La mentira, entendida como faltar a la verdad intencionadamente, es una característica exclusivamente humana; y, la verdad sustituida por mentiras flagrantes, es propia de políticos que intencionalmente engañan a quien se les ponga enfrente.

Si en algo se distingue la comunicación que el gobierno de México mantiene con sus gobernados es en la falta de veracidad y sustento en los mensajes. El objetivo es claro: crear un escenario en el que todo en el país va bien, que se ha acabado la corrupción, que la pandemia está controlada y que la economía no podría ir en mejor rumbo.

¿A quién le habla el presidente? ¿En dónde hacen eco esos mensajes como para creerlos verdades? Acaso será que, al igual que Goebbels, piensa que una mentira repetida mil veces, se convierte en verdad.

En el muy lejano 1184 al sur de Francia se creó la Inquisición, que tomó gran auge en 1249 en lo que fue el reino de Aragón, se extendió a Portugal, Roma y llegó incluso a las colonias de América. La Inquisición encarnó el espíritu de las naciones europeas luego del ascenso del cristianismo, que empezó a considerar a los herejes como enemigos del Estado.

En el reino de Castilla, la Santa Inquisición fue promovida por la monarquía, por las mismísimas majestades católicas, que la convirtieron en una herramienta del poder real como una suerte de organismo policial que trascendía fronteras y que era común a todos los territorios españoles. Bajo el cobijo de ésta se impartieron métodos violentos como la tortura, la humillación pública y la muerte, todas ellas prácticas comunes en su lucha por imponer el dogma cristiano.

Hoy por hoy no vemos estas prácticas salvajes intentando cambiar nuestra fe. No hay atentados a la vida humana, pero sí afrentas a las visiones democráticas y liberales. Se ha perdido toda capacidad de argumentación en el ámbito legislativo. Si el presidente presenta una iniciativa de ley, es aprobada sin cambio alguno.

El presidente ha quebrado a los legisladores y ahora va por el poder judicial. Ante la aprobación de la reforma eléctrica promovida por el Ejecutivo, un juzgado en la Ciudad de México otorgó suspensiones provisionales contra la aplicación de esta ley.

Página: 9

Area cm2: 310

Costo: 58,707

2 / 2

Fabiola Sierra

El lunes por la mañana, López Obrador envió una carta al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación denunciando este hecho y centrando la discusión en la credibilidad del juez, poniendo en entredicho su trayectoria y así eludir el camino jurídico. Es bien cierto que, puede haber diferendos en las posturas, pero el presidente se centra en la persona y no en el argumento.

En un desplegado de la organización civil Impunidad Cero se señala un epígrafe de José María Morelos que dice "que todo el que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario". Parfraseando al presidente en su encuentro con Biden sólo puedo pensar: pobre México tan lejos de Morelos y tan cerca de la Santa Inquisición.

Economista y politóloga

Página: 8

Area cm2: 248

Costo: 46,966

1 / 1

Adriana Moreno Cordero



**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

RSP y el calderonismo

Quien se encuentra detrás del partido Redes Sociales Progresistas, Elba Esther Gordillo, desde hace tiempo aprovecha la libertad que se le concedió en la actual administración para conformar una nueva opción de cara a las elecciones del ya próximo 6 de junio y, para ello, ha sacado del pasado vínculos importantes que tuvo como por ejemplo, en el 2006, con el expresidente Felipe Calderón, quien desde su campaña rumbo a la presidencia de la República contó con el apoyo de la exlíder magisterial.

Luego, vinieron tiempos muy difíciles para la profesora Gordillo y durante la administración de Enrique Peña Nieto estuvo en prisión para después, y una vez liberada, volver a la actividad política, pero con un perfil mucho más bajo en comparación a sus mejores épocas.

El caso es que ahora su yerno, Fernando González, es la cara pública de RSP, que quiso incluir también a calderonistas en sus listas de candidatas y candidatos a diversos cargos de elección popular, y una muestra de que en su momento el expresidente pudo haber intercedido por quienes fueron de sus hombres más cercanos, está Ernesto Cordero Arroyo, quien en la anterior legislatura fuera senador con importante presencia en la Cámara Alta y durante la gestión calderonista se desempeñara como secretario de Hacienda y, antes, de Desarrollo Social.

Ya se le veía a Cordero Arroyo de vuelta en el

escenario político nacional como diputado federal, ahora, por el partido Redes Sociales Progresistas, sin embargo, de forma hasta inesperada, declinó la invitación hecha por dicho instituto político en una carta en la que explicó que prefería desde otra trinchera, “construir por México”, o sea, opta por permanecer en la esfera privada.

Sin embargo, lo anterior no obstó para que el exsenador del PAN quedara en buenos términos con el nuevo partido que se presenta como una nueva alternativa política y se encuentra bajo el cobijo del lópezobradorismo. Así que ya se verá en los próximos comicios cuál será el papel de este instituto político; si logra conservar el registro y se queda como un “partido bisagra” o logra crecer y también, si decide mantener sus vínculos con el calderonismo, pero desde luego, eso no le provocaría ningún dilema ni a la eterna líder del movimiento magisterial, ni a su yerno.

En esta difícil coyuntura que se vive, a los calderonistas no les ha ido nada bien, no solo por la aversión que fluye día a día desde Palacio Nacional. Otro ejemplo de ello, independientemente de que hayan o no incurrido en alguna ilegalidad, es las que ha pasado quien fuera secretario particular de Calderón Hinojosa, el también exsenador Roberto Gil Zuarth. Cuál será el destino del calderonismo en un escenario tan adverso, se verá después del 6 de junio.

• Periodista

morcora@gmail.com



SERGIO GONZÁLEZ

COLUMNA INVITADA

Auditorías Superiores y autenticidad democrática

Aceptémoslo. Cuando funcionan, son valientes, se comprometen con la Constitución y no les importa la política, las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) son ejes fundamentales en la moderna arquitectura normativa e insitucional de rendición de cuentas y de combate a la corrupción. Con las atribuciones, presupuesto y autonomía adecuados, son auténticos soportes de la legitimidad social del sistema político. Con los o las titulares adecuadas, son garantía de vigilancia externa y eficacia interior.

En su ensayo clásico *Pilares de la Integridad: la importancia de las Auditorías Superiores en el combate a la corrupción*, Kenneth Dye y Rick Staphenurst así las calificaron. Otra aportación fundamental del texto es el concepto de Sistema de Integridad Nacional. Es el conjunto de 8 pilares que se implican entre sí y sostienen la ética pública de una nación: voluntad política, reforma administrativa, Congreso, Sociedad informada y activa, Poder Judicial, Medios de Comunicación, Sector Privado y Agencias de Vigilancia (Ombudspersons y Auditorías Superiores). Cuando uno de estos pilares falla o cae, la carga se multiplica para el resto, haciendo crujir al conjunto.

En efecto, la función de las EFS brinda credibilidad a lo que el gobierno ha informado y provee invaluable elementos de información y validación (o contradicción, en su caso) revistiendo el ejercicio completo de rendición de cuentas de calidad profesional, técnica y pericial.

Con sus recomendaciones preventivas o correctivas, si son

oportunas, están bien planeadas, expresadas y comunicadas, contribuyen claramente a una mejora continua de la operación de procesos y programas públicos. Fortalecen también la lucha contra plagas como la sobrepresupuestación y el subejercicio, claves de la corrupción estratégica moderna.

Atemperan además la arbitrariedad y el desorden y contribuyen a simplificar reglas barrocas, actualizar las antiguas, expedir nuevas donde no había y a transitar hacia las características contemporáneas del gobierno abierto, más que transparente, haciendo de la rendición de cuentas verdadera un componente básico de la gobernanza del siglo XXI.

Por el contrario, creo, si simulan el combate a la corrupción, minan desde sus cimientos su propia credibilidad y la integridad pública misma, al eximir al funcionario de comparecer ante la sociedad y darle cuentas de su desempeño.

En otro gran aporte, los autores acuden a la fórmula de Robert Klitgaard, y la mejoran, para explicar la corrupción: $C = M + D - A/T$, en donde C es la corrupción, M es monopolio de poder, D es discrecionalidad, A es Rendición de Cuentas (Accountability) y T es Transparencia, que es el elemento que ellos adicionan. En español: La dimensión de la corrupción depende del tamaño del monopolio del poder y la discrecionalidad del funcionario en cuestión, pero también del avance y alcance de la Rendición de Cuentas y la Transparencia.

En esa ecuación, las auditorías superiores y la rigidez de su columna vertebral jugarían un papel fundamental, si las dejaran.

•gsergioj@gmail.com
@ElConsultor21



**VLADIMIR
JUÁREZ**

OTROS DATOS...

El engaño siempre claudica

Alaska, Darwin afirmó que la capacidad de adaptarse es la clave: Resiliencia. A lo que todos nos debemos para trascender:

A la memoria de Leonel Luna, político nato de tiempo completo.

"No queremos promesas, queremos más mujeres libres"

Colocado frente a Palacio Nacional para contener las protestas del pasado #8M, aparecieron sobre él, con una espontánea creatividad extraordinaria de libertad, los graffiti de la memoria con los nombres de las mujeres asesinadas por su condición de mujer en México... así, hizo penumbra el muro de la vergüenza del Estado mexicano.

Pocos días después, el partido político que es gobierno y mayoría maniobró en su vida interna para elegir a Félix Salgado Macedonio – presunto agresor sexual – como candidato a la gubernatura del estado de Guerrero con argumentos tales como el hecho de que un "delito sexual prescribe"... así, hizo engaño la voluntad popular y la voluntad política.

Este ardid político ante el movimiento feminista no es para tomarse a la ligera; con él, se plantea forma y fondo del actual poder político y su ágil pragmatismo. Además de plantear preguntas claves para nuestra democracia. ¿El tener el apoyo popular significa que se tiene la razón? ¿La popularidad es una condición intrínseca de nuestra

democracia? ¿El pueblo bueno y sabio siempre elige correctamente? ¿No existe en el país ninguna causa política que sea legítima y verdadera fuera de la agenda del poder ejecutivo?... así hizo "gatopardismo" democrático el viejo sistema político mexicano durante décadas.

Estoy convencido de que la transformación que como país buscamos está lejos del pragmatismo de estos vergonzosos hechos. Más aún, que esta encrucijada nos merece el más estricto activismo para demandar un país con realidades ciertas, bajo lineamientos de largo plazo, donde la integración del país sea el proyecto de nación.

Pretender alcanzar el México ansiado mediante un "el fin justifica los medios", teniendo de fondo la reinstalación de un todo poderoso que lo pueda todo todo todo... es un engaño "democrático" que ya vivimos. Una argucia que el tiempo se ha encargado de desenmascarar exhibiendo todos y cada uno de sus crímenes.

Ahora que, si lo pensamos un poco más, tal vez sí hay una coincidencia entre las artimañas y el movimiento feminista; esto es, que todo ello ya ha marcado la historia de esta lucha, porque el engaño siempre claudica ante el tiempo...



ISRAEL GONZÁLES DELGADO

NOTA AL PIE

Baraja nueva. ¿Nueva Constitución?

El presidente de la República sabía perfectamente que los particulares iban a ampararse contra la entrada en vigor de la reforma eléctrica. Debería haber sabido también (a través de su consejero jurídico) que se les concedería fácilmente la suspensión provisional. Sin entrar a detalle, los jueces de amparo no entran al fondo del asunto cuando conceden una suspensión (por eso no es una sentencia, sino una medida provisional), así que no equivale a pronunciarse ni sobre las bondades de la soberanía energética, ni sobre la moralidad o inmoralidad de los inversionistas españoles. Esto se trata simplemente de un análisis técnico sobre perjuicios de imposible reparación que quieren evitarse hasta que se pronuncie, ahora sí, sobre el fondo. El juicio de amparo es así, técnico y eminentemente procesal; no es glamoroso ni filosófico.

Cuando el Gobierno federal emprende una embestida contra los contratos celebrados previamente por particulares, lo que hay es una aplicación retroactiva en perjuicio de las personas, y la Constitución prohíbe eso terminantemente (sí, aunque seas rico, aunque seas malo, aunque hayas "callado como momia" en otros sexenios, la Constitución te

otorga derechos humanos, así son las cosas en los Estados constitucionales). Las empresas celebran contratos que trascienden los sexenios y confían en que, sin importar los vaivenes políticos, serán respetados. Eso, naturalmente, es congruente con los principios liberales de despolitizar la economía, pero no es muy consecuente con la soberanía de los Estados (de nada sirve que un gobierno sea de izquierda, de derecha o de centro, si todo lo que importa está decidido de antemano). No hay que poner el grito en el cielo, son unas por otras.

Lo interesante es que el desenlace jurídico de la contrarreforma energética era previsible por cualquier abogado mediano. Primero, se intentó a nivel administrativo con un acuerdo de la Secretaría de Energía. Al no haber siquiera fundamento a nivel de legislación secundaria, la justicia federal declara inconstitucional esa pretensión del Ejecutivo, siempre con la impugnación de los órganos reguladores. AMLO sube la apuesta y ahora reforma la ley, pero una que pretende aplicarse a situaciones realizadas con anterioridad a su vigencia (que se revisen contratos previos). Eso no se puede, no como está la constitución, al menos, y un juez federal (o la Suprema Corte, si le llegara) no puede contravenir la letra de la Constitución de manera

tan flagrante, por más comprometidos con el presidente que quieran estar (o con la transformación del país, o con el pueblo, ponga su causa favorita aquí).

Hoy, el presidente dice que está dispuesto a proponer una reforma constitucional si los jueces "siguen tirando" su reforma. Eso era lo más práctico desde el principio, y siempre he creído que el presidente ha sido especialmente cauteloso para hacer reformas a nivel constitucional, siendo que es el primer mandatario que cuenta con una mayoría legislativa cómoda, al menos desde 1997. Quienes dicen que a Morena no le dan los números para reformar la Constitución porque necesita mayoría calificada, por supuesto que le dan cuando se suma a sus partidos aliados, y cuando es necesario, fácilmente se convence al tricolor multicolor. ¿Por qué hasta ahorita? ¿Por qué enfrentar tanta resistencia y frustración previa?

Aventuro que es parte de la estrategia, una que tiene como finalidad cambiar de Constitución; no cambiar la constitución en parte, sino cambiarla toda. Si muchas de las reformas que ha impulsado la 4T han enfrentado resistencias legales, judiciales y políticas, y la narrativa se conforma de modo que se hagan ver esas resistencias como corrupción enquistada - "quieren mantener sus privilegios",

Página: 2

Nota al pie / Israel González Delgado

Area cm2: 402

Costo: 76,130

2 / 2

Israel González Delgado

etcétera- AMLO podría lanzar como una bola rápida, antes de las elecciones, la idea de que México necesita un nuevo pacto constitucional, enterito. Eso iría acorde con su deseo de pasar a la historia junto a los héroes nacionales que admira, y le daría la posibilidad de repartir, ahora sí, una nueva baraja completa, sin amparos contra la política energética, sin órganos autónomos de los que tanto descon- fía; en fin, sin obstáculos para la épica de la transformación. Si el presidente jugara con la idea, aunque fuera solo a nivel de mañanera, la elección que viene se convertiría en un referéndum informal sobre si necesitamos o no una nueva Carta Magna. Es una apuesta agresiva, pero así juega él.

•Autor y consultor especialista en políticas públicas. Abogado de la Escuela Libre de Derecho y catedrático universitario.
@IsraelGnDelgado



Tiraditos

NEGRO PANORAMA ELECTORAL EN MEXICO, 15 CANDIDATOS Y 41 POLÍTICOS ASESINADOS

•La pandemia del Covid-19, una crispación política alentada desde el Ejecutivo federal con discursos como “conservadores, corruptos, neoliberales, fifis” y del lado de la oposición la replica correspondiente, más un clima de violencia y delincuencia articulan el panorama electoral de cara al próximo 6 de junio. Con el asesinato de un precandidato a alcalde de Morena en Chiapas suman 15 que han sido abatidos por diversas causas y 41 políticos más. Vaya negro panorama.

LEY ELÉCTRICA, “DISCUSIÓN ENTRE PODERES”

•El avance de la Reforma Eléctrica, luego de ser aprobada por los legisladores, publicada por el Ejecutivo y ahora detenida por algunos jueces, es una discusión entre poderes, dijo Alfredo González Reyes, encargado de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que es parte de la Secretaría de Economía. “En términos de metas ambientales, es bien importante tener en cuenta que esta es una discusión que se está teniendo ahorita. La Ley de la Industria Eléctrica, es una discusión entre poderes, y es importante dejar que nuestras instituciones que están bien armadas lo procesen”, dijo ayer el

funcionario en conferencia virtual.

MEXICO Y CANADA PIDEN VACUNAS ANTICOVID A EU

•Estados Unidos recibió pedidos de vacunas para el Covid-19 de México y Canadá y está considerando la situación, dijo ayer la secretaria de Prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki. “No tengo ninguna actualización para ustedes sobre si se concederán o un calendario para ello”, señaló Psaki. Se espera que este viernes el gobierno de Biden tome una decisión al respecto. Apenas hace unas semanas, durante la reunión virtual entre Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador se habló sobre el tema de las vacunas y aunque en un principio se habló de la supuesta negativa del mandatario estadounidense, ahora el gobierno de EU analiza la posibilidad de compartir vacunas con México.

QUE MORENA PISA FUERTE EN MORELOS

•Quien pisa fuerte para las elecciones del 6 de junio, nos dicen, es Morena, pues actualmente tiene más del 50% de aprobación en las principales encuestas realizadas en Morelos. Cabe resaltar que para la elección en Cuernavaca, donde se renovará la presidencia municipal, Morena contaba hasta hace unos días con el 30.9% en la preferencia de la gente, por arriba de los demás partidos. Morena va en alianza

Página: 2

Tiraditos

Area cm2: 331

Costo: 62,684

2 / 2

Redacción

con el PES y Nueva Alianza (Panal) para contender en conjunto en nueve municipios de Morelos. En dicho estado, se elegirán 12 diputaciones de mayoría relativa, 33 presidencias municipales, 8 diputaciones de representación proporcional, 33 sindicaturas y 153 regidurías.

PRECISIONES DEL CJF

- En relación con la información publicada aquí sobre “un traje a la medida” en la licitación de servicios de limpieza en el Consejo de la Judicatura Federal, nos hacen llegar estas precisiones: El procedimiento inicial de contratación se llevó a cabo en diciembre de 2020 a través de la Licitación Pública Nacional SEA/DGRM/LPN/010/2021, en la cual se declararon desiertas dos partidas, debido a que ninguna de las empresas participantes cumplió con los requisitos establecidos por el CJF. En el procedimiento actual, las partidas que se licitan corresponden a 2 regiones en 26 ciudades y se estableció el requisito de practicar visitas, con el objetivo de que las empresas participantes conozcan las instalaciones y que tengan presencia en los lugares en los que se prestarán los servicios. El requisito de visita a las instalaciones es general y no limita la participación. En el procedimiento participa, en todas sus etapas, un Testigo Social designado por la Contraloría del Poder Judicial de la Federación.



Carta a Harfuch

Cuando es necesario para anotarse puntos a su favor, el shaka de la tira chilanga, Omar García Harfuch se toma fotos y hasta las sube a su Twitter, como aquella famosa postrado en una cama luego del atentado en su contra, sin embargo, como ahora trae el niño atravesado por el artero feminicidio de la policía Nancy Jaqueline Peralta Romero, de 35 años, a manos de otro cuico de la misma SSC que la arrojó de un cuarto piso y escapó, pues nomás no dio la cara para recibir Luis Diego Peralta Romero, de 18 años, hijo de la víctima, a quien no le quedó más remedio que dejarle una carta.

En la misiva, el jovencito le recuerda al mero mero petatero de la SSC que su mamá era encargada del cuadrante Lomas Bezares-Virreyes, que desde los 17 años sirvió a la policía y fue una servidora ejemplar, la cual nunca dejó de capacitarse y estudió una licenciatura, una maestría y estaba a punto de iniciar un diplomado.

También le explicó que se enfrentaron a servidores públicos en la Fiscalía de la CDMX carentes de toda perspectiva de género, quienes iniciaron la carpeta de investigación bajo el rubro de lesiones culposas que ponen en peligro la vida y no por tentativa de feminicidio.

Erróneamente, policías primeros afirmaron que se trataba de un suicidio fallido. Asuntos Internos dio de baja al poli asesino, pero no movieron ni un dedo para capturarlo.

Antes de cerrar la carta a Harfuch, le pidió, una vez más, que investiguen la muerte de su madre como feminicidio.

¿Quién aplica los exámenes de control de confianza y los exámenes psicométricos a los policías? Imaginense si un policía fue capaz de matar a su propia pareja, qué no haría con usted, conmigo o cualquier hijo de vecino. Esperemos que la siguiente foto de Harfuch sea presumiendo la captura del tira asesino.



El terrible Trump

SUS HUESTES, CAPACES DE HACER ACTOS DE SUMO RIESGO

Quienes creen que el fenómeno Trump ha terminado, se equivocan. El ex mandatario continúa su pretensión de regresar a la Casa Blanca, por lo que sus adeptos realizan sistemáticos eventos para manifestarle solidaridad.

Tengamos presente que lo tradicional es que una vez terminado el proceso electoral, el candidato perdedor acepte su derrota y si bien es cierto puede continuar haciendo política, ésta no se encamina para descalificar al triunfador. Trump y sus seguidores mantienen la

idea del fraude y aseguran haber sido despojados de la Presidencia.

El tema pudiera ser irrelevante sino fuera por un preocupante ingrediente y es el de que las fuerzas reaccionarias del país vecino que están con Trump; son capaces de realizar actos de sumo riesgo, no solo caer en el sabotaje, sino en una rebelión. Para darnos una idea, el grupo de extrema derecha PROUD BOYS estuvo ligado en el asalto al Capitolio el pasado 6 de enero, tal hecho se comprobó al reconocer a Enrique Tarrio, uno de los principales líderes de la peligrosa organización neofascista.

Lo que ninguno de los enemigos de Estados Unidos ha logrado, lo pueden hacer los grupos que se desarrollan dentro del propio territorio. Se debe poner especial atención a las convocatorias que haga Trump en su carrera por retomar el poder incluso a costa de una perversidad indescriptible.

Sería lamentable se le permita seguir con su proselitismo, aparentemente sustentado en la libertad, pero que puede ser de alto y grave riesgo para la humanidad.



Votando por enmascarados

DENOTA LA FALTA DE LÍDERES NATOS Y POLÍTICOS

En nuestro país la decadencia política es constante, la oposición del mismo se basa en payasos de peluca verde, remedos de periodistas que creen tener la verdad en sus manos y candidatos políticos que se esconden detrás de una máscara haciéndole creer a todos los mexicanos que ellos son la mejor opción para representar al país en las elecciones del 2021.

La ley no prohíbe que estos personajes enmascarados puedan contender por un puesto político, pero nadie te ha explicado que esto tiene muchas más incógnitas de las que podrías imaginarte.

La necesidad de cierto sector de la población, ha provocado que "entes" de fantasía y la lucha libre como "Blue Demon" o "Tinieblas" sean tomados en cuenta como "superhéroes" que lleguen

a protegernos de las injusticias sin embargo esto denota la falta de líderes natos a nivel político y la mediocridad de unos cuantos por creer en candidatos que parecen ser una broma.

Ante la Ley Electoral, no existe ningún tipo de impedimento para que puedas gobernar con máscara, maquillaje de payaso o peluca gracias que los candidatos solo tuvieron que mostrar su verdadero rostro ante las autoridades competentes; sin embargo, siempre existirá una posibilidad de suplantación de identidad en caso de ganar las elecciones.

Otorgar el registro político a diversos partidos, ha propiciado que busquen candidatos irrisorios para llenar las boletas y cumplir con los votos mínimos para que no les sea retirado el registro, mientras tanto México sigue jugando con la ciudadanía por simple negocio.

El partido Redes Sociales Progresistas, de reciente registro ha postulado a luchadores como Tinieblas para la alcaldía Venustiano Carranza; Carístico (antes Místico) para la delegación Cuauhtémoc y Blue Demon Jr. Por la Gustavo A. Madero

El 6 de Junio próximo será decisivo para muchos partidos políticos que pelearán por tener números favorables en las urnas sin embargo la balanza se inclina por partidos con mucho más responsabilidad por la ciudadanía.



Jubilar a Romero sería una burla

MAESTRO, LA CUPULA DEL STPRM PIDIO BENEFICIO DE JUBILACIÓN PARA DESCHAMPS

-¿"Beneficio", después de tanto maleficio que hizo? Como dice la canción, ¿lo van "a vestir de blanco después de lo que pasó"?.. Nada de jubilación y menos como "ingeniero": le decían El Tortas cuando ingresó al sindicato porque las vendía para completar sus gastos, y ahora lo quieren graduar como profesionista con 100% de salario, vales de gasolina, canasta alimentaria y pasaje diario... Sería una burla para el sufrido gremio: cárcel y confiscación de sus bienes, es el clamor popular.

Ehrard pedirá al gobierno canadiense que sus mineras cumplan con las normas mexicanas o se les revocará la concesión.

-Salarios justos a nuestros mineros y puntual pago de impuestos, porque ya no son tiempos de la conquista española

Cordero busca diputación por RSP y deja al PAN.

-El exCordero de San Felipe de Jesús va al rebaño de Redes Sociales Gordillistas para seguir viviendo del erario.

El diputado panista Javier Estrada citó que se puede gastar el dinero público "hasta en putas".

-¡Qué altísimo nivel, qué vocación de servicio del representante de miles de ciudadanos que confiaron en él!

Del Mazo anunció un acuerdo por la igualdad que promoverá equidad de género en el Edomex.

-A ver si ya le funciona alguna estrategia al primo, porque todos sus fallidos intentos hacen crecer la ya explosiva inconformidad feminista y quien paga los platos rotos es la CDMX.

Gurú, ¿la frase del día?

-Parfraseando a William Ward: "El pesimista se queja, el optimista espera el cambio, y el realista se vacuna".



Adiós, Romero

Chabelita, una buena noticia, al fin Pemex, logró deshacerse del nefasto Carlos Romero Deschamps, después de 26 años de poder político y económico

-En octubre de 2019, Lupita, dejó de ser Secretario General de Sindicato de Trabajadores Petroleros, aunque era el poder tras del trono, porque en su lugar está Manuel Limón Hernández, uno de sus incondicionales.

-Así es, comadrita, durante el tiempo que fue líder de los petroleros hizo una fortuna de miles de millones de pesos, que presumía en fotos de él y sus familiares a bordo de yates y aviones privados de su propiedad.

-Dicen Lupita, que a su hija le regaló el yate, "El Indomable", que vale 16 millones de pesos y a su hijo, otro yate que se llama "El Guly", valuado en más de tres millones de pesos, así como joyas y lujosos viajes al extranjero.

-Romero Deschamps, ha sido tres veces diputado federal y una senador de la

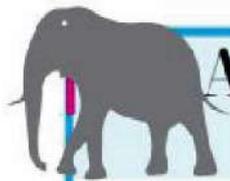
República, por el PRI, del cual es miembro activo, Chabelita.

-Él siempre, Lupita, se ha movido en las altas esferas políticas y económicas del país, luciendo relojes de los más finos y caros del mundo, lo cual es una ofensa para millones de mexicanos que viven en pobreza extrema.

-Pues sí Chabelita, él ya se va y lo ayudaron a irse, lo cual está muy bien, ojalá investiguen el origen de la fortuna que se lleva y no sea un caso de más de impunidad.

-¡Uy Lupita!, el sindicato ya tramitó su jubilación, la cual será con el cien por ciento de su salario de más de 100 mil pesos mensuales, y prestaciones, como pago de gas, gasolina, aguinaldo, ayuda de despensa, seguro de vida, atención médica y medicamento y hasta gastos funerarios.

-¡Qué poca vergüenza!, comadrita, no tienen llenadera, algunos políticos se enriquecen a costa de lo que sea, sin importarles que muchos mexicanos no tienen ni'pa comer.



Arreando al elefante

DIEGO ELÍAS CEDILLO

@diegoecedillo

Trifulca entre dos colosos de la política: López Obrador y Salinas

En aquella época de la Segunda Guerra Mundial, hace 81 años, el alemán **Adolf Hitler** y el italiano **Benito Mussolini**, en el paso de Brenner (de montaña, entre Italia y Austria), pactaron una alianza contra Francia y Reino Unido. Bajo este esquema, resulta curioso cómo se dio a conocer que el presidente estadounidense **Joe Biden**, calificó de "asesino" a su homólogo ruso, **Vladimir Vladimirovich Putin**. Esto abreva en que aumente la tensión en las relaciones de ambos países. Quizás lo mismo esté ocurriendo entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el expresidente **Carlos Salinas de Gortari**: dos políticos enfrentándose bajo banderas distintas, con fuertes y contundentes estocadas, dejando sólo un ganador. La primera estocada ocurrió hace ya algunos días, con el extitular de Nacional Financiera de Salinas y alfil del neoliberalismo: **José Ángel Gurría**, aún titular de la OCDE. Aún, porque el tic-tac del reloj corre en su contra y saldrá del organismo internacional el 1ro de junio. Curiosamente su sustituto, ratificado por los embajadores de los 37 países miembros, es el exministro de Finanzas, **Mathias Cormann**. Lo

sorprendente, es que el australiano **Cormann** ha sido criticado por estar a favor de los combustibles fósiles (cof, cof, Dos Bocas).

La segunda estocada, ocurrió esta semana, cuando el ya extinto dinosaurio priista, **Carlitos Romero Deschamps**, se volvió fósil y no porque el petróleo provenga de los dinosaurios fosilizados, sino porque después de 26 años de ostentar el cargo de Secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros, fue jubilado. Cómo olvidar que, en 1993, Deschamps, fue impuesto extrañamente por el presidente que quiso ser rey, ante la caída de **Joaquín Hernández Galicia, La Quina**. ¿Quién irá ganando hasta ahora? POST-IT. "El delito no es tomarte una foto desnuda", denunció la diputada capitalina **Alessandra Rojo de la Vega**. Sin embargo, ante los hechos ocurridos en Oaxaca con el precandidato a diputado **Humberto Santos**, denunciado por compartir imágenes pornográficas de mujeres mediante grupos de WhatsApp, ¿qué pensamiento tendrá la –aún– diputada del Verde? Aunque Morena, anunció que le quitarían la candidatura, no estaría mal que alguien presentase una denuncia por la vía penal, digo, para que nadie esté por encima de la Ley.



Ser en primavera

EN LA ESQUINCA DE DOS CALLES

TOÑO ESQUINCA
Director general y locutor
del *Morning show* en Alfa

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

La primavera, que comienza con el equinoccio el 21 de marzo y termina el 22 de junio, marca el período de curación más poderoso del año. Durante este tiempo, el prana, o fuerza vital, aumenta en vibración, volviéndose más potente y refinado. Los poderosos rayos curativos del sol bañan la tierra con energía y prana superior, haciendo de la primavera el mejor momento para la autoregeneración y la curación. Comenzando desde las primeras horas de la mañana, cuando el sol golpea la tierra en un ángulo de 60 grados, y continuando hasta el mediodía, la vibración y la absorción del fluido de la luz solar son vitales para asegurarse de cosechar los beneficios curativos de la temporada de primavera. Estar la mayor parte del tiempo en espacios cerrados, oscuros o lejos de la luz solar, provoca disminución de la melatonina por falta de luz solar que regula

el ciclo del sueño y puede causar depresión. El estrés reduce el nivel de serotonina del cerebro. Además, la mala nutrición y la falta de sueño y ejercicio disminuyen los niveles de serotonina y dopamina. Hay estudios que revelan que, aunado a la falta de sol, el mantener los pies aislados de superficies naturales por largos periodos, es decir, literalmente no hacer tierra, en espacios verdes, arena del mar, o suelo natural, provoca que se agraven enfermedades autoinmunes y degenerativas que aparecen a muy temprana edad. Suena lógico que tener aislamiento de la naturaleza haga espacio para males que antes no se veían tan comúnmente. Con mayor razón y por todo lo que hemos atravesado en estos últimos 14 meses, es vital que conectemos con los ciclos naturales, y aprovechemos esta sinergia del equinoccio para llevar el sol a nuestras esferas física, mental y emocional. El aburrimiento también es una clara señal de que nos falta fuego, y esto clínicamente se refleja en bajos niveles de dopamina y norepinefrina, que se asocian al trastorno por déficit de atención, a la impulsividad, a la falta de concentración, ansiedad y pérdida del placer. En la geometría sagrada, la primavera está asociada con la figura del tetraédro, que tiene forma de delta en tercera dimensión, y representa al fuego, a la sexualidad sagrada y al poder creativo. Si estos meses han estado llenos de agua, de maremotos emocionales, de demasiadas lágrimas, necesitamos la alquimia del fuego del espíritu divino representada por el sol, para secar el agua sobrante, y volver a conectar con aquello que nos impulsa, nos emociona, nos hace salir a vivir, y a mostrarle al mundo lo que venimos a hacer.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **López Gatell** y la crisis por covid. Este 18 de marzo se cumple un año del reporte oficial del primer deceso a causa de la pandemia es claro que ninguna previsión se cumplió y del catarrito pasamos a rondar ahora los 200 mil muertos. Pero el subsecretario sigue firme en su puesto... pese a todo.

• **Amenazas.** Nos cuentan que en algunas entidades del país hay candidatos que temen que la delincuencia organizada esté jugando a favor de aspirantes. Alguna mirada debería echar la federación, a menos que se quiera hacer de la vista gorda, nos alertan...

• **AMLO** sigue contra los jueces. Anunció que si su ley eléctrica va contra la Constitución, pues que se reforme. Y presenta un paquete de reformas, que tenía obligación de presentar, pero estaban en un cajón para amagar con castigos más duros a jueces por corrupción y nepotismo. Mientras tanto, se acumulan las resoluciones para suspender la ley... y lo que falta.

• **Arturo Zaldívar**, suavecito. Por cierto, el presidente de la SCJN debió atajar con un nuevo tuit: "Que no haya duda. El Consejo de la Judicatura Federal seguirá garantizando que las y los jueces federales actúen con independencia, autonomía y libertad. La independencia judicial y la división de poderes son parte esencial de la democracia constitucional". Aún así, cuentan, falta más contundencia.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Palacio Nacional y otros símbolos



Que el Presidente gobierna con símbolos, dicen a menudo sus seguidores así, como quien revela una verdad profundísima, y en esto podemos estar de acuerdo, siempre que también coincidamos en que resulta una pésima idea. Y es que los símbolos nos están saliendo carísimos, en varios sentidos.

Está por supuesto el símbolo fundacional del sexenio: Texcoco. Ese nos va a salir literalmente carísimo, o sea caro en dinero, por mucho que se haya equivocado con la aritmética la Auditoría Superior (chance no costó 300 mil millones, pero sin duda costó más de 100 mil). ¿Qué simboliza el aeropuerto? Simboliza, evidentemente, un: "Aquí mando yo".

Está el símbolo de exigirle disculpas a España. Eso probablemente no nos cueste dinero, porque el dinero de las empresas españolas se irá más bien por la falta de certeza jurídica, los bartletazos, el propio Texcoco o la cancelación de la cervecera. No. El precio es más bien pasar a ojos del mundo como un país al que no le importa... el mundo. "Somos orgullosamente aldeanos, una camiseta que diga".

Está el símbolo de no recibir a aquella delegación encabezada por Javier Sicilia y los LeBaron. ¿Qué simbolizó esa negativa? Primero, un eje de este sexenio: hay víctimas aceptables y víctimas que no lo son. Las no aceptables dan, en palabras del Presidente, "flojera". Enseguida, otro eje: no hay víctima

más aceptable que yo, que soy incluso víctima de las víctimas.

Está la rifa del avión, claro, que vuelve a simbolizar lo de que aquí mando yo, con un añadido: "Aquí mando yo, aunque nos convirtamos en un país-meme".

Pero no hay símbolo, me parece, como el de vivir en Palacio Nacional. Un símbolo que es muchos. Vivir en Palacio Nacional significa, perdonen la redundancia, vivir en un palacio, lo que supongo que no exige muchas explicaciones. También significa que soy tan poderoso y tan querido que además de vivir en un palacio, puedo recordárselos una y otra vez, sin merma a mi popularidad, en videos largos que se grabaron entre vivos dorados, óleos grandilocuentes, muebles de esos que no tiene ni un abogado mexicano ("los más ricos del mundo"), estatuotas de mis antecesores e incontables trabajadores a mi servicio. Implica además estar en el centro asimismo simbólico de la capital, o sea, en plan un tanto monárquico (es frecuente, en las democracias, que las casas de Gobierno estén en zonas periféricas).

Lo que me lleva a usar esta tribuna para hacerle una solicitud respetuosísima al titular del Ejecutivo: ¿nos da un descansito con los símbolos, señor Presidente?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



La reforma eléctrica



ricardomonreal@yahoo.com.mx // @RicardoMonrealA

Lo advertimos: la oposición y las empresas que verían acotados sus privilegios recurrirían a la vía judicial para intentar frenar las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica aprobada por el Congreso de la Unión.

Es parte del ejercicio pleno de sus derechos y es un claro ejemplo de cómo funcionan los pesos y contrapesos en una auténtica democracia, como la que actualmente estamos construyendo en México, pero el compromiso de fortalecer la soberanía energética va más allá de los formalismos legales, es un objetivo que la sociedad en su conjunto ha asumido como parte del fin del periodo neoliberal en nuestro territorio.

La reforma energética de 2013 se diseñó desde la tinta de intereses extranjeros y se aprobó sin escuchar las multitudinarias manifestaciones que intentaron impedirlo, tanto en San Lázaro como en el Senado, extirpando del texto constitucional principios fundamentales, con el fin de abrir al mercado internacional actividades históricamente reservadas al Estado, lo cual, aunado al plan de desmantelamiento de Pemex y CFE, ponía en desventaja a las empresas productivas del Estado, y en peligro nuestra capacidad como nación de generar energía de manera soberana.

Con las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica se generaron mejores condiciones de competencia; se crearon nuevas figuras para la entrega física de la energía producida por empresas generadoras; se eliminaron las condiciones de propiedad y fecha de inicio de operaciones para el otorgamiento de certificados de energías limpias, y se estableció, dentro de los artículos transitorios, la posibilidad de que la Comisión Reguladora de Energía revocara los permisos de autoabastecimiento obtenidos mediante fraude a la ley.

Todos los anteriores son cambios que fortalecerán la participación del Estado en la regula-

ción de esta importante industria.

En la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados se escucharon diversos posicionamientos a favor y en contra de la constitucionalidad de las reformas aprobadas, pero el tema es de competencia exclusiva del Poder Judicial, por lo que la determinación aún no se conoce; sin embargo, independientemente de ello, las modificaciones para fortalecer a la CFE deben encontrar cabida en el sistema jurídico mexicano, ya sea por resolución judicial que confirme su adecuación al orden constitucional, o mediante modificaciones a la Constitución federal, que deberá generar consenso en el Congreso de la Unión y los congresos locales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, atendiendo al compromiso 72 contraído con el pueblo de México, se propuso detener el desmantelamiento de la CFE, modernizar las plantas existentes y priorizar las hidroeléctricas, por lo que la iniciativa que dio origen a las modificaciones en comento fue presentada como preferente. Además, se ha manifestado sobre las facultades del juez que ordenó la suspensión sin ser solicitada, y ha pedido, de ser procedente, una investigación para determinar si en este caso se reproduce el modus operandi del influyentismo del viejo régimen.

Asimismo, ha asegurado que, de ser necesario, presentará una iniciativa para reformar la Constitución, con el fin de hacer aplicables las modificaciones. Éste es uno de los grandes temas que se han posicionado en el debate público. Las leyes son cambiantes, e incluso la rigidez constitucional permite ajustes, gracias a un procedimiento especial, pero los principios son inamovibles. La perseverancia en ellos permitirá que la transformación continúe, pese a las resistencias.

Página 41 de 172

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



El diluvio que viene



México tiene firmados 13 tratados de libre comercio y 29 acuerdos de promoción y protección a la inversión.

En este momento, cuando la reforma eléctrica de la 4T está en los tribunales federales, se presenta un enfrentamiento entre los poderes Ejecutivo y Judicial. Ya se vislumbra un sinnúmero de disputas en paneles internacionales, porque los socios comerciales enfrentarán un cambio radical en las reglas del juego.

La semana pasada en reunión virtual, los diplomáticos de la Unión Europea expusieron a la fracción de Morena en la Cámara de Senadores, los riesgos para la inversión de sus países.

Destaca lo dicho por el embajador de España en México, Juan López Dóriga Pérez, quien advirtió que la aprobación y publicación de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, puede provocar una serie de litigios internacionales y pidió claridad en la aplicación de la nueva legislación, ya que en este momento lo que predomina es la incertidumbre.

Por otra parte, los embajadores de Portugal, Joao Caetano Da Silva, y de Dinamarca, Lars Steen, coincidieron en que no buscan discutir el derecho soberano de México sobre su política energética y expresaron su preocupación en la aplicación retroactiva de la ley.

Por su parte, el T-MEC reconoce a través de su Artículo 8.1, el derecho soberano de México de reformar su Constitución y legislación interna, sin perjudicar los derechos de sus socios comerciales.

Los socios comerciales de México esperan que se cumpla con los compromisos internacionales de los inversionistas extranjeros del sector energético para evitar llevar sus inconformidades a los paneles internacionales para evitar sanciones económicas. Los inversionistas, reclaman certidumbre.

SUSURROS

1. Hoy en el 83 aniversario de la Expropiación Petrolera, el Presidente López Obrador celebra en Dos Bocas y visita el nuevo yacimiento petrolero terrestre "Dzimpona" en el Municipio de Centro.

2. La Alianza Juntos haremos historia en Michoacán, conformada por los partidos Morena y PT, registra hoy a su candidato Raúl Morón Orozco, presidente municipal con licencia, quien resultó ganador de la encuesta y obligó a renunciar a su militancia a Morena al Senador Cristobal Arias, quien ya es candidato de Fuerza por México.

3. En abril se harán públicos los lineamientos para la conformación de la nueva Red Integrada de Radiocomunicación Nacional (RINR), y que estará a cargo de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, y su equipo. Ante esto, voces expertas como la de Ricardo Corral, ex titular del Centro Nacional de Información, han enfatizado la necesidad de una política de Estado en la materia, con objetivos, presupuesto y reglas claras que incluyan a estados y municipios, esto para contar con la mejor tecnología, equipo e innovaciones disponibles en el mundo.



En un tercio de México manda la delincuencia, acusa EU



A varios funcionarios de la administración federal debió caerles de peso la afirmación de que entre 30 y 35% del territorio nacional está en manos de organizaciones criminales debido a la ausencia de Gobierno en esos territorios.

El dato -que no revelación- lo proporcionó **Glen D. VanHerck**, jefe del Comando Norte de Estados Unidos, que se encarga de las relaciones militares con nuestro país.

El militar estadounidense aseguró que las organizaciones criminales aprovechan la ausencia del Gobierno para fomentar el tráfico de narcóticos y de personas.

Hace por lo menos diez años, un estudio realizado por organizaciones civiles consideraba que **al menos 20% de los 2,446 municipios del país** estaban en manos de la delincuencia organizada.

El porcentaje seguramente ha variado en una década, no para mejorar, lo que demuestra el fracaso de los planes y programas para contener el avance de la delincuencia organizada.

En la actual administración, el Gobierno apostó por becar -por decirlo de alguna manera- a los jóvenes que no estudiaban ni trabajaban con el objetivo de que no fueran reclutados por los cárteles.

Evidentemente la estrategia es un sonado fracaso; se constitucionalizó el apoyo junto con otros programas sociales pero los números demuestran que lejos de reducirse, los actos delictivos de alto impacto van a la alza.

Se creó la Guardia Nacional para suplir a la

policía federal y los resultados de sus acciones están muy por debajo de la expectativa generada.

La mano de la delincuencia organizada no solo se ve en los delitos enunciados por **VanHerck**, sino en los recientes asesinatos de precandidatos y candidatos a puestos de elección popular de todos los partidos.

Algunos partidos ni siquiera han propuesto candidatos en estados como Michoacán, Zacatecas, Guerrero, Tamaulipas, Sonora y, lastimosamente, Quintana Roo, antes las amenazas -algunas cumplidas- de los grupos criminales dominantes.

Esto se comprobará durante las campañas que comienzan el 4 de abril; habrá municipios en los que NO se podrá hacer proselitismo y en otras, como ya ocurrió en años anteriores, los candidatos tendrán que pedir permiso al jefe de plaza para hacer campaña.

No es un invento, es una realidad que se vive en el país y que desde el Pentágono lo ven clarito.

El ex secretario de Hacienda, **Ernesto Cordero**, declinó la invitación del partido **Redes Sociales Progresistas** para competir por una diputación plurinominal.

Cordero agradeció la invitación que le hiciera el líder de RSP, **Fernando González**, y explicó que se dedicará a su despacho y a la docencia.

Por cierto, pese al revuelo que causó la versión de que la profesora **Elba Esther Gordillo** quería una candidatura a diputada, en las listas de las RSP aprobadas por la Comisión Política Nacional el 15 de marzo pasado, no figura su nombre.



La oposición dinamita su promesa de cambio



El discurso parecía válido. Unirse para frenar el intento de una dictadura con un Presidente arrasador de instituciones y de los Poderes de contrapeso, el Legislativo y el Judicial.

Pero en el camino se perdieron los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

-Postularemos gente intachable y sin compromisos partidistas -dijeron al unísono **Marko Cortés, Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano**.

Los hechos los desmienten.

Al final los vencieron los egos, las ambiciones personales, el uso patrimonialista de la jerarquía y el reparto de candidaturas para imponer incondicionales.

Hoy, en postulaciones de mayoría o bien de representación, aparecen personas de historial impresentable o de parentesco.

Hay, valga la comparación, gente con desprestigio comparable o peor al de **Félix Salgado Macedonio**, candidato a gobernador de Guerrero exclusivamente por el dedo presidencial.

Porque **Mario Delgado** y la cúpula morenista, incluida **Citlalli Hernández**, simplemente cumplieron la imposición ordenada desde Palacio Nacional a favor de ese hombre acusado de violador.

DEDAZO DE GOBERNADORES

Pero hoy hablamos de la oposición.

Desde un principio, los dirigentes **Marko Cortés, Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano** simplemente cuidaron sus parcelas de poder.

Así, decidieron cupularmente a sus representantes y acaso también sellaron el destino de derrota en las elecciones de junio.

Cada partido de la alianza **Sí por México** se reservó donde cree tener ascendencia y alguna posibilidad de victoria.

Hablemos de algo simple:

En Querétaro el gobernador **Francisco Domínguez** fue mano para designar a **Mauricio Kuri**, sin

duda puntero en las encuestas.

En Michoacán el perredismo se decidió por encomendar su suerte a **Silvano Aureoles**, quien designó a **Carlos Herrera**.

Alito hizo lo mismo con los suyos:

Quirino Ordaz optó por **Mario Zamora** en Sinaloa, **Marco Antonio Mena** por **Anabell Avalos** en Tlaxcala, **Juan Manuel Carreras** dejó pasar al panista **Octavio Pedroza** porque fue el acuerdo, **Claudia Pavlovich** favoreció a **Ernesto Gándara** en Sonora.

Y así...

Cero caras nuevas, cero candidaturas al margen del dedazo para combatir a un presidencialismo galopante y de futuro desolador.

REDISEÑO DEL ESPACIO AÉREO

El 25 de marzo se presentará el rediseño del espacio aéreo de México.

Será el primer avance sobre cómo se distribuirá el tráfico de aviones en el que se despedazó el plan de tener un aeropuerto de gran tamaño.

Más de 160 rutas se repartirán entre Puebla, Cuernavaca, Ciudad de México, Toluca y por supuesto la remodelada Santa Lucía.

Según los técnicos, se operarán "tramos más rectos" en aras de poder recibir más aeronaves y reducción de contactos de comunicación entre pilotos y controladores.

Esto supone el uso de sistemas autónomos de navegación y, según el adelanto, con mayor seguridad a los tradicionales.

Esta reestructuración la encabeza el descentralizado Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) con el apoyo internacional del consultor **NavBlue** y el consorcio **Airbus Industries**.

Y como estamos en tiempos de ahorro a cualquier precio, también se abatirán costos de operación con equipos a bordo de los aviones.

Página 44 de 172

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



[¿SERÁ?]

Se va, se va...

Y en otro caso de *chapulineo* de diputados... apenas ayer la legisladora **Rocío Barrera Badillo** solicitó licencia a su cargo, de hecho, todavía en la tarde aparecía como integrante del grupo parlamentario de Morena, aunque ¡desde el lunes ya estaba en la lista que entregó el PAN capitalino al Instituto Electoral para solicitar el registro de candidaturas! La morenista deja la presidencia de la Comisión de Gobernación y Población en San Lázaro en busca de la alcaldía de Venustiano Carranza, pero ahora como abanderada de la coalición PAN-PRI-PRD. El caso recuerda al de la diputada **Claudia Yañez**, quien también abandonó las filas de Morena para ir como candidata de Fuerza Por México a la gubernatura de Colima pero, ya siendo precandidata, aún no notificaba su baja del grupo parlamentario morenista. Hay quien dice que no es error, sino *modus operandi*. ¿Será?

Resistencia en regreso a clases

Nos comentan que, tras el anuncio de que este viernes se presentará un programa de regreso a clases presenciales definido entre la SEP de **Delfina Gómez** y la Secretaría de Salud al mando de **Jorge Alcocer**, hay entidades en las que maestros y personal administrativo ya mostraron descontento. ¿La razón?, no se les ha preguntado sobre la situación en su respectiva región. Y es que durante la pandemia se han registrado múltiples defunciones y contagios de docentes. Ahora los líderes magisteriales, autoridades locales y padres de familia temen que no sean respetados

por la Federación los acuerdos a los que ya habían llegado y, en consecuencia, se ponga en riesgo la salud de estudiantes, profesores y trabajadores de la educación. ¿Será?

Hacen justicia... y polémica

En el proceso hacia la elección de los 10 magistrados del Tribunal de Justicia de la CDMX, en el cual los aspirantes comparecen ante la Comisión de Justicia del Congreso capitalino, destacaron al menos un par de perfiles por estar envueltos en polémica. **Marcela Ángeles Arrieta** condenó en 2014 al joven **Mario González** a cinco años y nueve meses de prisión por arrojar artefactos explosivos durante una manifestación, dañando mobiliario público, propiedad privada y lesionando a transeúntes... y lo hizo a pesar de que peritajes demostraron que no había daños por explosivos ni denuncias, además de que los policías que participaron como testigos negaron haberlo visto. Otro caso es el de **Rafael Santa Ana Solano**, quien dictó la sentencia en el proceso penal por el homicidio del comediante **Paco Stanley**. ¿Estos antecedentes aparecerán en su currículum? ¿Será?

Entre cuotas y cuates

A pesar de que las candidaturas en las alcaldías de Cuajimalpa y Coyoacán por parte de Morena parecían cantadas, todo parece indicar que las cuotas (y los cuates) partidistas prevalecieron. En Coyoacán, el partido se decantó por el bejaranista **Carlos Castillo**, mientras que en Cuajimalpa se la jugarán con **Francisco Saldívar**, diputado federal del PES... y examigo de **Adrián Rubalcava**. ¿Será?



Algo más que palabras

Víctor Corcoba

Hay que entenderse siempre con lo armónico, hacer piña y contribuir a que la vida de cualquier caminante sea gozosa, antes de que nos sorprenda la muerte en cualquier esquina. Por eso, nunca es tarde para rescatarse de las miserias y contribuir, a que la alegría se universalice como lenguaje. Que la concordia nos gobierne en todos los caminos vivientes, será un buen modo de crecer y de encontrarse uno mismo junto a los demás. Al fin y al cabo, todos los interrogantes de la existencia humana, responden a cómo comunicarse con otros, a cómo convivir entre sí y a cómo renacer unidos. Ahí radica el conocimiento del significado viviente.

Entendamos que concurrimos muchos al viaje, además muy diversos, lo que nos exige confluir donándonos y perdonándonos mutuamente, ya que nadie puede disponer del andar a su capricho. En efecto, tampoco somos dioses, hemos de practicar la solidaridad para contribuir a crear atmósferas comprensivas, que es lo que verdaderamente nos acerca y nos libera de los tropiezos del sendero. No son fáciles los tiempos que el mundo vive. El sufrimiento de la gente no cesa. Será saludable, pues, ofrecer nuestro apoyo. Ya está bien de utilizar la venganza en vez del abrazo; el desprecio en lugar de la acogida.

El viaje histórico a Mosul, capital de la provincia iraquí, del Papa Francisco, precisamente se ha trazado bajo esa aspiración, la de recobrar los corazones destrozados de dolor. Necesitamos, desde luego, no malgastar el tiempo al servicio de nuestros propios intereses egoístas, personales o de grupo, sino al auténtico servicio del amor. Lo realmente significativo es escucharnos, ¡nunca callar voces!, recapacitar y repensar para que la destrucción y

la muerte dejen de arruinarnos como especie.

Nuestra historia de inútiles contiendas debe cesar cuanto antes. Pongamos oído, puesto que todas las guerras nos destruyen el espíritu humano, y activemos las amistades. No podemos ser tan necios y perpetuamos en batallas, que lo único que dejan tras de sí, es un rastro de tumbas y riadas de lágrimas. Hagamos lo que el Papa Francisco, modifiquemos la oratoria, hablemos con el alma, llevemos siempre con nosotros un mensaje de quietud. En este sentido, la riqueza de Iraq reside en una sociedad plural, formada por personas de todas las religiones y de todos los grupos étnicos. No malgastemos este patrimonio que nos enriquece. Estamos llamados a reencontrarnos, sin obviar en ningún momento que todas las savias son trascendentes. Maduremos, por consiguiente, que la vida no es tolerable, cuando cuerpo y espíritu viven enfrentados. Si no hay una sensatez natural entre nosotros, difícilmente vamos a poder sobrellevarnos en armonía.

La reconciliación, subsiguientemente, es el fruto al que todos, absolutamente todos, estamos llamados. Nuestra mayor sanación es la cercanía de corazones. No podemos continuar sembrando penas, cuando sabemos que la vida de cada uno es también la de todos. Prescindamos de amargarnos con absurdas pesadumbres. Nuestra misión es vivirla y dejarla vivir. Cuando esto se impide, no cabe duda, que tiene que actuar la justicia, como un derecho para todos. Sin duda, la rendición de cuentas, basada en pruebas, es esencial para evitar el peligro de que tales delitos o incumplimientos de normas, se repitan en el futuro. No olvidemos que la memoria del pasado, forja el presente y nos hace avanzar hacia un horizonte de diálogo y clemencia, por sí mismo.



Alerta

La diputada **Karina Labastida Sotelo** y la titular de la Secretaría de la Mujer **María Isabel Sánchez Holguín**, asistieron a la instalación del Comité Técnico del Mecanismo para la Operación de Recursos para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres por feminicidio y desaparición de niñas, adolescentes y mujeres, para el Estado de México. La diputada **Karina Labastida** ha trabajado mucho para aumentar los recursos a fin de combatir esta problemática, por lo que este año serán de 260 millones de pesos los asignados a lograr la erradicación de la violencia en contra de las mujeres en el Estado de México. Ahora Chalco y no Ecatepec, encabeza la lista por temas de feminicidio y se le asignaron 11 millones 133 mil pesos, seguido de Toluca con 9 millones 412 mil pesos; Tultitlán con un presupuesto de 7 millones 929 mil pesos; Cuautitlán Izcalli con 7 millones 532 mil pesos; Ecatepec con 7 millones 517 mil pesos y Naucalpan de Juárez con 7 millones 163 mil 330 pesos, y así se aumentaron recursos al resto de los 11 municipios con esta alerta, en

donde destaca también la disminución de feminicidios en Tlalne-pantla, que recibirá recursos por 5 millones 122 mil pesos.

La diputada local **Juliana Arias Calderón** y representantes indígenas de 43 municipios participaron en la primera Mesa de Diálogo de Representantes Indígenas con integrantes del Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México, lo cual es muy importante en estos trabajos, porque habla de verdadera inclusión.

Y en Naucalpan, el gobierno municipal aclaró que las protestas de vecinos de Zomeyucan por la supuesta instalación de comerciantes ambulantes fue atendida de inmediato por Participación Ciudadana, para aclararles que no habrá reubicación de comerciantes retirados del centro histórico a ninguna calle o avenida, ni en Zomeyucan ni en ningún otro lado, porque simple y sencillamente no hay permisos. Y hay que reconocer que la imagen del centro de Naucalpan es otra.




“Contrastando ideas”

Dr. Julio Jiménez Martínez
Contrastandoideas@yahoo.com.mx

¿Operación Caja China o Política Ficción?

En el marco de la oportuna controversia generada entre el Poder Judicial de la Federación y el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Titular del Poder Ejecutivo Federal, se ponen en evidencia intereses de carácter político-electoral que ponen en riesgo la autonomía e indecencia del Poder Judicial, principios jurídico-constitucionales, tratados internacionales y acuerdos medio ambientales.

Ante las contundentes declaraciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, como consecuencia del otorgamiento de 11 nuevas medidas cautelares (suspensiones provisionales) otorgadas por el Juez Primero de Distrito Especializado en Competencia Económica, **Rodrigo de la Peza López Figueroa**, como consecuencia de la presentación de múltiples juicios de amparo promovidos por diversas empresas afectadas (quejas), **las criticadas medidas cautelares, dejan sin efecto las recientes reformas a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que limitan la participación del sector privado nacional y extranjero en materia de energía eléctrica, fomentando prácticas monopólicas, creando atribuciones preferenciales para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) circunstancia que vulnera la concurrencia y libre competencia en el sector eléctrico.**

Cabe mencionar que el juzgador federal resolvió otorgar las 11 medidas cautelares provisionales, bajo la libertad de interpretación y un criterio jurídico autónomo en términos de los artículos 1.º, 5.º, 128 y 143 de la Ley de Amparo, y Art. 14 y 16 de nuestra Constitución, mismo criterio jurídico que hizo valer su homólogo del Juzgado Segundo de Distrito en materia administrativa especializado en Competencia Económica, Telecomunicaciones y Radiodifusión, **Juan Pablo Gómez Fierro**, suspensiones provisionales que en términos del artículo 95 de la ley de amparo, han sido

impugnadas por la Secretaría de Energía, a través de dos recursos de queja presentados en representación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de acuerdo con la información contenida en el expediente de dos de los juicios de amparo interpuestos por las

empresas Zuma Energía y Eoliatéc del Pacífico.

Es de vital importancia aclarar que el recurso de queja deberá ser resuelto por un tribunal colegiado, instancia superior a los juzgados de distrito, aclarando que el tribunal tiene un término de 15 días para resolver la solicitud de queja, pero en esta ocasión deberá dictar su resolución antes de que el Juez Segundo de Distrito, **resuelva otorgar o negar el amparo y protección de la justicia federal (suspensión definitiva) circunstancia que se definirá este jueves, previo desahogo de la audiencia constitucional.**

Las fuertes criticadas por parte del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** en relación con las resoluciones de los jueces federales y la posibilidad de que sea presentada una acción de inconstitucionalidad, recurso legal que se tramita en forma exclusiva ante la SCJN por medio del cual se denuncia la posible contradicción entre la Constitución y alguna norma o disposición de carácter general de menor jerarquía: **ley, tratado internacional, reglamento o decreto, con objeto de preservar o mantener la supremacía constitucional; ya que en términos del artículo 105 constitucional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puede declarar la inconstitucionalidad de las reformas a la ley de la Industria Eléctrica, y en ese contexto expresó la posibilidad de impulsar una reforma constitucional con la finalidad de garantizar la implementación de la nueva ley de la Industria Eléctrica.**

Vale la pena reflexionar sobre la maquiavélica estrategia con la que ha construido una "cortina de humo" mejor conocida como

la "Caja China" que ha distraído el interés de la opinión pública nacional e internacional, dejando fuera de la agenda nacional los negativos resultados en materia de salud, educación, crecimiento económico, las alarmantes

cifras en materia de feminicidios, violencia de género, trata de personas, secuestro, extorsión, y narcotráfico, constantes actos de autoridad que vulneran derechos humanos, las históricas cifras de muertes por Covid-19, la fallida estrategia de vacunación, actos de prepotencia política e indiferencia de género, imponiendo candidatos imputados (acusados) por presuntos delitos de naturaleza sexual (violación y abuso sexual) las preocupantes cifras de desempleo, corrupción, injusticia e impunidad, la cancelación de millonarios proyectos de inversión y la quiebra de

cientos de empresas que no han sobrevivido a las fallidas políticas públicas que generan incertidumbre y desconfianza en materia económico

financiera.

En conclusión, podemos afirmar que somos testigos de un capítulo de más de la serie "Política Ficción" en el contexto de la 4.ª transformación.





Fecha: 18/03/2021

Columnas Políticas

Página: 8

Contrastando ideas / Julio Jiménez Martínez

Area cm2: 831

Costo: 45,148

4 / 4

Julio Jiménez Martínez





Póker político

Matías Pascal

Ahora, Monreal busca beneficiar a 3.ª edad

Tras un largo fin de semana feriado por el natalicio de Benito Juárez, el senador Ricardo Monreal Ávila estuvo muy activo en sus redes sociales y levantó mucha polvareda con su artículo de análisis sobre el papel de las calificadoras de riesgo que actualmente tienen más poder con sus opiniones que los bancos con su dinero.

Lo gracioso del caso es que Monreal solo escribió un artículo, en donde retoma la idea ya planteada por expertos de la ONU de que es necesario regular el papel de esas calificadoras. No es ni una iniciativa ni una propuesta, pero todos se fueron con la finta. ¡Jah!

Y qué decir del cannabis, el senador líder de Morena señaló que las comisiones del Senado -entre ellas la de Justicia, del senador Julio Menchaca, a quien extrañan en Nuevo León-, serán quienes decidan se aceptan o no las modificaciones que le se le hicie-

ron en la Cámara de Diputados.

Con estos dos temas, **Monreal Ávila estuvo en todo lo alto en los medios de comunicación, los tradicionales y los mothernos, en toda la palestra, para aquellos que aún dudan si el zacatecano no será el designado para 2024.**

Ahora, el senador voltea hacia el sector de los de la tercera edad. Un sector hasta hace algunos años muy olvidado y poco a poco se ha ido rescatando la dignidad de ellas y ellos, que ya dieron su vida por otros y muchas veces son olvidados.

Por ello, **Monreal nos dice que ahora el Estado debe asumir la obligación de promover, proteger y garantizar los derechos humanos y libertades fundamentales de los adultos mayores para contribuir a su total y efectiva inclusión, integración y participación en la sociedad y con ello dejar atrás el enfoque asistencialista.**

Por ello, busca reformar los artículos 4 y 73 de la Constitución Política para consolidar un sistema integral de atención, que le permita a este sector de la población disfrutar de una vida plena, independiente y autónoma.

En la iniciativa plantea que **todos los órdenes de gobierno adopten medidas para prevenir, sancionar y erradicar el maltrato o abuso en contra de las personas mayores.**

Expone que de acuerdo con el Consejo Nacional de Población, para el 2050 habitarán en México más de 150 millones de personas; de las cuales, 21.5 por ciento, es decir, 32.4 millones, tendrán más de 60 años.

De candidatos y campañas

Nos platican que en Nuevo León las cosas no van muy bien para Morena. La reciente inclusión del **Pedro Pablo Treviño al equipo de Clara Luz Flores**, ambos confesos priistas, pues hizo que más de uno frunciera el ceño, pues para nada enarbolan los postulados de la 4T.

Y si a eso agregamos que el senador parista con licencia **Víctor Fuentes, candidato de Morena a la alcaldía de Monterrey, igual dice que no renunciará a su corazón azul, pues el panorama sí que ya está totalmente desdibujado.**

Y como si faltara un pelo en la sopa, el flamante delgado del Movimiento, el senador hidalguense **Julio Menchaca** casi nunca se



Fecha: 18/03/2021

Columnas Políticas

Página: 7

Matías Pascal, Póker político

Area cm2: 379

Costo: 21,982

2 / 2

Matías Pascal

para Nuevo León, pues sí que todo está de corona. El chiste allá en tierras nortefías es: cabeza en esa entidad tan importante para el ¿que alguien le avise a Clara Luz que ya Proyecto de Nación que trae el señor presidente **Andrés Manuel López Obrador**. comenzaron las campañas! Y que no se ande peleando con los payasitos, que para eso En buenas manos pusieron la joya de la están, para hacer reír.